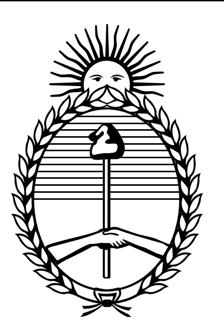
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 28
de marzo de 2011

Año CXIX
Número 32.117

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALDEAS PATAGONICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Eduardo José Coscarelli, 60 años, soltero, DNI: 8.487.545, establecimiento Los Riscos Km. 16, Ruta Provincial 26 Loncopué, Provincia de Neuquén; Daniel Meilan, 58 años, casado, DNI: 10.615.127, Berutti 536, Banfield, Provincia de Buenos Aíres; Guillermo Alejandro Druetta, 56 años, casado, DNI: 10.948.206, República Arabe Siria 2659, 12º piso, Capital Federal; Maggy Eve Risdon, 69 años, soltera, DNI: 4.094.532, Establecimiento Los Riscos Km 16, Ruta Provincial 26, Loncopué, Provincia de Neuquén; Denise Carine Risdon, 46 años, soltera, DNI: 16.919.328, Establecimiento Los Riscos Km. 16, Ruta Provincial 26, Loncopué, Provincia de Neuquén; todos argentinos y empresarios. Denominación: "Aldeas Patagónicas S.A." Duración: 99 años. Objeto: inversiones mobiliarias e inmobiliarias sobre terrenos propios o de terceros, compra de terrenos para desarrollar barrios privados, countries, clubes de campo, aldeas de montaña y similares, loteos y concordantemente la adjudicación por cualquier título de los mismos. Asimismo podrán construir sobre los mismos casas, departamentos, edificios de cualquier índole inclusive hoteles, hosterías, puentes, caminos y obras de infraestructura necesarias para el desarrollo del objeto social; actividad que se complementa con la explotación agropecuaria, de canteras y áridos, ya sea por sí o por terceros. Podrá realizar la importación de todo material relacionado con la construcción, inclusive sus partes y accesorios, maquinarias, rodados y productos eléctricos y electrónicos relacionados. Conexo a sus actividades inmobiliarias y constructoras podrá arrendar por cuenta propia o de terceros, todo tipo de inmuebles, inclusive la explotación hotelera y de apart hotel Podrá asimismo formalizar toda clase de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social y prestación de servicios por sí o por terceros. Y finalmente como actividad accesoria con su objeto podrá también realizar actividades financieras mediante la compra venta de títulos y acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privados del país o del extranjero, otorgar créditos con o sin garantía reales o personales, oferta de capitales a empresas constituidas o a constituirse y realizar toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y cualquier otra que requiera el concurso público. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Maggy Eve Risdon, Vicepresidente: Guillermo Alejandro Druetta, Director Suplente: Eduardo José Coscarelli; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Julio Argentino Roca 610, 2º piso, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Escritura de Constitución Nº 110 del 16/3/11, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 28/03/2011 Nº 32450/11 v. 28/03/2011

ALPI GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 90 15-3-11 - Reg.269 C.A.B.A. 1) Jorge Alberto Furfaro 23-5-63 DNI 16803120, y Sandra Maria Erranti, 22-8-63, DNI 16737515, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Paso de la Patria 1456 Aldo Bonzi, Pcia. de Bs. As. 2) 99 años. 3) a) Operaciones agricolo-ganaderas y toda clase de actividades agropecuarias: explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, -hasta las etapas comerciales e industriales de productos y derivados: conservación, fraccionamiento, envasado, transporte, consignación intermediación y exportación. b) Acopio y comercialización de cereales, oleaginosas y frutos del país, c) Arrendamiento de campos y establecimientos rurales, molinos e instalaciones para preparación de alimentos para ganado y aves d) Compra directa a productores, y/o consignatarios y/o en remates de hacienda, su venta y transporte de ganado en pie, en vehículos propios o de terceros, importación y exportación de hacienda. 4) $ 120.000- 1200 acciones $ 100 v/nom. c/u. Administración 1 a 5 miembros 3 ejerc. Presidente Jorge Alberto Furfaro, Directora Suplente Sandra Erranti. Domicilio especial y social Alberti 1520 C.A:B.A. Cierre ej. 30/6 María Susana Jolivot, autorizada esc. 90 15-3-11 Reg. 269-C.A.B.A.

Certificación emitida por: H. E. Cano Vázquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 15/03/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 33.

e. 28/03/2011 Nº 32688/11 v. 28/03/2011

AMAGGI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J Nº 1.836.073. Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 25/1/2011, se decidió aumentar el capital social de Amaggi Argentina S.A, en la suma de $ 924.176 es decir de $ 1.411.678 a $ 2.335.854 y reformar el artículo cuarto del Contrato social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social es de $ 2.235.854 (pesos dos millones doscientos treinta y cinco mil con ochocientos cincuenta y cuatro), representado por 2.235.854 (dos millones doscientos treinta y cinco mil con ochocientos cincuenta y cuatro) acciones de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo del monto de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Maximiliano Mas, autorizado por instrumento privado de fecha 25/1/2011.

Abogado - Maximiliano Mas

e. 28/03/2011 Nº 33880/11 v. 28/03/2011

AMAGGI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J Nº 1.836.073. Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 20/12/2010, se decidió aumentar el capital social de Amaggi Argentina S.A, en la suma de $ 1.391.678 es decir de $ 20.000 a $ 1.411.678 y reformar el artículo cuarto del Contrato social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social es de $ 1.411.678 (pesos un millón cuatrocientos once mil seiscientos setenta y ocho), representado por 1.411.678 (un millón cuatrocientos once mil seiscientos setenta y ocho) acciones de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo del monto de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Maximiliano Mas, autorizado por instrumento privado de fecha 20/12/2010.

Abogado - Maximiliano Mas

e. 28/03/2011 Nº 33886/11 v. 28/03/2011

BALFE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 75. Folio 188. 01/03/2011. Registro 1972. CABA. Socios: Osvaldo Daniel Baltaian, divorciado de María Cecilia Osterc, nacido el 2/10/1957, DNI 13.212.877, arquitecto, CUIT 20-13212877-5, domiciliado en Warnes 73 2º B, CABA, y Marcelo Pablo Feito, divorciado de Mirta Alicia Salice, nacido el 29/09/1956, DNI 12.424.560, empresario, CUIT 20-12424560-6, domiciliado en Rondeau 2750 2º 8 CABA. Duración: 5 Años. Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración construcción y realización de obras de cualquier naturaleza. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados, con titulo habilitante. Fiduciarias: Actuar como fiduciario Ordinario, administrando todo tipo de Fideicomisos en términos de la Ley 24.441. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante en la materia. Capital. $ 100.000 Fiscalización. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Del Ejercicio. 31/12. Directorio: Presidente: Marcelo Pablo Feito, Director Suplente: Osvaldo Daniel Baltaian quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Bartolomé Mitre 3423 Planta Baja "C" CABA. Autorizada: Magalí Lorena Poliszuk. Escritura 75. Folio 188. 01/03/2011. Registro 1972.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 17/03/2011. Nº Acta: 032. Nº Libro: 50.

e. 28/03/2011 Nº 32316/11 v. 28/03/2011

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

BC BALTIC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
SURVEYOR

Por acta de 12/10/10 se cambió la denominación social a Verificaciones Sudamericanas S.A. y reforma el art. 1º. Autorizado en acta del 12/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 28/03/2011 Nº 32493/11 v. 28/03/2011

BOWENS CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Los cónyuges Mauricio Javier Baredes, 14.01.66, dni: 17.538-265, Escribano y Roxana Claudia Zylberberg, 05.10.68, dni: 20.574.275, analista de sistemas, Ambos argentinos domiciliados en Arribeños 1438 piso 10 CABA., concurren a efectos de que la sociedad constituida en el extranjero denominada “Bowens Consulting Sociedad Anónima” se adecue voluntariamente a disposiciones ley societaria argentina por aplicación artículo 124 ley 19,550 con los siguientes estatutos sociales: 1) Bowens Consulting Sociedad Anónima. 2) 99 años. 3) Construcción: Construcción edificios, estructuras metálicas u hormigón, obras civiles/todo tipo obras de ingeniería carácter público/privado. Construcción y venta edificios por el régimen de propiedad horizontal, construcción y compraventa todo tipo de inmuebles, intermediación en compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios/de terceros y mandatos. Todas las operaciones que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo régimen de propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo pudiendo tomar para venta o comercialización Operaciones inmobiliarias de terceros. Todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y comprendidas en disposiciones ley de propiedad horizontal Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 4) Pesos Cien Mil. 5) dos a nueve por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 30.11 de cada año. Presidente: Roxana Claudia Zylberberg; Suplente: Mauricio Javier Baredes, Ambos con Domicilio Especial en Corrientes 2422 Piso 2º “A”‘ CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 28/21.02.2011

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 16/03/2011. Nº Acta: 82. Nº Libro: 15.

e. 28/03/2011 Nº 32267/11 v. 28/03/2011

BUREAUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/3/2011. 2) Jorge Vicente Brusca, argentino, nacido el 27/12/1953, casado, contador público Nacional, D.N.I. 10.832.903, domiciliado en Dr. Luis Belaustegui 3907 Cap. Fed. y Mabel Beatriz Ercoli, argentina, nacida el 23/7/1965, soltera, empleada, D.N.I. 17.467.802, domiciliada en Oliden 826 Cap. Fed. 3) “Bureaus S.A.” 4) Sede social Pedro Lozano 2648 piso 12 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de la propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Podrá asimismo dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas y II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, propios y/o ajenos asi como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. 7) Cincuenta Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio. 9) Prescinde de sindicatura art 284 de la ley 19.550. 10) 28 de febrero de cada año. 11) Presidente: Jorge Vicente Brusca, Director Suplente: Mabel Beatriz Ercoli, quienes fijan domicilio especial en Pedro Lozano 2648 piso 1º Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 35 del 15/3/20011 ante la Escribana María C. Campoy Registro 1074.

Certificación emitida por: Luciana Costanza. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 4999. Fecha: 17/03/2011. Nº Acta: 156. Nº Libro: 03.

e. 28/03/2011 Nº 32276/11 v. 28/03/2011

CASAMUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea general Ordinaria de fecha 25/03/2008 se resolvió modificar La clausula 8ª del Estatuto social quedando se la siguiente forma: Octava: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o mas directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad mas uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera sesión designará un Presidente y un Vicepresidente, este último suplantando al primero en su ausencia o impedimento. Los directores deben prestar una garantía de Pesos diez mil ($ 10.000.-) cada uno, la que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63- Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras o Entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, inicial, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso Autorizada por la Asamblea ut supra.

Abogada - Ileana Laura Escaba

e. 28/03/2011 Nº 32553/11 v. 28/03/2011

CENTAURO TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha de Escritura: 11/03/2011 Denominación Social: “Centauro Trading S.A.” Socios: Diego Sebastián Ortiz, nacido 24/07/1979, DNI 27.528.917, CUIT 20-27528917-6, domicilio en Medrano 489 4º “A” CABA; Leandro Giso, nacido 15/01/1976, DNI 25.131.837, CUIT 23-25131837-9, domicilio en Pasaje del Comercio 1114 CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes Duración: 99 años. Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades en cualquier parte de la República, o en el exterior: a) Comercialización: Compra, venta, por mayor o por menor, importación, exportación, representación consignación y distribución, comisión e intermediación de: l) Artículos de juguetería, bazar, bijouterie, objetos artísticos, decorativos, papelería, accesorios para cocinas y baños, indumentaria, artículos de ferretería e implementos, rodados y accesorios para bebe y utensillos para el hogar; II) Toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, equipos industriales y sus implementos, materias primas elaboradas, semielaboradas, a elaborarse, industrializadas o no, que se relacionen con la pesca. Procesamiento, comercialización y congelamiento de productos icticolas, venta de pescado fresco, enfriado y congelado su importación y exportación, podrá también dedicarse a la comercialización, ya sea en forma directa y en combinación con otras sociedades particulares de otros productos relacionados a la pesca. Comercialización en todas sus formas conocidas de la pesca, actuando directamente y con combinación con terceros, personas y sociedades, pudiendo utilizar cualquier mercado interno y externo, locales de negocios y simples concesiones en otros lugares de comercios, y su negociación en el país y en el extranjero. Investigación integral de evaluación para el aprovechamiento de los recursos icticolas, asesoramiento en mercado nacional e internacional, asesoramiento en comercio exterior relacionados expresamente con la actividad; organización de cursos, seminarios y demás formas de especialización. Celebrar contratos a término de futuros y opciones sobre índices, monedas y productos relacionados a las actividades referidas. III) Todo tipo de artículos de ortopedia, sillas de ruedas, bastones regulables, andadores, muletas de aluminio, repuestos plásticos, escaleras y rampas eléctricas, camas ortopédicas, mesas sanatoriales y accesorios para baños de discapacitados. b) Servicios y Mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes; c) Depósito: Actuar como depósito fiscal y almacenaje de mercaderías, ya sea en contenedores o no y a estos mismos como objeto de depósito. Realizando todas las operaciones de carga, descarga, embalaje, fraccionamiento y distribución de la mercadería y operaciones aduaneras: nacionalización, tránsito y transbordo, operar y explotar una o varias balanzas públicas y/o fiscales. Toda actividad que así lo requiera la efectuaran profesionales y técnicos con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Capital: $ 25.000.- Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Domicilio: Medrano 489, 4º “A”, CABA. Directorio: Presidente: Leandro Giso; Vicepresidente: Diego Sebastián Ortiz y Director Suplente: Diego Martín Ifran todos con domicilio especial en Medrano 489, 4º “A”, C.A.B.A. Juliana Mascheroni. Autorizada según lo acredita con la Escritura Constitutiva otorgada ante Escribana Rosana Bracco el 11/03/2011.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 21/03/2011. Nº Acta: 151. Libro Nº: 7.

e. 28/03/2011 Nº 32691/11 v. 28/03/2011

CHANTY

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.784.943). Hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria Nº 16 del 03/03/2011 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 2.007.500, o sea de $ 106.873.644 a $ 108.881.144, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado: “Artículo 4: El capital social es de $ 108.881.144 (pesos ciento ocho millones ochocientos ochenta y un mil ciento cuarenta y cuatro) representado por: (i) 60.174.813 (sesenta millones ciento setenta y cuatro mil ochocientos trece) acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) 48.706.331 (cuarenta y ocho millones setecientos seis mil trescientos treinta y uno) acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. Todo aumento de capital será suscripto e integrado por los accionistas en proporción a su participación accionaria en la Sociedad, salvo en el supuesto en que alguno de ellos renunciara o no ejerciera su derecho de preferencia. Las acciones que se emitan otorgarán a sus titulares los mismos derechos que otorguen las clases de acciones existentes”. Mariana Andrea Oliveira, abogada, Tº 93 Fº 030 C.P.A.C.F. Autorizada por Asamblea del 03/03/2011.

Abogada - Mariana A. Olivera

e. 28/03/2011 Nº 32388/11 v. 28/03/2011

CHEMTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Chemtrade S.A. 2) Escritura Nº 67 del 16-03-2011. José Luis Swinyard, argentino, nacido el 16-08-75, empresario DNI 24725473, CUIT 20-24725473-1, casado; con domicilio real y especial en Almafuerte 3901, Unidad Funcional 827, Moreno, Pcia. de Bs. As.; y Ariadna Maria José Craviotto, argentina, nacida el 03-02-52, empresaria, DNI 10203157, CUIT 27-10203157-7, casada; con domicilio real y especial en Zabala 3445, CABA. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercialización, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de productos químicos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 Años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura 9) 31-12 de cada año. 10) Maipú 42, Piso 1º, Cuerpo 1, Oficina 14, CABA. El primer directorio: Presidente: José Luis Swinyard; Director suplente: Ariadna Maria José Craviotto. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 67 del Folio 159 del 16-03-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 18/03/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 52.

e. 28/03/2011 Nº 32613/11 v. 28/03/2011

CHS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio Nº 18464 Lº 46 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de techa 9 de marzo de 2011 y asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 9 de marzo de 2011 se resuelve aumentar el capital social en la suma de $ 1.333.233 fijándolo en $ 5.261.433 representado por 5.261.433 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, reformando el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de Asamblea del 9 de marzo de 2011 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

e. 28/03/2011 Nº 33960/11 v. 28/03/2011

CONSTRUCTORA GIONA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gaspar Guillermo Curti, argentino, nacido el 27/12/66, soltero, contador público, DNI 18.091.487, domiciliado en Emilio Mitre Nº 165, Chivilcoy, Pcia. Bs. As. y José Carlos Sabarino, argentino, nacido el 9/6/50, casado, empresario, DNI 8.406.138, domiciliado en Av. Córdoba Nº 1561 2º, CABA; 2) Esc. Pública Nº 71 del 18/3/11 Registro 1774 CABA. 3) Constructora Giona SA. 4) Córdoba 1561 2º CABA. 5) a) Constructora: Construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales para renta y comercio, civiles, particulares, y la edificación naturaleza, inclusive las que se someten al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y/o Ley 19.724 de Prehorizontalidad y sus reglamentaciones, por cualquier sistema, ya sea de compra venta al costo, por constitución de consorcios de propietarios, leasing (Ley 25.248) y/o Fi-

deicomiso (Ley 24.441); la construcción de urbanizaciones especiales y conjuntos inmobiliarios tales como barrios cerrados, clubes de campo, barrio de chacras, centros de compra, parques náuticos. b) Inmobiliarias: compra, venta leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, explotación, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de inmuebles, propios o de terceros, urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos: el fraccionamiento, subdivisión de terrenos y urbanizaciones y en general la intermediación en la compraventa y operaciones inmobiliarias, c) Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, gestiones de negocios e intermediaciones que se relacionen con su actividad principal. 6) 99 años. 7) 12.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/03. Presidente: Gaspar Guillermo Curti y Director Suplente: José Carlos Sabarino. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. Púb. 71 del 18/3/11 Registro 1774 CABA.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 28/03/2011 Nº 32622/11 v. 28/03/2011

CONSTRUYA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 03/03/08 se resolvió la modificación de las clausulas 4ª. y 8º. del Estatuto quedando redactado de la siguiente forma “Octava: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o mas directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad mas uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera sesión designará un Presidente y un Vicepresidente, este último suplantando al primero en su ausencia o impedimento. Los directores deben prestar una garantía de Pesos diez mil ($ 10.000.-) cada uno, la que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63- Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras o Entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso.” Y “Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de pesos ciento treinta mil seiscientos veinte, dividido en ciento treinta mil seiscientos veinte acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción”. Autorizada por la Asamblea ut supra.

Abogada – Ileana Laura Escaba
e. 28/03/2011 Nº 32545/11 v. 28/03/2011

DECOFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 17/3/09 se aumenta el capital de $ 12.000 a $ 950.000. Se reforman los artículos 4, 6, 9 y 15 del estatuto social. Autorizado en actas del 17/3/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 28/03/2011 Nº 32496/11 v. 28/03/2011

DESARROLLADORA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Agustín Freccero, argentino, casado, nacido 13/5/49, contador publico, DNI 4.994.289 CUIT 20-04994289-4 domiciliado en Arenales 1880, piso 10, Martínez, Pcia. Bs. As., y Marcela Moratti, argentina, soltera, nacida 30/5/70, contadora publica, DNI 21.584.651, CUIT 27-21584651-8, domiciliada en Arias 2346, piso 7 “A” CABA. 2) Escritura Pública 104, Folio 214 del 18/3/11, Registro 1148 CABA. 3) Desarrolladora del Sur S.A. 4) Arias 2346, piso 7, departamento “B”, CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o firmando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria - Financiera: Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión (con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras), dentro de las cuales se encontrará expresamente incluida, la organización de fideicomisos de cualquier tipo, especialmente los vinculados con el desarrollo de urbanizaciones, tanto en calidad de Fiduciantes como de Fiduciarios, pudiendo o no, ser Beneficiario y/o Fideicomisario de tales fideicomisos. 6) Plazo: 99 años, desde inscripción 7) Capital $ 24.000. Acciones 240, $ 100.- Valor Nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 7 miembros titulares por tres ejercicios. Pueden ser reelectos. 9) Cierre del ejercicio 28/2. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) Prescinden de sindicatura 12) Directorio: Presidente: Agustín Freccero; Director Suplente: Marcela Moratti, fijaron domicilio especial en Arias 2346, 7º piso, departamento “B” CABA. Escribana Karina E. Ugarte. Autorizada según escritura Nº 104 Folio 214, Registro 1148 de CABA.

Escribana – Karina E. Ugarte
e. 28/03/2011 Nº 32611/11 v. 28/03/2011

DISTRIBUIDORA WKF

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en el edicto de 01/03/2011 se consignó por error que el capital social era de $ 40.000.-; siendo dicho capital de $ 12.000.- “Miguel Angel Colli DNI 13.792.579 autorizado por esc. Nº 4, fº 11 del 11/2/11, Escribana Marcela Indira Simondi, titular Registro 1830 de Cap. Fed.”

Certificación emitida por: Marcela Indira Simondi. Nº Registro: 1830. Nº Matrícula: 4377. Fecha: 17/03/2011. Nº Acta: 014. Nº Libro: 5 Int 98.259.

e. 28/03/2011 Nº 32743/11 v. 28/03/2011

DON OSVALDO EMPRENDIEMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Don Osvaldo Emprendimientos S.A. 2) Escritura Nº 69 del 17-03-2011. 3) Héctor Alejandro Salse, argentino, Nacido el 06-03-60, empresario, DNI 13798956, CUIT 20-13798956-6, casado, con domicilio real y especial en Necochea 1251, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; Fernando Javier Salse, argentino, nacido el 17-05-63, empresario, DNI 16521654, CUIT 20-16521654-8, divorciado, con domicilio real y especial en Guido 129, Beccar, Pcia. de Bs. As.; y Nora Mabel Salse, argentina, nacida el 16-11-58, empresaria, DNI 12801957, CUIT 27-12801957-5 casada; con domicilio real y especial en General Guido 129, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 Años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 50.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Avenida Del Libertador 8478 piso 5º departamento B, CABA. El primer directorio: Presidente: Héctor Alejandro Salse; Director suplente: Fernando Javier Salse. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 69 del Folio 164 del 17-03-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 18/03/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 52.

e. 28/03/2011 Nº 32610/11 v. 28/03/2011

DQM EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 14 del 18/2/11. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Federico Müller, argentino, divorciado, empresario, 21/04/63, D.N.I. 16.405.183, La Araucana 2761, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Gabriel Leonardo Droblas, argentino, casado, empresario, 08/09/65, D.N.I. 17.942.282, Juan María Gutiérrez 2618, Piso 7º, Departamento “A”, Capital Federal y Amelia Lisa Tejada, norteamericana, casada, profesora, 26/04/66, D.N.I. 92.335.468, Brandsen 2132, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Denominación: “DQM Emprendimientos Inmobiliarios S.A.”; Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, administración, leasing y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior venta de parcelas o unidades funcionales, urbanas o no destinadas a vivienda o no. Celebrar contratos de fideicomiso como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, quedando expresamente excluida la posibilidad de intervenir en fideicomisos financieros. Efectuar urbanizaciones, clubes de campo y barrios cerrados. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/10; Sede: La Blanqueada 5345, Capital Federal; Presidente: Amelia Lisa Tejada; Director Suplente: Federico Müller, ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon
e. 28/03/2011 Nº 32336/11 v. 28/03/2011

DUNSCORE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/3/11, Reg. 1180, Cap. Fed, las accionistas Margarita Susana Chenlo de Preti, casada, nacida el 25/5/1946, Licenciada en Administración, DNI 5.439.801, CUIL 27-05439801-3, domiciliada en el Barrio La Isa lote 34, Nordelta, Tigre, Prov Bs As; y María Constanza Preti, soltera, nacida el 15/6/1983, Licenciada en Comunicación, DNI 30.335.296, CUIL 27-30335296-7, y domiciliada en Sucre número 1897, Piso 20, CABA, ambas argentinas, resolvieron adecuar voluntariamente a la Ley Argentina la sociedad “Dunscore S.A”, cuyos estatutos fueron aprobados el 3/4/2000 por la Auditoria Interna de la Republica Oriental del Uruguay y otorgaron el estatuto: Duración 99 años desde inscripción. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, administración, fabricación, comercialización, distribución, importación y/o exportación de bienes muebles, registrables o no. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 60.000 Sede Social y domicilio especial directores: calle Lavalle número 1672, Piso 7, Departamento “38” CABA. Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. Presidente: Fernando Andrés Albertoni, DNI 24.663.959 y Directora Suplente: Beatriz Pumar, LC 6.342.472 ambos argentinos. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio 31/12 cada año. Y solicitaron la cancelación de la Inscripción de la Sociedad Extranjera Dunscore S.A. por el art 118 Ley 19.550, efectuada en la IGJ el 6/1/03 bajo el numero 171.5559 de Sociedades Extranjeras. Escribana autorizada por escritura 37 del 18/3/11 folio 184, Natalia Kent, Matricula 4812, Adscripta Registro 1180 Cap Fed.

Escribana - Natalia Kent
e. 28/03/2011 Nº 32256/11 v. 28/03/2011

FAIRUS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 90 del 14/03/2011 escribano Mario Deymonnaz, Registro 929: Socios: Judith Cristhall Uriona Veizaga, boliviana, casada, 27/02/1972, comerciante, DNI 92.964.930, CUIT 27-92964930-9 y Gustavo Javier Perez, argentino, casado, 5/07/1972, comerciante, DNI 22.811.098, CUIT 20-22811098-2, ambos domiciliados en Murguiondo 4379, piso 2º, Ciudad de Bs. As. 1) Fairus S.A. 2) 99 años. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: Estudio, proyecto, programación, control, dirección, asesoramiento, montaje, puesta en marcha, mantenimiento, y/o realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas y otras. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Asimismo, desarrollará la ejecución de todos los actos y negocios previstos en la Ley 24.441 en su carácter de fiduciaria de la operación con los límites y alcances establecidos en la citada ley, y en especial podrá recibir de terceros fiduciantes la propiedad fiduciaria de bienes inmuebles y muebles, con fines de garantía, administración y/o inversión, para que una vez cumplida la condición a la que se sujete el pacto de fiducia transfiera la propiedad de los mismos a los beneficiarios designados por los fiduciantes. A este efecto la sociedad ejercerá las funciones de fiduciario que le asignen los fiduciantes, en un todo de acuerdo con la citada Ley 24.441 y el Código Civil. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, asi como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Se requerirá titulo habilitante si fuera necesario. 4) $ 50.000 5) Directorio: 1 a 5 titulares. 3 años 6) Presidente o vice en su caso. 7) Prescinde sindicatura. 8) 30/06 de cada año. 9) Presidente: Gustavo Javier Perez y Director Suplente: Judith Cristhall Uriona Veizaga, 10) los directores constituyen domicilio en la sede social: Avenida Rivadavia

2358, piso quinto, oficina Izquierda, CABA. Apoderado: Fernando Claudio Carbone, DNI: 18.315.126. Esc. 90 del 14/03/2011 Esc. Mario Deymonnaz - Registro 929.

Certificación emitida por: M. Celeste Gerarduzzi. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 5156. Fecha: 18/03/2011. Nº Acta: 25. Nº Libro: 02.

e. 28/03/2011 Nº 32363/11 v. 28/03/2011

FIDEOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: 1) Por Asamblea Extraordinaria del 10/07/2006 se modifica el artículo Noveno del estatuto social, garantías que deben prestar los directores, y en virtud de lo dispuesto por la res. Grl. IGJ 20/2004, se agrega el siguiente párrafo: "Los directores titulares otorgarán por sus funciones una garantía por la suma de pesos diez mil ($ 10.000,00) o su equivalente. La garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, y se deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los 3 (tres) años que se deberán contar desde el cese de sus funciones." 2) Por Asamblea Ordinaria del 14/04/2009, se designa directorio por 3 años: Presidente: Graciela Noemí Cruz, Director Suplente: Carlos Alberto Colomba. Ambos fijan domicilio especial en: Av. Corrientes 119, 4º piso, Of. 409, CABA. Dra. Isabel Mosquera, autorizada por Asamblea del 06/07/2010.

Abogada- Isabel Silvia Mosquera

e. 28/03/2011 Nº 32562/11 v. 28/03/2011

FONTELA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 71 del 18/3/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, solteros, empresarios) Marcelo Fontela Vázquez, 21/11/74, DNI 24.312.407, domicilio real/especial Cerviño 3926, piso 7, unidad "B", CABA (Presidente); y Yamila Elizabeth Catanzano, 28/8/80, DNI 28.384.621, domicilio Av. Regimiento Patricios 457, piso 2, unidad "6", CABA (Directora Suplente). Sede: Pasaje Gelly 3550, piso 8, unidad "B", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Productora: Productora de eventos, filmación, edición, post producciones, realización audiovisual, animación, efectos visuales 3 D, producciones Web, videojuegos, producción cinematográfica, series o miniseries, programas destinados a la televisión abierta o cerrada, importación, exportación y distribución de estas películas, series o miniseries.- Importación de equipos de filmación y producción y exportación de servicios de producción.- Toda actividad que así lo requierá será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 30/4. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 28/03/2011 Nº 32427/11 v. 28/03/2011

GANO EXCEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 18 del 17/03/2011, folio 42 del Registro Notarial 653 a cargo del Escribano Gregorio O. Sanz, Matrícula 3213 de la C.A.B.A; se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Gustavo Enrique Garrido, argentino, DNI 18.405.296, nacido el 27-10-67, soltero, abogado, con domicilio en Galileo 2455; y Carla Verónica Vaccaro, argentina, DNI 25.020.167, nacida el 02-11-75, casada, empleada, con domicilio en José P. Tamborini 2785, ambos de la C.A.B.A. 2) Denominación: "Gano Excel S.A." con domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la importación, distribución y venta de productos alimenticios y vitamínicos. En tal sentido, para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades, actos y contratos lícitos que considere conveniente, sin más restricciones que las establecidas por las leyes de la República. 5) Capital Social: El capital social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. 6) Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. En caso que la sociedad quedare encuadrada en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la Asamblea designará uno o más directores suplentes. 7) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Directorio: Presidente: Gustavo Enrique Garrido, Director Suplente: Carla Verónica Vaccaro. 9) Ambos directores constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23º, C.A.B.A. 10) Sede Social: Av. del Libertador 498 piso 23º, C.A.B.A. Ernesto Leonardi Díaz, abogado autorizado por Escritura Pública Nº 18 del 17/03/2011, folio 42 del Registro Notarial 653 interinamente a cargo de la Escribano Gregorio O. Sanz, Matrícula 3213 de la C.A.B.A."

Abogado - Ernesto A. Leonardi Díaz

e. 28/03/2011 Nº 32663/11 v. 28/03/2011

INNOVATION BIOMEDICAL SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura complementaria del 18/3/11. Por vista conferida por IGJ se modifica el objeto social y reforma el Artículo Tercero del Estatuto, quedando redactado: 1) La fabricación, elaboración, distribución, importación, exportación, comercialización y representación de: a) aparatos e instrumental médico, quirúrgico y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, psicología y ciencias biológicas; y b) equipos de informática, software, hardware y sus derivados y accesorios y todo lo referido a sistemas de procesamiento de datos que tenga aplicaciones en las ciencias médicas, biológicas y psicológicas; 2) prestación de servicios técnicos profesionales, realización de proyectos, desarrollo de sistemas administrativos, referidos a los servicios asistenciales en medicina, psicología y ciencias biológicas. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. Autorizada por Escritura 416 del 23/12/10, Fº 979, Registro 172, CABA.

Escribana - Andrea Gouget

e. 28/03/2011 Nº 32587/11 v. 28/03/2011

INTERFRIG

SOCIEDAD ANONIMA

Diego Guillermo Guerrero, DNI. 26651456, Luis Viale 927, Bella Vista, Presidente, Sebastián Ernesto Gatti, DNI. 30063401, Av. Roca 248, Moreno, Suplente, ambos de Pcia. Bs. As, argentinos, mayores, empresarios, solteros, domicilio especial en Sede Social: Av. Córdoba 373, 1º piso, of. B, CABA. 1- 99 años. 2- A. Compra, venta, producción, comercialización, distribución, industrialización, faenamiento, trozado, enfriamiento, fraccionamiento y exportación de ganado en pie, carnes, productos y subproductos de origen animal, bajo cualquiera de las modalidades admitidas por la ley y reglamentaciones vigentes o a dictarse en el futuro; B. Adquisición y explotación de plantas frigoríficas en cualquiera de sus modalidades o la adquisición de la calidad de socia en sociedades dedicadas a dicha actividad; C. Producción, comercialización y exportación de cortes de carnes cocidas, enfriadas y congeladas, con particular orientación de participar en la cuota Hilton (cupo tarifario de carne enfriada, vacuna, sin hueso de alta calidad otorgada por la Unión Europea y la participación en cupos de exportación concedidos por otros paises a la República Argentina; D. Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones, exportaciones, importaciones y prestación de servicios de asesoramiento en relación con las actividades detalladas en los precedentes puntos A y B. 3- $ 30.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 153 del 16-03-11, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 18/03/2011. Nº Acta: 067. Nº Libro: 14.

e. 28/03/2011 Nº 32315/11 v. 28/03/2011

JOSE CASCASI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por asamblea General Ordinaria del 09-10-2008: Se designa directorio: Presidente: José Cascasi con domicilio especial en Guaminí 1152, CABA; Vicepresidente: Aldo Santiago Martínez con domicilio especial en Las Heras 745, Belén de Escobar, Pcia. de Bs. As.; Directores Titulares: Cayetano Marcelo Cascasi con domicilio especial en Tonelero 5852 piso 7º departamento A, CABA; y María Rosa Cascasi con domicilio especial en Guaminí 1148, CABA; y Directora Suplente: Dominga Catalina Aiello de Cascasi con domicilio especial en Guaminí 1152, CABA. 2) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22-11-2010: a) Se aumenta el Capital Social a $ 1.500.000 reformándose el Articulo Cuarto. b) Se reforma el Articulo Quinto. c) Se reforma el Artículo Noveno en cuanto a la Garantía por los Directores Titulares. José Cascasi, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 09-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 17/03/2010. Nº Acta: 100. Nº Libro: 52.

e. 28/03/2011 Nº 32593/11 v. 28/03/2011

KERAP MARSHALL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 42, folio 134, del 3/3/11, Registro 1913 CABA, que me autoriza, Resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) David Mauas, argentino, 23/5/43, casado, empresario, LE 4.424.198, San Martin de Tours 2836, Piso 14, CABA, y José Ricardo Mauas argentino, 20/10/51, casado, DNI 10.398.858, Avenida del Libertador 2330, Piso 1º, departamento. "B", CABA; b) "Kerap Marshall S.A." c) Guatemala 4213/4215, CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo, tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) $ 30.000; 4) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 5) 99 años 6) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 7) Ejercicio 31/06. 8) Presidente: David Mauas; Director Suplente: José Ricardo Mauas, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 28/03/2011 Nº 32297/11 v. 28/03/2011

MAGNA CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 167 del 17/03/2011, Registro 222 Capital, se protocolizó el Actas de Asamblea de fecha 26/08/2010 de Magna Capital S.A., que resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 593.019.895.- a la suma de $ 601.213.182.-, reformando en consecuencia el artículos cuarto del estatuto.- Bernardo Mihura de Estrada, Escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 167 del 17/03/2011, Registro 222.- Buenos Aires, 18 de Marzo de 2011. El Escribano.

Escribana - Bernardo Mihura de Estrada

e. 28/03/2011 Nº 32530/11 v. 28/03/2011

NEAT LATAM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 33 del 2/3/2011, fº 86, Socios: Erasmo Victor Di Russo, 55 años, casado, ingeniero, DNI 10.796.016, CUIT 20-10796016-4, domiciliado en La Cautiva 323, CABA; y Roberto Pedro Tortorella, 51 años, soltero, empresario, DNI 13.887.081, CUIT 20-13887081-3, domiciliado De la Loma 19, Nordelta, Pdo. Tigre Provincia de Bs. As; ambos argentinos. Denominación: Neat Latam SA Sede: calle Pico 1639, 4º piso, oficina "A", CABA. Duración: 99 años. Objeto: Compra, Venta, importación, exportación, contratación, prestación, concesión, licitación de productos y servicios en el área informática y de telecomunicaciones, esta ultima siempre que no importe la prestación, explotación o concesión de servicios públicos, pudiendo ser de interés publico. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización y comercialización en todas sus formas de productos elaborados, semielaborados, equipamientos e insumos relacionados con el objeto social. Servicios: Prestar servicios de desarrollo propio o de terceros, alquilar, subalquilar, asesorar, capacitar, servicios relacionados con el objeto social. Financieros: Financiar, realizar contratos de leasing, o realizar otro tipo de inversiones, relacionados con el objeto social. Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos la explotación de licencias de terceros pudiendo inclusive la sociedad ser titular de licencias propias. La sociedad contratara, para el caso que así lo requiera, profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: tres ejercicios. Composición: Presidente: Erasmo Victor Di Russo. Director Suplente: Roberto Pedro Tortorella. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Pico 1639, 4º piso, oficina "A", CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado por escritura Nº 33 del 2/3/2011, fº 86.

Abogado - Santiago Daniel Rivas

e. 28/03/2011 Nº 32264/11 v. 28/03/2011

NUEVA CALEDONIA COSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 9/11/10 se autorizó a Enrique Aníbal Alfonzo a suscribir el presente y se modifico el Artículo Tercero: Objeto: Fundición, industrialización, importación, exportación, distribución, comisión, representación y comercialización en general de metales ferrosos y no ferrosos, aluminio, bronce y de todo tipo de metales en general y sus subproductos metalúrgicos; matriceria y estampería; trefilación y rectificación. Se traslado la sede legal a California 3123 Planta Baja de CABA.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 28/03/2011 Nº 32681/11 v. 28/03/2011

PROMO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Arnoldo Martín Rebori, 23/01/40, divorciado las nupcias Marta Rafo, DNI 4.310.517, CUIT 20-04310517-6, domicilio Bulnes 550 piso 3º departamento "B" CABA y Néstor Hugo Siffredi, 28/03/54, soltero, DNI 11.154.465, CUIL 20-11154465-5, domicilio Viamonte 2506, piso 3º departamento "30" CABA ambos comerciantes y argentinos. Constituyen por escritura del 3/3/11, folio 16, Registro 1527 CABA. Denominación: Promo Industrial S.A. Domicilio: Av. Rivadavia 1157 Piso 4º "A" CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Alimentación: Comercializa-

ción de productos alimenticios y bebidas: Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas. Producción y comercialización de productos alimenticios primarios: comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar y exportar, industrializar, distribuir alimentos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola. Realizar la exportación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación. b) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con titulo habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: Presidente: Arnoldo Martín Rebori y Director Suplente: Néstor Hugo Siffredi, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Pablo Ignacio Ragay, autorizado en el estatuto social del 3/3/11, folio 16, Registro 1527 CABA.

Certificación emitida por: Leandro S. Burzny. Nº Registro: 1527. Nº Matrícula: 5030. Fecha: 10/03/2011. Nº Acta: 002. Nº Libro: 18.

e. 28/03/2011 Nº 32527/11 v. 28/03/2011

PROYECTO TEKES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 15/03/11: designa: Presidente Álvaro Andrés Chizzoli y Suplente Paulina Zarzecki por renuncias María Eugenia Cisneros Leandro Esteban Godoy respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Avda Del Libertador 7000 Piso 9 C C.A.B.A y reforma artículo 3º Tiene por objeto actuar como agente fiduciario en todos aquellos contratos de fideicomiso autorizados por la ley 24441 con la excepción de aquellos en que se requiera revestir el carácter de entidad financiera o autorización de la comisión nacional de valores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo expresamente ser titular de dominio fiduciario, transferir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendados por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o de la responsabilidad de la calidad de fiduciario. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 15/03/11.

Virginia Codó

e. 28/03/2011 Nº 32309/11 v. 28/03/2011

QRS PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Nora Viviana Alpern 53 año DNI 13565891 escribana y Marcelo Gustavo Pollack 57 año DNI 10691992 medico ambos argentino casados domicilio real y especial Corrientes 4558 piso 4 letra C CABA- 2) 11/3/2011 Esc 59 Reg 1367- 3) QRS Producciones SA- 4) Corrientes 4558 piso 4 letra C CABA 5) organización promoción producción comercialización de todo tipo espectáculos artísticos informativo publicitario documental técnico o cientofico ya sea musical televisivo y cinematográfico en especial la producción realización procesamiento distribución importación y exportación de películas programas de televisión video tapes representación artísticas comerciales eventos artísticos-Prestación de servicios producción realización procesamiento de película videos y toda actividad conexa a la producción Comercialización de películas obras de arte afiches reproducciones o miniatura relacionadas con el cine o el arte y comercialización cualquier otro derecho relacionado con el cine o el arte Explotación de salas teatrales y espacios en medios de comunicación 6) 99 años- 7) $ 12000- 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicio- 9) Presidente: Nora Alpern- Suplente Marcelo Pollack- 10) 28 febrero- Autorizado: Andrea Bagnoli DNI 22763124- Escritura 59- Registro 1367- Escribano Ponciano Vivanco.

Certificación emitida por: Sabrina Valeria Pollack. Nº Registro: 220. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 88. Libro Nº: 4 int. 96124.

e. 28/03/2011 Nº 32437/11 v. 28/03/2011

RED LIMA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Hace saber por un día: 1) Fecha: 17/03/2011. 2) Socios: Martín Moralejo, argentino, nacido el 15/2/1971, Empresario, divorciado, D.N.I. 21.980.617, CUIT 20-21980617-6, domicilio Tronador 1870, Planta Baja, C.A.B.A.; Lucas Stafforini, argentino, nacido el 10/3/1970, Empresario, D.N.I. 17.232.549, CUIT. 20-17232549-2, domiciliado en Figueroa Alcorta 7184, piso 2 dpto "A", de C.A.B.A; Juan Manuel Bigioni, argentino, nacido el 27/11/1974, casado, Empresario, D.N.I. 24.313.869, CUIT. 20-24313869-9, domiciliado Paysandú 1969, piso 3º dpto "B", de C.A.B.A. y Juan Guillermo Almanza, argentino, nacido el 9/12/1967, casado, Empresario, D.N.I. 18.189.494, CUIT. 20-18189494-7, domiciliado en el "Club Newman", Ruta 9 Km 39.5, Benavidez, Prov. Bs. As. 3) Denominación: "Red Lima Group S.A.". 4) Plazo: 99 años.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Al negocio de la publicidad y/o propaganda pública o privada, por medio: digital, prensa escrita, oral, gráfica, radio, televisión, carteleras, impresos, películas y por cualquier otro método creado y/o a crearse.- Fabricación, importación, y exportación de sistemas electrónicos y/o mecánicos, juegos digitales, todo ello relacionadas con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Importación y Exportación: Importación y/o exportación de todo tipo de productos o materiales relativos a su objeto social. Representación: Ejercer comisiones, representaciones y mandatos comerciales, y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades necesarias para la concreción de su objeto social. Financieras: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades existentes y/o a constituirse. Se excluyen las comprendidas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros.- 3 ejercicios.- Prescinde de la sindicatura.- Presidente: Juan Guillermo Almanza; Vicepresidente: Martín Moralejo y Director Suplente: Juan Manuel Bigioni.- Los 3 constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 5926, piso 1º, oficina "A", C.A.B.A. 8) Representación legal: El Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 9) Cierre ejercicio social: 28 de febrero de cada año. 10) Domicilio legal: Avenida del Libertador 5926, piso 1º, oficina "A", C.A.B.A.- La Apoderada.- Maria Mercedes Arocena.- Según escritura del 17/3/2011, pasada al folio 174, ante el Escribano Diego B. Walsh, adscripto del Registro 430, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Inés M. Gradin. Nº Registro: 30. Nº Matrícula: 4851. Fecha: 18/3/2011. Nº Acta: 89. Libro Nº: 7.

e. 28/03/2011 Nº 32415/11 v. 28/03/2011

RI LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabio Walter López Diamore, nacido el 26 de agosto de 1965, DNI 17.427.958, casado, domiciliado en Bacacay 4272, CABA; Beatriz Mollari, nacida el 14 de junio de 1965, DNI 17.538.121, casada, domiciliada en Bacacay 4272, CABA 2) Escritura 23 del 10/03/2011. 3)Ri Latina S.A. 4) Sarmiento 1469 piso 7º departamento "D", CABA 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, transformación, reparación, elaboración y producción de termoplásticos por métodos de inyección, extrusión, molido para reciclado y pulverizado, mecanizado de metales, matricería, fabricación de moldes de inyección y cabezales de extrusión, máquinas (nuevas y usadas) y herramientas electromecánicas e hidráulicas para la industria en general. b) Servicio técnico y asesoramiento con consultoría en líneas industriales de producción. Procesos industriales para productos en general incluidos todos los materiales y tipos de materia prima. Desarrollo de proyectos de procesos industriales y diseño industrial. c) compra, venta, permuta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato de los productos que industrializa como así también de las materias primas y elementos, herramientas, artículos metalúrgicos y plásticos, servicios requeridos por la industria en general sean o no elaborados por la sociedad. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Directorio de uno a cinco miembros, por tres ejercicios. 9) Presidente: Fabio Walter López Damore; Director Suplente: Beatriz Mollari. Ambos con domicilio especial en Sarmiento 1469 piso 7º departamento "D", CABA. 10) La sociedad prescinde de sindicatura. 11) 28 de febrero de cada año. 12) Mariano Cholakian, apoderado por Escritura 23 del 10 de marzo de 2011 Registro Nº 1805 a cargo de la Escribana Miriam Sago.

Apoderado - Mariano Cholakian

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 22/3/2011. Nº Acta: 075. Libro Nº: 11.

e. 28/03/2011 Nº 34029/11 v. 28/03/2011

RINOSUN

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 16/11/10: Factura 23606. Por Esc. 8. del 11/1/11 Registro 819 C.A.B.A.: 1. Se rectificó el monto del capital social, siendo el correcto $ 39.000; 2. Se reformó el artículo cuarto, del Estatuto social, estableciéndose que el capital es de $ 39.000 dividido en 39000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Herminia Levonian, autorizada por 325 del 5/11/10 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 14/03/2011. Nº Acta: 39.

e. 28/03/2011 Nº 32289/11 v. 28/03/2011

RUSITANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 15/12/2010 y del 08/02/2011 se resolvió: 1) Modificar los artículos cuarto, quinto y décimo primero del estatuto social; 2) Recomponer el órgano de administración aceptando la renuncia de Adrián Alejandro Raguza, DNI 18.480.162, al cargo de director suplente que ocupaba en la sociedad y designarlo Director Titular y Vicepresidente, como asimismo designar director titular a Damián Roberto Martinucci, DNI 6.053.3573, quienes aceptaron el cargo y constituyendo domicilio en 11 de septiembre 3130 Piso 2º Oficina B, de CABA 3) Designar síndicos, a saber *Síndico Titular. Matías Sesan, con D.N.I. 29.953.908; *Síndico Suplente: Esteban Javier Lima, con DNI 28.449.473; ambos con domicilio especial en 11 de septiembre 3130 Piso 2º Oficina B, de CABA por el término de un año, quienes expresamente aceptaron los cargos. 4) modificar la fecha de cierre de ejercicio al 30 de septiembre de cada año. Firma: Maria Cecilia Diforte. Autorizada por Escritura de transcripción de actas, del 22/12/2010, otorgada ante la escribana Gabriela Serra, al folio 809 del Registro 1188 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 17/03/2011. Nº Acta: 039. Nº Libro: 82 (98.713).

e. 28/03/2011 Nº 32602/11 v. 28/03/2011

SOLTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Carolina Claudia Rentero, 40 años, casada, DNI: 21.771.205, Fray Justo Sarmiento 1480, 2º piso, departamento "3", Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Horado Alfredo Rentero, 68 años, viudo, DNI: 4.580.460, Avenida San Martín 2574, 3º piso, departamento "B", Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "SolTrans S.A." Duración: 99 años. Objeto: Transporte de carga de todo tipo, compra, venta, distribución y depósito de mercaderías, materias primas y bienes de uso; como asimismo efectuar la logística y comercio internacional ya sea exportando o importando dichas mercaderías; diseño y comercialización de software de gestión en logística. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Carolina Claudia Rentero, Director Suplente: Horacio Alfredo Rentero; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Juan B. Justo 2634, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 61 del 2/3/11; Escribana Martha B. Farini, Registro 2 de Vicente López.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 28/03/2011 Nº 32428/11 v. 28/03/2011

SOUTHAM CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/3/2011. 2) Gustavo Ricardo Cinosi, argentino, nacido el 29/9/1965, casado, empresario, D.N.I. 18.137.803, y Jorge Oscar Chueco, argentino, viudo, nacido el 27/2/1952, abogado, D.N.I. 10.112,391, ambos domiciliados en Paraguay 1225 piso 11º Cap. Fed. 3) "Southam Consulting Group S.A." 4) Sede social: Paraguay 1225 piso 11º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Las siguientes actividades que podrá ser podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: Consultoría y asesoramiento en materia de inversiones de capitales nacionales y, extranjeras, en las áreas de minería, energética y marítima, la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, planes y programas de desarrollo nacional y regionales, la elaboración de informes y proyectos, el asesoramiento en licitaciones y concursos para la contratación de obras públicas o privadas. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con título profesional habilitante. 7) Veinte Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Gustavo Ricardo Cinosi, Director Suplente: Jorge Oscar Chueco, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 11º Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura Nº 134 del 16/3/2011 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 17/03/2011. Nº Acta: 088. Nº Libro: 37.

e. 28/03/2011 Nº 32275/11 v. 28/03/2011

SYEND

SOCIEDAD ANONIMA

Diego Gabriel Robotti, argentino, 34, soltero, técnico en NDT, DNI 23315323, Carlos Gardel 1987, Olivos; Hugo Domingo Fiora, 69, argentino, casado, técnico, DNI 4396271, Gandolfo 1052, Victoria; Jorge Manuel Robotti, 55, argentino, divorciado, técnico en NDT, DNI 13011123, M. J Haedo 847, Vicente López y Jorge Talmadge, 57, argentino, casado, Técnico en NDT, DNI 11.070.338, Zeballos 3605 8º D, Sarandi, todos de Pcia. de Buenos Aires 16.03.11. Asesoramiento Industrial: asesorar a personas en particular o cualquier tipo de sociedad o asociación pública o privada. Cursos Técnicos: la realización de cursos técnicos, personales o a distancia. Ensayos Industriales. Inspecciones de Obras: industriales, mecánicas, metalúrgicas, electromecánicas, químicas. Queda excluido el asesoramiento que de conformidad con disposiciones vigentes deban realizarse por profesionales con título habilitante, en tales casos se podrán contratar dichos profesionales Venta: de elementos de ensayos no destructivos; la importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, y materias primas y su comercialización; mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y

mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales, sin limitación. 99 años. $ 12.000. Presidente: Diego Manuel Robotti. Director Suplente: Hugo Domingo Fiora. Directores, Jorge Tamaldge, Jorge Manuel Robotti. 3 ejercicios. 31.12. Domicilio especial autoridades y sede social: Viamonte 1453 piso 10 oficina 69 Capital Federal. La Autorizada por acta estatuto 16.3.11.

Abogada - Sandra M. Di Mecola

e. 28/03/2011 Nº 32707/11 v. 28/03/2011

TRANSPORTE SCACCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 158 de fecha 21/03/11 Accionistas: Miguel Angel Scaccia, argentino, 10/03/74, casado, empresario, D.N.I. 23.883.031, María Ivana Oliva, argentina, 19/09/76, casada, empresaria, DNI 25.611.012, ambos domiciliados en forma real y especial en la calle Avellaneda Nº 71, Laboulaye, Provincia de Córdoba y Aldo Antonio Scaccia, argentino, 19/01/42, casado, empresario, D.N.I. 6.895.972, domiciliado en forma real y especial en la calle Orlandini Nº 75, Laboulaye, Provincia de Córdoba y Plazo de duración: 99 años. Objeto: Transporte Nacional e Internacional para el Comercio Exterior y del País: a) Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre y carga en todo el territorio nacional e internacional, de mercaderías y bienes de todo tipo mediante el servicio de cargas por vía aérea, fluvial marítima o terrestre y lo vinculado con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre o aéreo de carga. b) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guarda de muebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda otra operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de uno, máximo de cinco, mandato de tres ejercicios. Representación: Presidente del Directorio.- Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/06 Directorio: Presidente: Miguel Angel Scaccia y Director Suplente: María Ivana Oliva.- Sede Social: Colombres Nº 44, Piso 2º, Dto. “19”, Cap. Fed.; Autorizado a publicar Escritura Nº 158 21/03/11.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

e. 28/03/2011 Nº 32436/11 v. 28/03/2011

TRIPLE ALLIANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 20 del 2/8/2010 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 4.089.322 a $ 4.836.022, modificando así el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 20 del 2/8/2010.

Abogada – Dolores M. Gallo

e. 28/03/2011 Nº 33991/11 v. 28/03/2011

UNISERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que rectificando el aviso publicado el 31/01/11 ti. 10737/11, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/10 reanudada tras un cuarto intermedio el 29/12/10 resolvió reducir el capital $ 164.704, aumentarlo a $ 364.704 y reformar el art. 4º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 75 del 18/1/11 pasada al folio 373 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 18/03/2011. Nº Acta: 196. Nº Libro: 095.

e. 28/03/2011 Nº 32324/11 v. 28/03/2011

WISIBEE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por esc. Nº 10, Fº 27, de 11/03/11 del Registro 1830 de Cap. Fed. modificó su objeto social. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: a) Todo tipo de actividades y servicios en materia de comercio electrónico (“e-commerce”) y/o prestaciones a través de redes electrónicas y/o informáticas, incluyendo: i) la prestación, asesoría, administración, desarrollo y/o explotación, ya sea directa o indirectamente, de toda la clase de servicios y/o negocios relacionados con redes de comunicación incluyendo Internet y cualesquiera otras redes contextuales informáticas; ii) la creación, operación y/o mantenimiento de complilaciones o bases de datos informatizadas; b) Podrá también la sociedad crear, desarrollar, diseñar, producir, implementar, comprar, vender, importar, exportar, administrar, representar, explotar y distribuir, diseños interactivos, multimedia y/o basados en Internet (“web”), sistemas informáticos (“software”) y afines, así como toda clase de contenidos interactivos publicitarios y/o promocionales, de entretenimiento, educativos, destinado a su ejecución en computadoras en forma directa o en Internet; c) Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, aceptar o acordar regalías en relación a las obras que en cumplimiento de su objeto cree o adquiera, y podrá con el mismo alcance ser titular o derechohabiente de derechos de autor sobre tales obras. Informa fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. “Miguel Angel Colli DNI 13.792.579 autorizado por esc. Nº 57, fº 136 del 01/11/10, Escribana Marcela Indira Simondi, titular Registro 1830 de Cap. Fed.”

Certificación emitida por: Marcela Indira Simondi. Nº Registro: 1830. Nº Matrícula: 4377. Fecha: 17/03/2011. Nº Acta: 015. Nº Libro: 5, Int. 98.259.

e. 28/03/2011 Nº 32748/11 v. 28/03/2011

WORLDWIDE NEWPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Rosario Fernández, 58 años, casado, DNI. 10383364. Bagnatti Nº 420, San Isidro, Pvcia. de Bs. As. José Dalmiro Gancedo, 58 años, divorciado. DNI. 10606586. Italia 2446 Martinez, Pvcia. de Bs. As. Federico Gonzalo Calvo, 41 años, casado, DNI. 20729926. Blas Parera 1300. Tristan Suarez Pvcia. de Bs. As. todos argentinos. 2) Escritura del 02/03/2011. 3) Worlwide Newport S.A. 4) Cerrito 1050 2° piso, C.A.B.A. 5) Elaboración de empresas de viajes o turismo, transportes internacionales contratación de fletes, expedición, depósito y control de mercaderías, equipajes u otros objetos, corretajes de seguros y de pasajes aéreos o marítimos servicios de courrier. Actuar como intermediaria en toda clase de negocios de transporte, como agente marítimo, operador de cajas de cargas o contenedores. despachante de aduana, representante de empresas marítimas, aéreas, de transporte en general y de seguros, dedicarse a estibajes, consignaciones, representaciones, distribuciones y mandatos pudiendo para su cumplimiento realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo, incluso adquirir, gravar y enajenar muebles, inmuebles y semovientes. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 50.000.- representado por acciones de $ 1 c/una. 8) Un directorio de 1 a 7 con mandato por 3 años. Se prescinde de la sindicatura 9) Corresponde al Presidente. 10) 31/12 de cada año. Presidente Roberto Rosario Fernández, Vicepresidente: José Dalmiro Gancedo, Director Suplente Federico Gonzalo Calvo, quienes fijan domicilio especial en Cerrito 1050 2° p. C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 44 del 02/03/2011. Fº 120. Registro 1374.

Abogada - Graciela A. Paulero

e. 28/03/2011 Nº 32269/11 v. 28/03/2011

ZADKIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rosana Mariela Navarro, argentina, soltera, DNI 28.726.523 y Carlos Alberto Ben Dahan, argentino, soltero, DNI 29.764.954, ambos domiciliados en Pasaje Pedro Bidegain 4375, piso 3, CABA. Fecha de Constitución: 18/3/2011. Denominación: Zadkiel S.A. Sede social: Pasaje Pedro Bidegain 4375, piso 3, CABA. Objeto: la compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, consignación y distribución de productos textiles, calzado y accesorios, ya sea al por mayor o por menor con la facultad de otorgar franquicias. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 30.000, 30.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 1 miembro, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Ben Dahan, Director Suplente: Rosana Mariela Navarro. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 28 de febrero. Autorizada por escritura del 18/3/2011.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

e. 28/03/2011 Nº 32537/11 v. 28/03/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2 PANDAS PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Fabio Fernández, divorciado, DNI Nº 18.348.816, 44 años, CUIT Nº 20-18348816-4 y Aldana Vaccaro, soltera, DNI Nº 29.600.481, 28 años, CUIT Nº 27-29600481-8; ambos argentinos, productores de television y domiciliados en Tronador 3430, Edificio Tronador III, Piso 3º, Departamento “G”, Capital Federal.- 2) 14/03/2011.- 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: 1) Producción y comercialización de programas para televisión, radio, cine, television, internet, medios gráficos, vía pública y publicidad estática y producción y ediciones gráficas y su comercialización por todos los medios; de espectaculos teatrales, musicales y similares, organizacion de eventos; diseño de imagen y sonido; 2) La producción y comercialización de publicidad televisiva, radial, grafica, internet y cualquier otro medio electronico; edición de revistas, diarios, libros, y todos ellos referidos a la difusión de noticias, programas deportivos, actuando como agencia de publicidad en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades por medios gráficos, radiales, televisivos, cinematograficos, en la vía pública, con carteles luminosos y/o marquesinas.- Diseño de imagen y sonido; produccion y comercializacion de imagenes y textos para medios graficos y/o peliculas.- 3) Contratatación y representación de artistas nacionales y/o extranjeras, para su actuación en cine, teatro, televisión y espectaculos públicos.- Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 4) $ 12.000.- 5) Tronador 3430, Edificio Tronador III, Piso 3º, Departamento “G”, Capital Federal.- 6) Gerente: Marcelo Fabio Fernández; quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 99 años.- 8) 31/12 de cada año.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instrumento Priv. del 14/03/2011.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

e. 28/03/2011 Nº 32258/11 v. 28/03/2011

AMBRES CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 68 del 17/3/11 ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA: aumentó capital en $ 70.000.-, de $ 10.000.- a $ 80.000.-; aumentó garantía Gerentes, amplió objeto social, ratificó Gerente a Pedro Domingo Martín Ambres (domicilio real/especial Bauness 2111, piso 3, CABA); Reformó arts. 3, 4, y 5: Objeto: La explotación como empresa de los rubros: publicidad y marketing. La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas y artículos de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo preparar contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas da publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento. Servicio de marketing, y de telemarketing, modalidad de venta y promoción por teléfono, con aplicación de técnicas de marketing directo de servicios y bienes.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 80.000.- Administración/ Representación: a cargo del socio gerente Pedro Domingo Martín Ambres, por plazo social. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 28/03/2011 Nº 32422/11 v. 28/03/2011

BISCARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Intrumento privado del 22/03/11, socios: Sergio Valentín Burstein, 10/11/45, DNI 4.536.845, argentino, domiciliado en la calle Castelli 376, Piso 6 depto “C” CABA, viudo, empresario y Ignacio Goldstein, 1/05/47, DNI 7.595.652, argentino, domiciliado en la calle Bacacay 4170, Piso 4 depto “D” CABA, separado, empresario; Denominación: Biscard SRL; Objeto: La compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de productos de la industria textil. La elaboración, compra, venta, importación y/o exportación, distribución y/o comercialización de toda clase de articulos relacionados al rubro precedente ya sea en forma minorista o mayorista. Plazo: 99 años; Capital: $ 40.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Sergio Valentín Burstein, domicilio especial en la sede social; Sede social: Argerich 639, CABA.; Autorizado por instrumento privado de fecha 22/03/11, Dr. Franco Gabriel Ciminelli.

Abogado - Franco Gabriel Ciminelli

e. 28/03/2011 Nº 33796/11 v. 28/03/2011

BUENOS AIRES TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Socios: Luis Guillermo Ramallo, nacido 16.02.52, D.N.I. 10.085.398; y Cecilia Camen Elena Goldchluk, nacida 17.05.52, D.N.I. 10.278.351, ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilio Venezuela 452 2º “11” Cap. Fed.; 2) Escritura 33 del 16.03.11, Fº 89, Registro 214 Cap. Fed.; 3) “Buenos Aires Trans S.R.L.”; 4) Amancio Alcorta 3864 Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros, en el pais o en el exterior, las siguientes actividades: a) Servicios: Servicios de fletes de corta, media y larga distancia, mudanzas, distribución de mercaderías y embalajes, movimientos de mercaderías, estibas y acopios, servicio de guarda muebles y mercaderías; Transportes de mercaderías nacional e internacional; b) Mandatos y Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones.- A tales fines la sociedad tiene plana capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes vigentes; 6) 99 años a partir inscripción; 7) $ 12.000, suscripto 100% e integrado 25% dinero efectivo; 8) Gerente; 9) Gerente: Luis Guillermo Ramallo; con domicilio especial Av. Amancio Alcorta 3864, Cap. Fed.; 10) 31 de diciembre.- Autorizado por “Buenos Aires Trans S.R.L.” para publicar aviso por escritura 33, Folio 89, Registro 214 Cap. Fed. Germán Schell.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 175. Libro Nº: 52.

e. 28/03/2011 Nº 32676/11 v. 28/03/2011

CAMPOPHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inspección General de Justicia Nº 1.758.270. Se comunica que por escritura Nº 256, Folio

1018, de fecha 15/03/2011, ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, Francisco J. Puiggari, Registro 453, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea de Socios de fecha 14/01/2011, se ha trasladado el domicilio social a la Provincia de Mendoza, quedando reformada la cláusula primera del Contrato Social en la siguiente forma: "Cláusula Primera: La sociedad se denomina "Campopharma Sociedad de Responsabilidad Limitada", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Mendoza, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones de cualquier clase, en el interior y/o exterior del territorio de la República Argentina" Asimismo ha fijado su Sede Social en la calle Pedro B. Palacios 865 de San José, Guaymallén, Mendoza, Provincia del mismo nombre de la República Argentina. Autorizado por escritura 256, Fecha 15/03/2011, Folio 1018, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

e. 28/03/2011 Nº 32334/11 v. 28/03/2011

CDT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 15/03/2011 se constituyo la presente sociedad entre: 1) Alfredo Julio Carrizo, D.N.I. 13.080.995, empresario, divorciado, Marcelino Ugarte 198, San Vicente, Prov. Bs. As.; Silvana Karina Silva, D.N.I. 23.346.702, empresaria, casada, Araoz 1815 depto "5-A", C.A.B.A.; Daniel Antonio Salmoiraghi; D.N.I. 24.947.067, contador público, soltero, Cnel. Moldes 1931 depto "3-G", C.A.B.A.; todos argentinos. 2) CDT S.R.L. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricar, comprar, vender, importar y exportar prendas de vestir de caballeros y de damas 5) Capital $ 10.000 representado por 1000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. 6) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tres ejercicio. 7) Cierre 31/12 cada año. 8) Sede Social: Cnel Moldes 1931 3 "G", C.A.B.A. 9) Gerente: Daniel Antonio Salmoiraghi, quien fija domicilio especial en la sede social. Daniel Antonio Salmoiraghi, autorizado por instrumento privado de fecha 15/03/2011.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 21/3/2011. Nº Acta: 29. Libro Nº: 268.

e. 28/03/2011 Nº 32730/11 v. 28/03/2011

CENTRO DE ESTETICA LALA FABIANNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Cesar Adrian Ojea, argentino, nacido el 20.02.65, soltero, empresario, DNI 17.340.151, Cachimayo 347 piso 7º, Ciuda Autónoma de Buenos Aires; Adriana Cacciatore, italiana, nacida el 22.11.44, divorciada, cosmeatra, D.N.I. 93.536.976, Av. Scalabrini Ortiz 3560 piso 4º "A", Ciudad de Buenos Aires. Nombre: Centro de Estética Lala Fabianni S.R.L. Sede Social: Av. Scalabrini Ortiz 3560 piso 4º "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Objeto Social. Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros la prestación de servicios para el bienestar de personas como ser tratamientos estéticos y terapéuticos, masajes, actividades de educación física, gimnasia, deportes, actividades acuáticas, peluquería y afines, la realización de cualquier otro tipo de acto que se vincule con los precedentemente enumerados. La sociedad tendrá capacidad para comprar, vender, permutar, administración y locación de inmuebles urbanos y unidades bajo el régimen de la Ley 13.512. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con su objeto. Plazo: 50 años. Capital Social: $ 12.000. Administración y representación. 1 o más gerentes, socios o no, por el término de la sociedad. Gerente: Adriana Cacciatore con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 3560 piso 4º "A". Se otorgó la garantía establecida en el artículo 75 de la Resolución IGJ Nº 07/2005. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Transmisión de cuotas: Régimen limitado. Derecho de preferencia de los socios no cedentes. Autorizada Dora Angélica Cabrera, Abogada por instrumento privado de fecha 02.03.11.

e. 28/03/2011 Nº 32630/11 v. 28/03/2011

COMERCIALIZADORA DE CARNE PORCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción. Instrumento Privado: 07-12-2010; Socios: Cecilia Alejandra González: argentina; nacida 21-04-1981; comerciante; DNI 28.814.459; domicilio: Churrinche Nº 2940, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia Bs. As, CUIT 27-28814459-7 y Luzgarda del Carmen Mellia Contreras: chilena; nacida 25-10-1946, casada, comerciante, domicilio Olavarría Nº 257, Ciudad de Bs As, DNI 92474813; CUIT 27-92474813-9; Texto ordenado del contrato social. Sede social: anterior: General Paz Nº 10550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nueva sede Martiniano Leguizamón Nº 1936 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerardo Enrique Vega, Contador Público, T XCVIII, Folio 29 CPCE-CABA, CUIT 20-10596722-6; Autorizado por Instrumento privado de fecha 07-12-2010, testimonio de acta de reunión de socios de fecha con testimonio otorgado por el Escribano Raúl Carlos Nelly, titular Registro Nº 5 Partido de Junín, Provincia de Bs. As.

Contador - Gerardo Enrique Vega

e. 28/03/2011 Nº 32499/11 v. 28/03/2011

CONSULTORA BISWAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 17.03.11, Ceden. Valentina Zenona Robles 50% a Maximiliano Oscar Alberto Fernandez, soltero, 06.01.78, D.N.I. 27032417, San Martin 64, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Ares, y Maximiliano Oscar Alberto Fernandez 50% a favor de Rafael Ernesto Villalba, casado, 17.07.47, D.N.I. 7782577, Uruguay 766, 4 piso - C.A.B.A., ambos argentinos y comerciantes, Capital es $ 12.000, representado por 12000 cuotas de $ 1 cada una y de 1 voto por cuota. Presta consentimiento art. 7 del Contrato Social. modifica articulo 1- Bajo la denominación de Drogueria Biswal S.R.L. continua funcionando la sociedad denoninada Consultora Biswal S.R.L. que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. articulo 3. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la explotación del ramo droguería, pudiendo al efecto comprar, vender, fabricar, producir, envasar, abastecer, comercializar, distribuir, importar y exportar, todo lo relativo al rubro citado. Renuncia Gerente Valentina Zenona Robles, se designa a Maximiliano Oscar Alberto Fernandez, Nueva Sede socialny domocilio especial de gerente designado Pavon 2913, 3 piso, departamento 7 - C.A.B.A. Autorizada Instrumento Privado 17.03.11.

Abogada - Graciela Carmen Monti

e. 28/03/2011 Nº 32580/11 v. 28/03/2011

CONSULTORESGIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Socios del 2-3-11 se designó Gerente a Gonzalo Javier Pérez, con domicilio especial en Lavalleja 173, Piso 5º Departamento 39, CABA; reformándose en consecuencia Cláusula 7º del Contrato.- Autorizada por Esc. 33 del 16-3-11, Registro 1122 de Dolores Devoto Borrelli.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 28/03/2011 Nº 32273/11 v. 28/03/2011

D W ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ref.: Anexo Contrato de Constitución de "D W Argentina SRL". Entre los señores Juan Carlos Hoyos Herrera, Nacionalidad Colombiana DNI Nº 94.601.830 CDI 20-60372722-4 estado civil casado, domicilio Montevideo Nº 1951 4º "D" de la CABA y el Sr Hernán Darío García Herrera Nacionalidad Colombiana Documento Nº CC71319671 pasaporte Nº AM554822 CIUM Nº 28-11261223-6 estado, civil soltero domiciliado Ambrosoni Nº 239 Punta Chica Victoria San Isidro Provincia de Buenos Aires Anexo artículo 10: por la siguiente se establece que el domicilio especial del Gerente Sr. Juan Carlos Hoyos Herrera en el domicilio de la sucursal calle Libertad Nº 200, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Suscribe Carlos Roberto Castillo Duarte autorizado por documento privado del día 11 de febrero de 2011.

Contador - Carlos R. Castillo Duarte

Certificación emitida por: Raquel E. Cerutti. Nº Registro: 56, Partido de Quilmes. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 352. Libro Nº: 59.

e. 28/03/2011 Nº 32420/11 v. 28/03/2011

DEAR INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa 1) Que Analía Alejandra Mersch constituye domicilio especial en la calle Paraná Nº 608, Piso 8, Of. 17, C.A.B.A. según instrumento complementario de fecha 15 de marzo de 2011. 2) El Cdor. Fernando Gabriel Di Palma se encuentra autorizado para esta publicación en virtud del acto constitutivo privado de la sociedad de fecha 01/12/2010. Fernando Gabriel Di Palma. Contador Público. Se complementa el edicto publicado en día 11/01/2011.

Contador - Fernando Gabriel Di Palma

e. 28/03/2011 Nº 32346/11 v. 28/03/2011

DISTRIBUIDORA LOS UNICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriela Roxana Bernini, soltera, DNI Nº 24.112.060, 36 años, Independencia 570, Planta Alta, Boulogne, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 27-24112060-6 y Leonardo Gabriel Rivas, casado, DNI Nº 26.505.593, 32 años, Leipzing 1420, Morón, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-26505593-2; ambos argentinos y comerciantes.- 2) 14/03/2011.- 3) $ 12.000.- 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, licenciamiento, comercialización, distribución, transporte, almacenamiento, comisión, consignación y representación de bebidas alcoholicas, gaseosas, jugos, quesos, lacteos, productos frescos, encurtidos, embutidos, productos de almacen, harinas y sus derivados, articulos de limpieza y/o productos de limpieza envasados y para fraccionar.- 5) Tucumán 1484, Piso 11º, Departamento "A", Capital Federal.- 6) Gerente: Gabriela Roxana Bernini; quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 99 años.- 8) 31/12 de cada año.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instr. Priv. del 14/03/2011.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

e. 28/03/2011 Nº 32259/11 v. 28/03/2011

EXPRESO TUCUMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Toranzo, divorciado, 52 años, DNI 12.654.244, domiciliado en Crisostomo Alvarez 653, departamento "3", San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán; y Jose Durbal Romano, soltero, 66 años, DNI 8.080.688, domiciliado en Delfin Gallo 133, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán; ambos argentino y comerciante. 2) 18/3/11. 3) Expreso Tucumán S.R.L. 4) Paraná 539, piso 6º, oficina "38", Capital Federal. 5) servicio de transporte terrestre privado de personas o de cargas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) $ 120.000. 8) Gerente: Juan Carlos Toranzo fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado en instrumento constitutivo de 18/3/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 28/03/2011 Nº 32500/11 v. 28/03/2011

FANCUPON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que, por Instrumento Privado del 16 de marzo de 2011 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Juan Domingo Dib, productor de televisión y radio, argentino, DNI Nº 24.718.281, soltero, nacido el 25 de septiembre de 1975, domiciliado en José Martí 452, Piso 3º, Departamento "D", Ciudad de Buenos Aires, CUIT: 20-24718281-1; y Fabián Pérez, comerciante, argentino, DNI Nº 16.667.266, soltero, nacido el 27 de agosto de 1965, domiciliado en José Enrique Rodo 4516, Departamento 2, Ciudad de Buenos Aires, CUIT: 20-16667266-0; 2) 16/03/2011; 3) Fancupon S.R.L.; 4) José Martí 452, Piso 3º, Departamento "D", Ciudad de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A. Producción, realización y comercialización de programas televisivos y radiales; B. Creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas publicitarias, propagandas, promociones y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios o institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresarial o cultural del país o del extranjero; y C. Venta, comercialización, promoción, publicidad y marketing de cualquier clase de productos y/o servicios a efectuarse a través de medios electrónicos, tales como páginas Web, plataformas de comercio electrónico y/o sitios de Internet o en cualquier otro medio y/o sistema de comunicación análogos, similares, creado o a crearse en el futuro, y la comercialización de promociones, descuentos y ofertas vía telefónica y/o por celular, ya sea por medio de SMS, e-mail, MMS y/o por cualquier otra forma de mensaje. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán sus funciones, firmando cualesquiera de ellos, en forma individual, designándose Gerente al Sr. Juan Domingo Dib, constituyendo domicilio especial en José Martí 452, Piso 3º, Dep. "D", Ciudad de Buenos Aires; 9) Prescinde de sindicatura; y 10) 31 de diciembre de cada año. Firmante autorizada por Instrumento Privado de fecha 16 de marzo de 2011.

Abogada - Florencia Romero

e. 28/03/2011 Nº 32342/11 v. 28/03/2011

GP 6550

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Wanda Belén Guarrochena, dni: 29434578, soltera, Lavalle 265 Ramos Mejía Prov. Bs. As.; Darío Alejandro Litvinoff, dni.: 25246827, casado, Franklin D. Roosevelt 5855 piso 1 dpto. 2 CABA.; Diego Martín Aceto, dni: 21957356, divorciado, Cochrane 3183 CABA.; Juan Pablo Fabiano, dni: 27534031, casado, Chiilcoy 1836 Castelar Prov. Bs. As.; Aureliano Santiago Batallan, dni: 7726735, casado, Montenegro 1526 CABA.; Zulma Eva Cukierman, casado, dni: 11644680, Lavalle 2038 CABA; Carlos Marcelo Carbone, dni: 22326042, casado, Intendente Carrere 80 Haedo Prov. Bs. As.; Angélica Grapsas, casada, lc: 5200736, Libertad 844 piso 18 D CABA.; German Alberto Cappiello, dni: 21606317, casado, Martin Lenge 3735 "7" Malaver Prov. Bs. As.; Javier Esteban Mops, dni: 25926963, soltero, Mario

Bravo 182, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Gustavo Ariel Alchidiacomo, dni: 23037620, soltero, San Lorenzo 5014 Munro Prov. Bs. As., todos argentinos, mayores de edad y comerciantes. 1) 99 años. 2) Construcción y venta de inmuebles: Construcción, venta edificios por régimen propiedad horizontal, construcción y compraventa todo tipo de inmuebles, intermediación en compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios/de terceros y mandatos. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo régimen propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento/posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y explotación comercial de locales. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen leyes y comprendidas en disposiciones ley de propiedad horizontal. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financieras: aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas cualquier naturaleza mediante creación de sociedades por acciones, UTE., agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y compra, venta y negociación de títulos, acciones, toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas/modalidades creados o a crearse. Excluidas operaciones ley entidades financieras y concurso público. 3) pesos veinte mil. 4) uno o más gerentes en forma indistinta. 5) 28.02. Gerentes: Diego Martín Aceto y Darío Alejandro Litvinoff, con domicilio especial en Sede Social: Monroe 5542 departamento "4" CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 115/04.03.2011.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 15/3/2011. Nº Acta: 79. Libro Nº: 15.

e. 28/03/2011 Nº 32263/11 v. 28/03/2011

H Y M AIR CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Nº 88 del 16/3/11: Carlos Manuel Herrero dona 500 cuotas a Marina Herrero, argentina, DNI 24.111.419, casada, nacida el 28/9/1974, Entre Rios 939, piso 1º departamento "C" CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en escritura 88 del 16/3/11, Reg. 613 CABA. Bs. As. 18/03/2011, Acta 73, Libro de Requerimientos 64, Registro 613 CABA.- Foja F 006956793.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 18/3/2011. Nº Acta: 73. Libro Nº: 64.

e. 28/03/2011 Nº 32280/11 v. 28/03/2011

IR4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Mariano Javier Redondo, argentino, soltero, nacido 22-4-61, comerciante, DNI. 28.542.913, domicilio: Francisco Acuña de Figueroa 1335 C.A.B.A.; Nicolás Gabriel Redondo, argentino, soltero, nacido 9-12-82, comerciante, DNI. 29.931.204, domicilio Laprida 76 San Isidro, Pcia Bs. As.; Marta Susana Cardillo, argentina, casada, nacida 5-7-53, comerciante, DNI. 10.863.996, domicilio Alte. Betbeder 443 Boulogne, Pcia. Bs. As. y Daniel Angel Redondo, argentino, casado, nacido 27-7-53, comerciante, DNI. 10.614.914, domicilio: Alte. Betbeder 443 Boulogne, Pcia. Bs. As- 2) escritura del 17-3-11 Registro 1147.- 3) iR4 S.R.L.- 4) Junín 1418, C.A.B.A.- 5) Objeto: explotación de hoteles, "hostels", hospedajes o similares, con o sin servicio de restaurante y bar y de instalaciones complementarias de recreación o actividades físicas para atención de sus clientes.- 6) Capital: $ 12.000.= 7) Administración- Representación legal: uno o mas gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- 8) Gerente: Mariano Javier Redondo, constituye domicilio especial en: Francisco Acuña de Figueroa 1335 C.A.B.A.- 9) Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.- El firmante está autorizado por escritura Nº 283 del 17-3-11, Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

e. 28/03/2011 Nº 32416/11 v. 28/03/2011

KESHERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hácese saber que conforme lo resuelto por Reunión de socios extraordinaria unánime Nº 1 de fecha 31/05/2010 se modificar el objeto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a tomar o adquirir participaciones en Sociedades, dentro y/o fuera del país, pudiendo al efecto constituir o participar, en calidad de socio o accionista en otras sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, comerciales y civiles, cualquiera que sea su naturaleza, objeto y tipo dentro de los permitidos por las normas legales vigentes, mediante la suscripción, aportes de capital o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, con personas jurídicas y físicas, privadas o estatales, nacionales y extranjeras, pudiendo participar o no de su gestión o administración; participar en negocios, inversiones, empresas o sociedades, relacionadas con la compra y venta de títulos públicos o privados, acciones o cualquier otro valor mobiliario o inmobiliario, hipotecas y demás derechos reales y titulización o securitización de activos, someter el grupo de sociedades participadas a una unidad de dirección que permita mejor planificación, organización y control del mismo; otorgar fianzas, avales, créditos, y todo otro tipo de garantías en general; adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios u de otros títulos que concedan participación en sociedades; adquisición y tenencia de bienes y derechos intelectuales (patentes, marcas, copyright, franchising, etc.;) tenencia y administración de inversión de fondos; operaciones de comercio internacional incluyendo triangulaciones; titularidad de cuentas bancarias en instituciones financieras internacionales; administrar tenencias accionarías en otras sociedades o empresas y brindarles asistencia técnica y administrativa a las mismas; tomar o dar todo tipo de préstamos en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada, con o sin garantías reales o personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial. Marcelo Aníbal Loprete — Abogado autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 1 de fecha 31/05/2010.

Abogado – Marcelo Aníbal Loprete

e. 28/03/2011 Nº 32287/11 v. 28/03/2011

LABORATORIO TRITON VET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número Correlativo 1.647.134. Comunica que por Acta de Socios Nº 20 de fecha 18/03/11 se reformó la representación legal y uso de la firma de los gerentes para actuar de manera individual e indistinta, modificándose el art. 7 del Contrato Social. Osvaldo R. Dolisi, autorizado en instrumento privado del 18/03/11.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

e. 28/03/2011 Nº 32430/11 v. 28/03/2011

MASTEOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL.- Socios: So Hye Ran DNI 93.773.675, coreana, soltera comerciante, 21/06/1964, Bogotá 3499 C.A.B.A; Ma Gi Rar DNI 93.233.544, coreano, soltero, empresario, 17/12/1957, Aranguren 3256 C.A.B.A. Instrumento privado 06/12/2010. Denominación social: Masteor SRL Domicilio Aranguren 3256 C.A.B.A. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Industriales: fabricación elaboración y transformación de productos y subproductos textiles y de cuero, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales, y confección de ropa, calzado y prendas de vestir en todas sus formas; b) Comerciales: compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, calzado y prendas de vestir en todas sus formas, materias primas que los componen y todo tipo de productos elaborados y manufacturados en base a fibras textiles naturales o artificiales y a todo tipo de cueros. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos de administración y disposición que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 10 años. Capital $ 20.000, cuotas valor nominal $ 20 y 1 voto cada una. Administración Gerencia uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Gerente So Hye Ran domicilio especial Bogotá 3499. Cierre ejercicio: 31 de Agosto. Contador Domingo Saccomanno, autorizado por instrumento privado del 06/12/2010.

Contador - Domingo Saccomanno

e. 28/03/2011 Nº 32647/11 v. 28/03/2011

MELIN BIKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Luis Layes, 19/08/1972, soltero, argentino, comerciante, Paula Albarracín de Sarmiento 1848, San Miguel, Bs. As., DNI 23.157.998, CUIT 20-23157998-3; Gladis Cristina Vidal, 18/04/1949, casada, argentina, jubilada, Virgen de Luján 2280, Moreno, Bs. As., DNI 6.021.635, CUIT 27-06021635-0. 2) 17/03/2011. 3) Melin Bike S.R.L. 4) Ramón Falcón Nº 2816, Piso 5, Of. 17, CABA 5) Importación, exportación, compra y venta, al por mayor o menor de bicicletas, motocicletas, ciclomotores, triciclos, andadores, cochecitos, equipos fitness, patines y rollers; sus repuestos, accesorios, herramientas para su reparación y lubricantes; indumentaria y calzados deportivos y productos de camping vinculados con la actividad principal. 6) 99 años. 7) $ 500.000 8) uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración; Gerente: Gustavo Luis Layes. Fija domicilio especial en sede social. Duración: 99 años. Fiscalización art. 55 Ley 19.550. 9) Rep. Legal: Gerente. 10) 31/12. Abogada Laura Rocío Amado Tº 104 Fº 228 autorizada por escritura 234 del 17/03/2011.

Abogada – Laura Rocío Amado

e. 28/03/2011 Nº 33836/11 v. 28/03/2011

MINIMARKET DIQUE 1

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio recibo 203/30/08/2010. Se Reforma Objeto Social: explotación comercial propia o franquiciada de locales comerciales en la actividad de Bar, Restó y/o café y toda actividad relacionada con gastronomía y elaboración de comidas de consumo interno para sus locales y/o delivery. Podrá explotar los mismos locales y dentro de la misma superficie para comercialización de productos gastronomicos "gourmet" no perecederos envasados o no, bebidas alcohólicas/no alcohólicas, postres y helados. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 42/15.03.2011.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 006. Libro Nº: 47.

e. 28/03/2011 Nº 32285/11 v. 28/03/2011

MKT STORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 16/3/11. Socios: Matías Rodrigo Quevedo Merciai, argentino, 24/6/78, DNI 26.420.628, casado, Lic. en publicidad, Tronador 3752, CABA y Rodrigo Martín Cámara, argentino, 9/8/76, DNI 25.495.622, casado, Lic. en marketing, Profesor Aguer 4925, PB "C" San Martin Prov. de Bs. As. Denominación: MKT Store S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Marketing: Análisis de mercado y del consumidor; creación, producción, administración, difusión, planeamiento y ejecución de medios, campaña de comunicación publicitarias, promocionales, relaciones públicas, y otras vinculadas con la prestación de servicio de marketing en forma integral, pudiendo, ya sea directamente o por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación por cuenta de sus clientes, alquilar, comprar y/o vender y ocuparse en general como contratistas de marketing y publicidad, efectuando contrataciones de espacios publicitarios en medios de comunicación (revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, eventos masivos, internet y/o cualquier otro medio de difusión existente o a crearse) y de stands en ferias y exposiciones, eventos públicos y masivos (como obras de teatro, recitales, eventos deportivos, artísticos); b) Financieras: La realización de operaciones financieras y de inversión para tal fin, incluyendo, sin que ello implique limitación alguna, el otorgamiento y/o la toma de préstamos con o sin garantías; c) Mandatos y Servicios: ejercer la administración, los mandatos, la representación, obtener licencias y/o franquicias de empresas relacionadas directa o indirectamente con las actividades mencionadas precedentemente; establecer agencias o sucursales, ejercer mandatos y/o representaciones con relación a los rubros mencionados en el país y/o en el extranjero; y en general, celebrar todos los contratos, ejecutar todos los documentos y llevar a cabo todas las operaciones necesarias o convenientes para la realización del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Capital $ 12.000. Sede Social: Tronador 3752, CABA. Administración y representación: Socio Gerente por el término de duración de la sociedad. Matías Rodrigo Quevedo Merciai y Rodrigo Martín Cámara en forma individual e indistinta. Domicilio especial Tronador 3752 CABA Autorizada: Dra. María Soledad Quevedo Merciai en instrumento constitutivo.

Abogada - María Soledad Quevedo Merciai

e. 28/03/2011 Nº 32485/11 v. 28/03/2011

MOTIVATING GRAPHICS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 23/03/2011 se constituyó Motivating Graphics Argentina S.R.L de la siguiente manera: 1) Socios: (i) Ray Glenn Clark, casado, estadounidense, titular del pasaporte Nº 464995960, Ejecutivo, nacido el 24 de febrero de 1950, ejecutivo, domiciliado en 9894 Boat Club Road, Forth Worth, Texas, 76179, Estados Unidos de América; (ii) Ray Christopher Clark, casado, estadounidense, titular del pasaporte 135713801, nacido el 18 de diciembre de 1975, Ejecutivo, domiciliado en 12625 Lakeview Court, Fort Worth, Texas, 76179, Estados Unidos de América y (iii) Timothy Glenn Clark, casado, estadounidense, titular del pasaporte Nº 047896379, nacido el 31 de agosto de 1978, Ejecutivo, domiciliado en 12341 Fairway Meadows, Fort Worth, Texas, 76179 Estados Unidos de América; 2) Instrumento privado de constitución de fecha 23/3/2011; 3) Denominación social: Motivating Graphics Argentina S.R.L.; 4) Sede social: Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: (i) manufactura e impresión de materiales para su uso en publicidad y embalaje de productos electrónicos; (ii) producción, manufactura, procesamiento e impresión de embalaje para productos electrónicos y manuales para productos electrónicos en cualquiera de sus soportes, incluidos CD's; (iii) producción, manufactura, procesamiento de papel, cartón, materias primas, productos y herramientas para industrias graficas y embalaje de elementos electrónicos; (iv) importación, exportación y venta de papel, cartón,

materias primas, productos y herramientas para las industrias gráficas y embalaje de elementos electrónicos; (v) participar en asociaciones, consorcios, joint ventures y otros contratos de asociación o de colaboración en todo o en parte relacionada con el objeto social; 6) Duración: 99 años a partir de su constitución; 7) Capital social: $ 12.000 (pesos doce mil), representado por 1.200 (mil doscientas) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una; 8) Órgano de administración: Gerencia: a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Gerente: Jorge Daniel García Gonzalez, designado por tiempo indeterminado, quien constituye domicilio especial en Paraguay, piso 3º, depto. "F" Ciudad de Buenos Aires; 9) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 10) Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año; 11) Garantía de Gerentes: Pesos Diez mil ($ 10.000); 12) Representación Legal: Uno o más gerentes, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Maximiliano Mas, autorizado por acta constitutiva de fecha 23/03/2011.

Abogado – Maximiliano Mas

e. 28/03/2011 Nº 33917/11 v. 28/03/2011

NEO GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. 81 Fº 307 del 3/12/10, en el Reg. Not. 478, Cap. Fed. José Anibal Candeago, cedió 5000 cuotas sociales, por la suma de $ 5.000, a Oscar Héctor Paz, argentino, casado en primeras nupcias con Andrea de los Santos, nacido 8/1/68, DNI: 20.003.114, empresario; domiciliado en Doctor Chagas 3472, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Se reformó la cláusula cuarta del Contrato Social. Se aceptó renuncia y aprobó gestión de gerente José Anibal Candeago y se nombró gerente a Oscar Héctor Paz, domicilio especial en Paraguay 764, 3º, A C.A.B.A. Se resolvió cambio de sede social a la calle Paraguay 764, 3º, A C.A.B.A. Escribana Autorizada. Delia Alicia Bonfanti. Matrícula 3642. Por Escritura 81, F. 307, Reg. Not. 478.

Escribana - Delia Alicia Bonfanti

e. 28/03/2011 Nº 32543/11 v. 28/03/2011

OPIUM GARDEN GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 9/09/2010: 1) Diego Antonio Orosa, DNI 27.902.083, argentino, 11/01/80, soltero, comerciante, Fragata P. Sarmiento 810 CABA, Angela Miguela Nobili, LC: 3.716.479, argentina, 30/06/39, casada, comerciante, Fragata P. Sarmiento 810 CABA 2) Fragata P. Sarmiento 810 CABA 3) 99 años. 4) Locales de baile y organización de eventos 5) $ 10.000 6) 31/12 6) Gerente: Diego Antonio Orosa fija domicilio especial en Fragata P. Sarmiento 810 CABA. Gabriel Groisman autorizado por instrumento privado de 9/09/2010.

Contador - Gabriel Pedro Groisman

e. 28/03/2011 Nº 32747/11 v. 28/03/2011

QUIRON GESTION EN TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 21/03/2011: 1) Socios: (i) Anibal Alejandro Acosta, nacido el 23/07/1973, DNI 23.505.062, comerciante, Aristóbulo del Valle 202, Llavallol, Bs. As.; (ii) Alfredo Germán Moreno, nacido el 22/04/1983, DNI 30.219.674, empresario, Bulnes 2178, piso 4 "7", CABA; ambos argentinos y solteros. 2) Denominación: Quiron Gestión en Turismo S.R.L. 3) Sede: Santa Fe 1592, Piso 4, CABA. 4) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: asesoramiento, análisis, estudio, investigación, planificación e instrumentación integral de servicios relativos al turismo, incluyendo: desarrollo y ejecución de planes, programas y proyectos en las diferentes áreas de interés que abarca la actividad turística; implementación de inversiones y capacitaciones; planificación integral de obras y servicios turísticos; ejecución de representaciones y/o mandatos ante y/o en beneficio de Organismos Públicos Nacionales, Provinciales, Municipales, CABA, Entes Autárquicos y entidades privadas, de personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras; organización y asesoramiento publicitario y de marketing; realización de eventos relacionados con la actividad turística para personas y/o empresas del país o del exterior; desarrollo e implementación de estrategias de marca; y participación en procesos licitatorios nacionales o extranjeros. Excluido todo asesoramiento reservado a profesionales con título habilitante por la materia. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas. 7) Administración: gerencia integrada por 1 a 5 miembros, fijada por reunión de socios. Mandato por un ejercicio. 8) Representación: gerente general. 9) Cierre ejercicio: 31/03. 10) Gerentes: (i) general: Alfredo Germán Moreno; (ii) suplente: Anibal Alejandro Acosta. Ambos con domicilio constituido en sus domicilios reales. Autorizada por instrumento privado de fecha 21/03/2011.

Abogada - María Paula Torrillo

e. 28/03/2011 Nº 32649/11 v. 28/03/2011

RET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 31 de fecha 1º/3/2011 Registro 43 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires se protocolizo: Acta Nº 49 del 14/2/2011 que resolvió. Aumento Capital social de Pesos 100.000.- a Pesos 735.000.- emitió 635.000 cuotas sociales de pesos uno un voto por cuota; Se reformo el artículo 4* del Contrato Social: Capital Pesos 735.000.- dividido 73.500 cuotas pesos diez cada una. Autorizado por Escritura 31 de fecha 1º/3/2011 Registro 43 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires.

Abogado - Santiago Daniel Rivas

e. 28/03/2011 Nº 32260/11 v. 28/03/2011

ROSFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Walter Miranda Nuñez, 18/2/1978, DNI. 93.895.154, calle 509 número 2024; Efraín Miranda Nuñez, 30/8/1975, DNI. 93.111.040, calle 509 número 2015; ambos bolivianos, casados, maestros mayores de obra; domicilios de Florencio Varela - Prov. de Buenos Aires; 2) 17/3/2011; 3) Rosfer S.R.L.; 4) Pasaje Dr. Angel Roffo 7005 Piso Primero Ofic. 57 de C.A.B.A.; 5) Refacción, reparación, mantenimiento y construcción de edificios y casas: instalación de estructuras de hormigón y metálicas; mejoras, remodelaciones, demoliciones, instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas y electromecánicas; decoraciones, equipamientos, empapelados, lustrado, pintura y todo otro tipo de tareas y actividades relativas a la industria de la construcción. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante; 6) 99 años; 7) $ 40.000; 8) Gerentes Walter Miranda Nuñez y Efraín Miranda Nuñez, ambos con domicilio especial en Pasaje Dr. Angel Roffo 7005 Piso Primero Ofic. 57 de C.A.B.A.; 9) Uno o mas gerentes, individual e indistinta, socio o no, por 99 años; 10) 31 de marzo. Autorizada en Escritura número 51 de 17/3/2011 - folio 191 - Registro 37 - Capital.

Escribana - Angela Tenuta

e. 28/03/2011 Nº 32375/11 v. 28/03/2011

SAI EDICIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta unánime del 3-3-2011, que me autoriza a publicar, se designó mismo Gerente: Ramón Gerardo Barrionuevo, domicilio especial Avenida General Juan Martín de Pueyrredón 854, piso 11, unidad "A", CABA; Reforma: Art. 5º: 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por plazo social: Garantía Gerentes: $ 10.000. 10) Cierre Ejercicio: 30/6.

Abogada - Natalia Lio

e. 28/03/2011 Nº 32282/11 v. 28/03/2011

SEINWAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 09-03-2011 se constituye la sociedad "Seinwagen S.R.L". El domicilio de su sede social es San Martin 1483, Cap. Fed. Socios: Juan Andres Roncoroni, D.N.I Nº 23.649.479, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en Melincue 3292, piso 1º dpto. "A", Cap. Fed; Pablo Javier Franco, D.N.I Nº 27.258.454, argentino, comerciante, soltero, con domicilio en Miranda 4340, Planta Baja, Cap. Fed. El capital social inicial es de $ 20.000. La duración de la Sociedad es de 99 años, contados desde su inscripción. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: La compra-venta, permuta, importación y exportación de todo tipo de vehículos y rodados, ya sean nuevos o usados y consultoria automotriz. Mandatos Comisiones y Representaciones: de otras sociedades y/o personas dedicadas a la compra-venta de vehículos nuevos o usados, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos mercantiles, en el país y en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Socio Gerente: Juan Andres Roncoroni. Constituye domicilio especial en Av. San Martin Nº 1483, Cap. Fed. La representación de la sociedad estará a cargo del Socio Gerente. El ejercicio social cerrará el día 31 de diciembre de cada año. Germán G. Holzcan. Abogado. D.N.I Nº 24.496432, autorizado por Instrumento privado del 9/03/11.

Abogado - Germán G. Holzcan

e. 28/03/2011 Nº 32257/11 v. 28/03/2011

SINIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/3/11: 1) Esteban Bennardi, cedió 180 cuotas: 77 a Martín Parera, 10/8/76, soltero, DNI 25393820; 77 a Pablo Andrés Parera, 10/2/74, casado, DNI 23689500, ambos ingenieros industriales y domiciliados en Sargento Gómez 1637, Hurlingham, Pcia. Bs. As. y 26 a Juan José Sopranzi, 17/10/52, casado, comerciante, DNI 10233202, domiciliado en Olavarría 2892, Caseros, Pcia. Bs. As., todos argentinos. 2) Se modifica art. 4 del estatuto, en distribución de capital, 3) Cambio de sede social a Av. Libertador 5442, piso 14, depto B, CABA. Georgina Carla Parrotta, autorizada por citado instrumento.

Abogada - Georgina C. Parrotta

e. 28/03/2011 Nº 32317/11 v. 28/03/2011

TNQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 16-3-11, el socio Salvador Fabián Atri cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a los restantes socios Ricardo Daniel Rodríguez y a Alejandro Martín Bacigalupo; por $ 4.000; modificándose la Cláusula 4º del Contrato.- Se acepta la renuncia de Salvador Fabián Atri al cargo de Gerente.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 28/03/2011 Nº 32274/11 v. 28/03/2011

TRANSPORTE LAGO PUELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 49 del 24/02/2011, Julio Argentino Falinsky vendió a Enzo Daniel Ptak y Ezequiel Román Ptak, la totalidad de las cuotas sociales de su propiedad. Se resolvió trasladar la jurisdicción de la sociedad a la provincia de Santa Fe, y se estableció la sede social en Boulevard San Gregorio 331, Sargento Cabral, Provincia de Santa Fe, se modificó el artículo primero del estatuto. Se aceptó la renuncia del gerente y se designó gerente a Enzo Daniel Ptak, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Se otorgó un texto ordenado del estatuto social para su toma de razón por el Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fe. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por escritura 49, dle 24/02/2011, folio 134, registro 84, C.A.B.A.

Escribano - Ernesto G. Miguens

e. 28/03/2011 Nº 32718/11 v. 28/03/2011

VOGUEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Mariano Carlos Marinetto, argentino, comerciante, nacido el 26/06/71, casado en primeras nupcias con Gabriela Roxana Gaitán, D.N.I. 22.237.256, domiciliado en Fragata Hércules 1557 C.A.B.A.; y María Alejandra Rognos, argentina, nacida el 24/11/61, viuda de sus primeras nupcias de Mario Antonoglou, comerciante, D.N.I. 14.877.476, domiciliada en Corcuera 80, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As. 2) Voguee S.R.L. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Objeto: fabricación, elaboración, fraccionamiento y todo tipo de procesamiento de productos de cuero, calzado, marroquinería y afines; compra, venta, importación, exportación, representaciones, distribución, consignación, comisión y cualquier otra forma de intermediación comercial de dichos productos. 6) Carhué número 1547, C.A.B.A. 7) 1 o más gerentes socios o no por el término de vigencia de la sociedad. 8) Gerente: Alejandro Mariano Carlos Marinetto con domicilio especial en la sede social, aceptó cargo. 9) Cierre ejercicio: 31/01. Estatuto y Autorización: Escritura 27 del 15/03/11 Registro 2128 C.A.B.A.

Autorizado – Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 033. Libro Nº: 30.

e. 28/03/2011 Nº 32397/11 v. 28/03/2011

VUOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Público 16/3/11; Pascual Daniel Mosullo, DNI 10266387, cede sus 10500 cuotas a Juan Carlos Paré, DNI 11864939 y Estela Isabel Schwindt, DNI 13593577; Pascual Daniel Mosullo renuncia como gerente, confirman a Juan Carlos Paré y designan como gerente a Estela Isabel Schwindt, ambos domicilio especial: La Pampa 2875, Piso 2º Oficina M, Cap. Fed; modifican artículo 4º y artículo 5º, firma indistinta; autorizado por Cesión del 16/3/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 28/03/2011 Nº 32802/11 v. 28/03/2011

WANNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Walter Miranda Nuñez, 18/2/1978, DNI. 93.895.154, calle 509 número 2024; Efraín Miranda Nuñez, 30/8/1975, DNI. 93.111.040, calle 509 número 2015; ambos bolivianos, casados, maestros mayores de obra; domicilios de Florencio Varela - Prov. de Buenos Aires; 2) 17/3/2011; 3) Wanner S.R.L.; 4) Pasaje Dr. Angel Roffo 7005 Piso Primero Ofic. 57 de C.A.B.A.; 5) Refacción, reparación, mantenimiento y construcción de edificios y casas: instalación de estructuras de hormigón y metálicas; mejoras, remodelaciones, demoliciones, instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas y electromecánicas; decoraciones, equipamientos, empapelados, lustrado, pintura y todo otro tipo de tareas y actividades relativas a la industria de la construcción. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante; 6) 99 años; 7) $ 40.000; 8) Gerentes Walter Miranda Nuñez y Efraín Miranda Nuñez, ambos con domicilio especial en Pasaje Dr. Angel Roffo 7005 Piso Primero Ofic. 57 de C.A.B.A.; 9) Uno o mas gerentes, individual e indistinta, socio o no, por 99 años; 10) 31 de marzo. Autorizada en Escritura número 54 de 17/3/2011 - folio 201 - Registro 37 - Capital.

Escribana - Angela Tenuta

e. 28/03/2011 Nº 32372/11 v. 28/03/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AFIANZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de “Afianzar Sociedad de Garantía Recíproca” a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Albariño 1931, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de abril de 2011 a las 15:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre de 2010. Adopción de toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos;
3º) Determinación y/o ratificación de la determinación efectuada por el Consejo de Administración de la tasa de rendimiento devengada por los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo al 31 de diciembre de 2010;
4º) Política de Inversión de los Fondos Sociales;
5º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
6º) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio;
7º) Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;
10) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios;
11) Delegación en el Consejo de Administración la competencia referida a la incorporación de nuevos socios.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 31 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Guillermo Gustavo Assumma, Presidente del Consejo de Administración designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de marzo de 2010.

Presidente - Guillermo Gustavo Assumma

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 15/3/2011. Nº Acta: 312.

e. 28/03/2011 Nº 32301/11 v. 01/04/2011

ASOCIACION CIVIL CLUB NEWMAN

CONVOCATORIA

La Asociación Civil Club Newman convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de abril de 2011, a las 19 hs., en la sede del Club Alemán, Av. Corrientes 327, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y del Balance correspondiente al 35º Ejercicio.
3º) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva cuyo mandato vence.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 39 del 27 de abril de 2009 y Acta de Comisión Directiva Nº 883 de fecha 19 de abril de 2010.
Secretario electo por Acta de Asamblea Nº 40 del 19 de abril de 2010 y Acta de Comisión Directiva Nº 883 de fecha 19 de abril de 2010.

Presidente - Héctor Manuel Piccaluga
Secretario – Julio José Repetto

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 21/3/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 75.

e. 28/03/2011 Nº 32699/11 v. 28/03/2011

ASOCIACION DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (A.I.E.R.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en la Sede Social, Avda. Belgrano Nº 124, 1er. piso, Capital Federal, para el día 28 de abril de 2011, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Asambleistas para firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la Asociación, el Acta respectiva.
2º) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Designación de una Comisión Escrutadora de cuatro miembros que tendrá a su cargo las funciones establecidas en el artículo 24º.
4º) Elección de los Miembros del Consejo Directivo.
5º) Nombramiento de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. El quórum será el establecido en el Artículo 16 de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2011.

Presidente designado en su cargo por Acta de Consejo Directivo Nº 1010 del 29 de abril de 2010.

Presidente – Daniel Solda

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 15/03/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 166.

e. 28/03/2011 Nº 29724/11 v. 28/03/2011

ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (A.T.C.F.I.)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 16 de los Incs. E), f); 25, 27, Incs. A) y b) y 29 del Estatuto de la Asociación de Trabajadores del CFI, se cita a todo el personal afiliado a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 26 de Abril de 2011, a las 10.00 hs., en el local de la ATCFI, sito en San Martín 871, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea
2º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección por el término de un año de los tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de dos afiliados para la firma del acta. La Comisión Directiva.

Secretario General - Domingo A. Di Stefano

Según consta en Acta del 8/9/08.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 22/03/2011. Nº Acta: 104. Nº Libro: 32.

e. 28/03/2011 Nº 33843/11 v. 28/03/2011

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual del Personal del Banco Central de la República Argentina convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2011 a las 17.30 hs. en Reconquista 266 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31.12.10.
3º) Elección de un miembro suplente del Consejo de Administración por renuncia de la Sra. Alicia Guanziroli.
4º) Autorización para incrementar la cuota social.

Presidente - Alfredo A. Caracino

Designado por acta de fecha 21.12.07.

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 18/3/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 49.

e. 28/03/2011 Nº 32351/11 v. 28/03/2011

ASOCIACION MUTUAL LOS AROMOS DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual los Aromos de los Habitantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 2011, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Asociación, Avda. Corrientes 1515, 7º E, C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Ratificación de las Memorias correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2005; 31 de diciembre de 2006; 31 de diciembre de 2007; 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009.
4º) Aprobación de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Aprobación del Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010.
6º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora.
7º) Designación de Auditor Externo.
8º) Determinación de la cuota social.
9º) Aprobación de toda retribución fijada a los miembros de los órganos Directivo y de Fiscalización.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2011.

Designada en su cargo en la Asamblea Ordinaria de esta Mutual realizada el 29 de abril de 2008.

Presidente - María Josefina Barros

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 18/3/2011. Nº Acta: 326.

e. 28/03/2011 Nº 32683/11 v. 28/03/2011

ASOCIACION MUTUAL SIDECOM

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Sidecom, de acuerdo a lo determinado en los Art. Nº 29, 30, 32, 33, 34 y 36 del Estatuto Social, convoca a los señores socios y adherentes a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 29 de Abril del 2011 a las 20:00 hs, en el local de su sede Social sito en Rawson 395 de Campana, Prov. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Aprobación de Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Nº 22 iniciado el 01-02-2010 y finalizado el 31-01-2011.
3º) Aprobación de compensación a Directivos.
4º) Aprobación modificación de la cuota social.

El quórum (Art. 37) para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar.
En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Organo Directivo y Organo Fiscalizador. Consejo Directivo.

Miguel Angel Pepe

“Presidente electo por Asamblea de fecha seis de Marzo de 2009 y registrado en Acta Nº 27 del libro de Actas de Asamblea Nº 1”.

Certificación emitida por: M. Carolina Barassi Nº Registro: 6, Partido de Campana. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 218. Nº Libro: 33.

e. 28/03/2011 Nº 32361/11 v. 28/03/2011

“B”

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2011, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, en Teniente General Juan Domingo Perón 430, Subsuelo-Auditorio, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 106º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración de los directores.
7º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, a los directores que durante el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2011 califiquen como “directores independientes” y a los síndicos, ad-referendum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos por el plazo estatutario, hasta completar el número fijado por la Asamblea.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año.
10) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio 2010.
11) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, de los Estados Contables del ejercicio 2011.
12) Ampliación del monto del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables a Corto, Mediano y Largo Plazo, simples, no convertibles en acciones, por un monto máximo en circulación de US$ 342.500.000.- (Dólares estadounidenses trescientos cuarenta y dos millones quinientos mil), o su equivalente en otras monedas, en la suma de hasta U$S 300.000.000.- (Dólares

estadounidenses trescientos millones) o su equivalente en cualquier otra moneda, elevándolo a la suma de U$S 642.500.000.- (Dólares estadounidenses seiscientos cuarenta y dos millones quinientos mil) o su equivalente en cualquier otra moneda. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad y/o en quienes este designe conforme la normativa vigente aplicable, incluyendo la facultad de determinar los restantes términos y condiciones del Programa.

NOTAS: 1. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 407 Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires hasta el 19 de abril de 2011, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Asimismo se recuerda que, de acuerdo con el artículo 31 del Estatuto, el derecho de asistencia a la Asamblea puede ejercerse personalmente o por delegación en otro Accionista.

2. Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en la Resolución 465/04.

Suscribe en virtud del estatuto social inscripto en Registro Público de Comercio el 21-11-1905, bajo el Nº 4, al Fº 32 del Lº 20, Tº A de Estatutos Nacionales; y con acta de asamblea general ordinaria del 14-4-2010 y acta de directorio nro. 28/2010 del 15-4-2010 (elección y distribución de cargos, respectivamente).

Presidente – Antonio R. Garcés

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 22/3/2011. Nº Acta: 018. Libro Nº: 84.

e. 28/03/2011 Nº 33972/11 v. 01/04/2011

"C"

CAMBIOS NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Cambios Norte S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de abril de 2011 a las 17,00 hs en primera convocatoria y a las 18,00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Sarmiento 525 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Tratamiento de los Resultados Acumulados;
4º) Retribución del Directorio;
5º) Aumento de Capital y capitalización de Aportes Irrevocables;
6º) Elección de cuatro Directores titulares y uno suplente;
7º) Elección de Síndicos titular y suplente;
8º) Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.

NOTA: Se deja constancia que el punto 8º del Orden del Día, corresponde a la Asamblea Extraordinaria.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Sarmiento Nº 525, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente.

Presidente Jorge Alberto Slatapolsky designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 60 del 02.06.2010.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 21/3/2011. Nº Acta: 101.

e. 28/03/2011 Nº 32731/11 v. 01/04/2011

CIRCULO TRENTINO ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS CULTURA Y RECREACION

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 2011 a las 18:00 hs. en su sede de Almirante F. J. Seguí 645, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la cuota social.

La Asamblea sesionará válidamente con el quórum que establece el art. 39 del Estatuto.

La personería del firmante surge del Acta de Asamblea del 1º de mayo de 2010 y del Acta de Comisión Directiva del 5/6/2010.

Presidente - Gabriela Anzelini

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 18/3/2011. Nº Acta: 040. Nº Libro: 224.

e. 28/03/2011 Nº 32692/11 v. 28/03/2011

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 1780, Piso 2º, Oficina "E", C.A.B.A. el día 12 de Abril de 2011, a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura;
4º) Consideración de los resultados no asignados;
5º) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6º) Temas generales relacionados con el complejo;
7º) Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2011; El Directorio.

Buenos Aires, 11/03/2011.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Sr. Federico Hugo Sánchez - Presidente designado en Asamblea Gral. Ordinaria del 16/04/09 y Acta de Directorio del 17/04/09.

Certificación emitida por: Jonatan N. Revol. Nº Registro: 97, General Roca. Fecha: 21/03/2011.

e. 28/03/2011 Nº 33913/11 v. 01/04/2011

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Club Santa Ana S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de abril de 2011, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en la Calle Juan Bautista Alberdi 2664 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico No. 13 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Implementación del pago de una cuota única por transferencia de acción para nuevos accionistas.
6º) Implementación del pago de una cuota única por transferencia de acción entre socios.
7º) Modificación del código de edificación.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración –hasta el 23 de marzo de 2011– en la sede social en el horario de 10 a 13 hs.

El presidente fue designado por acta de asamblea de fecha 13 de mayo de 2010 de elección de autoridades y elección de cargos.

Presidente - Julio Villasanti

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 16/03/2011. Nº Acta: 034. Nº Libro: 25.

e. 28/03/2011 Nº 33779/11 v. 01/04/2011

COCINEROS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nº 1.645.789. Convócase a los Sres. Accionistas de Cocineros Argentinos S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de abril de 2011 a las 9:00 horas y para el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Olazábal 2836, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración y aprobación en su caso, de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.
6º) Elección del Directorio (artículo 8º del estatuto social).
7º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 2.200.000. Suscripción e integración de las acciones
8º) Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social

Buenos Aires, 18 de Marzo de 2011.

Designado según Acta de Asamblea del 7 de mayo de 2010.

Presidente – Ramiro Florencio Valdivieso Laso

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 18/3/2011. Nº Acta: 064. Nº Libro: 109.

e. 28/03/2011 Nº 32784/11 v. 01/04/2011

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nro. De Registro 1341. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Abril de 2011, a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede de San Martín 66, piso 5to. oficina 512 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 95 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/10.
7º) Consideración de las remuneraciones al Sr Presidente del Directorio por tareas técnico administrativas por $ 72.400 durante el ejercicio cerrado el 31/12/2010 el que arrojo quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
8º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, en su conjunto, hayan o no realizado tareas administrativas por $ 60.000 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, el que arrojo quebranto computable en los términos de la CNV.
9º) Determinación del numero de Directores Titulares, entre un Mínimo de tres y un máximo de siete.
10) Elección de Directores, según el numero establecido en el Punto anterior, para ocupar el Directorio por un periodo de tres años.
11) Elección de Directores Suplentes; en su caso determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.
12) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
13) Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio cerrado al 31/12/10.

Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba Indicado de 12 a 15 has. hasta el día 20 de Abril de 2011 a las 15 hs.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 7 de Mayo de 2008, Folio 240 y Acta de Directorio del 7 de Mayo de 08, Folio 241, Libro de actas Nro 10.

Presidente – Eduardo Diego Casa

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 023. Nº Libro: 055.

e. 28/03/2011 Nº 32341/11 v. 01/04/2011

CONSULTATIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Consultatio S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (la "Asamblea"), a celebrarse el día 26 de abril de 2011, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar los puntos 11 a 17 del Orden del Día, la misma será convocada en segunda convocatoria con posterioridad. La Asamblea tendrá lugar en Four Seasons Hotel Buenos Aires, en la calle Posadas 1086/88, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, información complementaria y demás información contable, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 30 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 30, finalizado el 31 de diciembre de 2010. Distribución de Dividendos sujeto a las autorizaciones pertinentes.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los directores que correspondiere en consecuencia, por un período de un año.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por un período de un año.
9º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al

ejercicio social Nº 30 finalizado el 31 de diciembre de 2010.

10) Designación del contador dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio en curso.

11) Asignación de presupuesto al Comité de Auditoría Decreto 677/01 para recabar asesoramiento profesional.

12) Autorización en los términos del Art. 273 Ley Sociedades Comerciales.

13) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía y a ser denominadas en Dólares Estadounidenses o en cualquier otra moneda, por un monto máximo en circulación de US$ 200.000.000 (Dólares Estadounidenses Doscientos Millones) (o su equivalente en otras monedas), de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 23.576, modificada por la Ley Nº 23.692, y demás regulaciones aplicables (el "Programa").

14) Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del Programa.

15) Consideración de la solicitud de autorización (i) para la creación del Programa ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"); y (II) para la eventual cotización y/o negociación de las obligaciones negociables emitidas en el marco del mismo, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A. o cualquier otra bolsa o mercado autorregulado de la Argentina y/o del exterior según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por éste.

16) Delegación de facultades en el Directorio y fijación de ciertas limitaciones, en su caso, para (i) determinar y establecer todas las condiciones del Programa, de cada una de las series a emitirse oportunamente y de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo, que no fueran expresamente determinadas por esta Asamblea, incluyendo, sin carácter limitativo, el monto (dentro del monto máximo autorizado por esta Asamblea), época de emisión, el plazo, el precio, forma de colocación y condiciones de pago de las obligaciones negociables, su tasa de interés, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter caratular o escritural, o bajo la forma de un Certificado Global, que las mismas sean nominativas o al portador, se emitan en una o varias clases y/o series, que puedan registrarse o no ante la "U.S Securities and Exchange Commission", que coticen o se negocien en mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar; (ii) la realización ante la CNV de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización de la creación del Programa; (iii) la realización ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualesquier otras bolsas o mercados autorregulados de la Argentina y/o del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para la eventual cotización y/o negociación de las obligaciones negociables emitidas en el marco del mismo; (iv) en su caso, la negociación con Caja de Valores S.A. o la entidad que se establezca en el Suplemento de Precio correspondiente, de los términos y condiciones (incluyendo la determinación de los honorarios por sus servicios) a efectos de que actúe como agente de pago y/o de registro y, eventualmente, como depositario del certificado global; y (v) la contratación de dos calificadoras de riesgo independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o serie a emitir bajo el mismo en caso aplicable.

17) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, y fijación de ciertas limitaciones en su caso o en uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad designados en los términos del artículo 270 de la Ley Nº 19.550 o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior.

NOTAS:

(a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en Av. Eduardo Madero Nº 900, Piso 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10 a 15 horas, hasta el 18 de abril de 2011, inclusive. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse en Four Seasons Hotel Buenos Aires, en la calle Posadas 1086/88, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.

(b) Para la consideración de los puntos 11 a 17 del orden del día, la Asamblea tendrá el carácter de extraordinaria. La documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en Av. Eduardo Madero Nº 900, Piso 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eduardo F. Costantini autorizado por escritura del 3/5/2010 folio 196 Registro 754 CABA.

Certificación emitida por: Luis V. Costantini (h). Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 2846. Fecha: 17/03/2011. Nº Acta: 54. Nº Libro: 15.

e. 28/03/2011 Nº 31665/11 v. 01/04/2011

CUATRO U S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nº 1.710.999. Convócase a los Sres. Accionistas de Cuatro U S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de abril de 2011 a las 11:00 horas y para el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Olazábal 2836, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2010.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.

4º) Honorarios al Directorio.

5º) Consideración y aprobación en su caso, de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.

6º) Elección del Directorio (artículo 8º del estatuto social).

Buenos Aires, 18 de Marzo de 2011.

Designado según Acta de Asamblea del 7 de Mayo de 2010.

Presidente – Ramiro Florencio Valdivieso Laso

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 18/3/2011. Nº Acta: 065. Nº Libro: 109.

e. 28/03/2011 Nº 32693/11 v. 01/04/2011

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO - TRANSNEA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 2011, a las 8:00 hs., en la sede social sita en C. Pellegrini 1135, Piso 8º, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19550, referente al Ejercicio Económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 2010.

3º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 2010 y su asignación.

4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y su remuneración, por el Ejercicio Económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 2010.

5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, por el ejercicio Económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 2010.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Carlos Pellegrini 1135, 8º piso, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un plazo no menor a tres día hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Electo Presidente por Acta de Asamblea del 10/12/2009, y Acta de Directorio del 10/12/2009.

Presidente – Daniel E. Frontera

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 22/3/2011. Nº Acta: 176. Nº Libro: 70.

e. 28/03/2011 Nº 33750/11 v. 01/04/2011

ENAMOUR S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de abril de 2011 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día correspondiente a la Asamblea General Ordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/12/2010.

3º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplentes.

Y para tratar el siguiente Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta de los terrenos linderos a la propiedad objeto de la explotación.

Sr. Norberto José Perrone Síndico. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea Nº 39 del 16 de abril de 2010.

Síndico - Norberto José Perrone

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 21/3/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 058.

e. 28/03/2011 Nº 32625/11 v. 01/04/2011

"F"

FIDUS S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 36 del Estatuto de la Sociedad, y concordantes de la Ley 24.467, y del artículo 233 y subsiguientes de la Ley 19550, de Sociedades Comerciales, para el día 20 de abril de 2011, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y a las 18:30 hs en segunda convocatoria, en la calle Manuela Sáenz 323 piso 6 oficina 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.

3º) Consideración de la gestión realizada por los señores Consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

5º) Fijación de la retribución de los señores. Consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Excedente límite de conformidad con el art. 261 Ley de Sociedades

6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración.

7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Política de inversión de los Fondos Sociales.

9º) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo.

10) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al artículo 36, inciso g del Estatuto Social.

11) Consideración de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes.

12) Determinación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe, y del limite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.

13) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen.

NOTA 2: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a la Sociedad en la calle Manuela Sáenz 323, Piso 6, of. 9, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, se recuerda a los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

El que suscribe, lo hace como Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2010 y Acta de Consejo de Administración de la misma fecha.

El Presidente

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 22/3/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 25.

e. 28/03/2011 Nº 33745/11 v. 01/04/2011

"G"

GARANTIA DE VALORES S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2011 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 38 del Estatuto Social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en 25 de Mayo 359 octavo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.

2º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 01/01/10 y el 31/12/10 por las cuales se aprobaron transferencias de acciones, reducciones de capital y admisiones de nuevos socios partícipes ad referéndum de la Asamblea acorde al art. 14 del Estatuto Social.

3º) Consideración por parte de los señores socios de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 2010.

4º) Aprobación de la gestión de las autoridades que actuaron desde el 28/04/2010 hasta la fecha (art. 36 inc. F del Estatuto Social).

5º) Fijación de la remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550 y modificatorias, en lo que corresponda).

6º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en los arts. 26 y 27 del Estatuto Social.

7º) Designación de tres (3) Síndicos titulares y tres (3) Síndicos suplentes de acuerdo a lo prescripto en el art. 34 del Estatuto Social.
8º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 30 y 36 del Estatuto Social, en lo que corresponda.
9º) Consideración de la puesta a disposición del Socio Protector de la rentabilidad del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 01 de Marzo de 2011.
10) Consideración del destino de los resultados no asignados.

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que el Registro de Acciones Escriturales de Garantía de Valores SGR es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia en Garantía de Valores SGR para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle 25 de Mayo 347, 1º Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 19 de Abril de 2011 (tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea), en el horario de 10 a 18 horas. Asimismo, se recuerda a los Señores Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantía de Valores en 25 de Mayo 347, 1º Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires."

El que suscribe lo hace como presidente, según Acta de Asamblea del 28/04/2010 y Acta de Consejo de Administración del 28/04/2010.

Presidente - Daniel Enrique Marra

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 167. Nº Libro: 88.

e. 28/03/2011 Nº 32408/11 v. 01/04/2011

GRUPO CLARIN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 28 de abril de 2011 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 6 de mayo de 2011 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Capital Federal a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Destino de los Resultados - Distribución de Dividendos;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio;
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoria;
11) Designación de Auditor Externo.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 20 de abril de 2011 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1846 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Héctor H. Magnetto

Designado por acta de Asamblea de fecha 22/04/2010 y de Directorio de fecha 26/04/2010.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 11/3/2011. Nº Acta: 072. Libro Nº: 156.

e. 28/03/2011 Nº 32354/11 v. 01/04/2011

GUICHAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Abril de 2011 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Esparza 81, 2do. Piso, departamento "D", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de las Asambleas Anuales;
3º) Dispensa de los requisitos de información requeridos por el Art. 1º) de la Res. Gral. IGJ 4/2009;
4º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos y sociales finalizados el 31 de Diciembre de 2004, 31 de Diciembre de 2005, 31 de Diciembre de 2006, 31 de Diciembre de 2007, 31 de Diciembre de 2008 y 31 de Diciembre de 2009 - Consideración de los Resultados No Asignados - Reserva Legal;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio - Honorarios del Directorio;
6º) Reorganización del Directorio - Elección de los integrantes del Directorio por tres ejercicios.

Sra. Samanta Guillamet Chargué -Presidente (Designada por Acta de Asamblea Nro. 34 de fecha 27 de Setiembre de 2004 y Acta de Directorio Nro. 38 de fecha 7 de Abril de 2006).

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 57.

e. 28/03/2011 Nº 32362/11 v. 01/04/2011

"L"

LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. Y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a los accionistas de Loimar S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 13 de abril de 2011 a las 10.00 horas a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Paseo Colón 275, piso 14, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 y destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones;
4º) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes por el término de 1 ejercicio económico;
5º) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2011.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio.

Presidente - Juan Loitegui

Presidente designado por Acta de Asamblea 31 de mayo de 2010 y Acta de Directorio Nº 285 de fecha 31 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 21/3/2011. Nº Acta: 040. Nº Libro: 79.

e. 28/03/2011 Nº 32976/11 v. 01/04/2011

LOS FRUTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Los Frutos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2011, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, a celebrarse en Lavalle 1546, 4 piso, oficina A, Ciudad Autónoma Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y sus modif. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y de la gestión del directorio.- Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009 y Acta de Directorio del 21/04/2009.

Presidente – Vicente Omar Roccasalva

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve. Nº Registro: 429. Nº Matrícula: 2006. Fecha: 15/3/2011. Nº Acta: 100. Nº Libro: 170.

e. 28/03/2011 Nº 32634/11 v. 01/04/2011

LOS PILARES CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Los Pilares Club S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de Abril de 2011 a las 17 Horas en primera convocatoria y a las 18 Horas en segunda Convocatoria, en Monroe 2244 - Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Explicación de la extemporaneidad legal de la Convocatoria
4º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/09/2009 y 30/09/2010.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 30/09/2009 y 30/09/2010.
6º) Tratamiento de la renuncia de la directora Titular Alicia Lagomarsino de León y designación de su reemplazo.

Ariel Villegas - Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2009.- y Acta de Directorio Elección de Autoridades de fecha 22/05/2009.

Presidente - Ariel Villegas

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 18/3/2011. Nº Acta: 003. Libro Nº: 42.

e. 28/03/2011 Nº 32359/11 v. 01/04/2011

"M"

MOLYSIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de abril de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas en Virrey Olaguer y Feliú 3398 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234 Ley 19550 ejercicio económico número 40 clausurado el día 30 de noviembre de 2010.
2º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Remuneración Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Acta de Directorio nº 309 de fecha 17-04-09 y acta nº 323 del 15-03-2011.

Presidente - Sergio A. Marañon

Presidente según Acta de Directorio Nº 309 del 17-04-09 y Nº 323 del 15/03/2011.

Certificación emitida por: Clara P. Czcerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 18/3/2011. Nº Acta: 163. Libro Nº: 24 int. 95.901.

e. 28/03/2011 Nº 32745/11 v. 01/04/2011

MUTUAL 17 DE MARZO DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Mutual 17 de Marzo, convoca a Asamblea Ordinaria de Asociados para el proximo viernes 29 de Abril de 2011, a las 17.00 hs. en el local de la entidad., sito en Av. Directorio 1388 (1406) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Asambleistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de Memoria. Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración del envío de Cartas Documentos a todos aquellos Socios que mantienen morosidad con la Entidad, de acuerdo al Art. 9º Del Estatuto de la Mutal, a los efectos de ordenar la situación financiera De la Mutual.
4º) Consideración de la modificación al Art. 7º, Titulo II del Estatuto, a fin de permitir que los Socios Activos que se jubilen, puedan seguir asociados a la Entidad, conservando los derechos y obligaciones de los Socios Activos, pertenecientes al Ministerio de Justicia, Leyes 23283 y 23412.

El abajo firmante se constituye como Presidente de la Mutual 17 de Marzo, según Acta de Asamblea del día 11/04/08.

Presidente – Pedro H. Altamirano

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 16/3/2011. Nº Acta: 046. Nº Libro: 27.

e. 28/03/2011 Nº 32736/11 v. 28/03/2011

MUTUAL PRESTACIONES SOLIDARIAS DE LA SEGURIDAD PRIVADA

CONVOCATORIA

Conforme lo establecido en el artículo 20 inciso c del Estatuto Social se convoca a los sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2010 a las 14.00 horas en la sede de Rivadavia 2890 Piso 6º Oficina 501 CABA a tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Asociados para la suscripción del acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y
3º) Recursos correspondientes al 2do. Ejercicio Social cerrado el 31/12/10.
4º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
5º) Consideración de la ratificación requerida por el artículo 24º inciso c) de la Ley 20321 orgánica para las Asociaciones Mutuales.

Secretario - Miguel A. Narváez

Designado según asamblea del 30-04-2010.

Certificación emitida por: Nora A. Suárez Urtubey. Nº Registro: 125. Nº Matrícula: 1758. Fecha: 16/3/2011. Nº Acta: 06. Nº Libro: 164.

e. 28/03/2011 Nº 32615/11 v. 28/03/2011

"P"

PAOLINI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 2011, a las 9 horas, en la calle Viamonte 1167, 6º Piso, Oficina 22, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta;
2º) Reforma integral del Estatuto Social.
3º) Autorizaciones a conferir. El Directorio.
Buenos Aires, 14/03/2011.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Sr. Aldo Romano Marinucci – Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria del 5/5/10 y ratificado por Asamblea del 30/09/10.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 21/3/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 26.

e. 28/03/2011 Nº 33902/11 v. 01/04/2011

"T"

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de abril de 2011 a las 12 horas, en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 21º, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, el inventario, balance general, reseña informativa, informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos y notas a los estados contables, el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, estados contables consolidados, documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2010 y finalizado el 31 de diciembre de 2010. Consideración de la propuesta de asignación de resultados.
3º) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes.
7º) Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2011.
9º) Aprobación de un presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

De acuerdo con lo autorizado por el estatuto social y por la normativa societaria vigente, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a los señores accionistas en segunda convocatoria, en caso de fracaso de la primera, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse, de corresponder, el día 28 de abril de 2011, a las trece horas, en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 21º, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el Orden del Día precedentemente transcripto. El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, P.B, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 20 de abril de 2011, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Atento lo dispuesto por la Res. Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Presidente – Eduardo Fernando Caride
Designado por asamblea del 21/04/2010.

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 105. Libro Nº: 41.

e. 28/03/2011 Nº 32722/11 v. 01/04/2011

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Sur S.A. ("TGS") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2011 a las 10.00 hs. en el Hotel Emperador Buenos Aires ubicado en Av. Del Libertador 420, piso 20º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social), a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, y su versión en idioma inglés.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, así como la fijación de sus honorarios, no siendo de aplicación el art. 5 del punto III.3.2 del Libro I de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2001).
5º) Consideración del presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría durante el presente ejercicio.
6º) Elección de los Directores titulares y de los Directores suplentes.
7º) Determinación del período del mandato de los Directores elegidos bajo el punto anterior.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación del período del mandato de los miembros de la Comisión Fiscalizadora elegidos bajo el punto anterior.
10) Designación del Contador Certificante que certificará los Estados Contables del presente ejercicio y determinación de su retribución. El Directorio.

NOTA: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Bs. As., lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de TGS sita en Don Bosco 3672, piso 5º, Ciudad Autónoma de Bs. As. en el horario de 9.00 a 13.00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el día 25 de abril de 2011 a las 13.00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores Accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo con lo establecido por la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Nº 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
Ricardo I. Monge - Presidente (Designado por Asamblea General Ordinaria Nº 29 y Acta de Directorio Nº 374, ambas de fecha 16/04/10).

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 22/03/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 109.

e. 28/03/2011 Nº 33965/11 v. 01/04/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez, Corredor Público con oficinas en la calle Rojas 1285 CABA avisan que Manuel Fernandez Oreiro, Gumersindo Senra, y Antonio Fresco, con domicilio en Av. Carabobo 1258 CABA vende el fondo de comercio a Leonardo Mario Sosa con domicilio en Zelada 6583 UF 1 PB CABA el negocio de Garage Comercial (Expte nº 129444-76) sito en Av. Carabobo 1258 PB CABA, libre de deudas y gravámenes y de personal empleado. Reclamos término de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 28/03/2011 Nº 32435/11 v. 01/04/2011

Rolando C. Caravelli, escribano Matricula 4505 de la Capital Federal, con oficinas en la calle Viamonte 1716, Piso 2º, oficina "9" de la Capital Federal, avisa que Dijay S.A. 30-70773239-9 con domicilio en Avenida Federico Lacroze 3453, Capital Federal vende Bailes S.A. CUIT 30-71171563-7 con domicilio en Avenida presidente Roque Saenz Peña 547, Piso 5º de Capital Federal el fondo de comercio del Rubro Cafe Bar-Confiteria-Local de Baile Clase C Act. Complemetaria sito en Av. Federico Lacroze 3453 Capital Federal, libre de toda deuda gravamnes y sin personal. Reclamos en Viamonte 1716, Piso 2º "9" Capital Federal de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs.

e. 28/03/2011 Nº 28172/11 v. 01/04/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRO DOÑA PICHONA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31-10-2008: Se designa directorio: Presidente: Norberto Ramón Damonte con domicilio especial en Coronda 2324, Virrey del Pino, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Alejandro Ernesto Ramón Damonte, con domicilio especial en Basavilbaso 1550, Cañuelas, Pcia. de Bs. As. Norberto Ramón Damonte, presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 31-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 18/03/2011. Nº Acta: 103. Nº Libro: 52.

e. 28/03/2011 Nº 32596/11 v. 28/03/2011

ALIMENTOS GENSER S.A.

Por Acta del 16/12/10 Reelige Presidente Alfredo Adrián Gusmán Vicepresidente Alfredo José Gusmán Director Titular Santiago Adrián Gusmán y Suplente Federico Javier Gusmán La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Esmeralda 288 piso 9 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 16/12/10.

Virginia Codó

e. 28/03/2011 Nº 32308/11 v. 28/03/2011

ANGIE A S.A.

Escritura 82 del 15/3/2011: Por Asamblea y reunión de Directorio ambas del 28/4/1988 se designa Presidente Arístides Carlos Coll Votta DNI 4.436.341, Ocampo 2820 piso 8 CABA; Vicepresidente Arístides Coll LE 248.764, Ocampo 2820 piso 8 CABA; Director Titular Elsa Elina Votta de Coll LC 831.194, Ocampo 2810 piso 8º CABA; Director Suplente María Angélica Aguerregaray DNI 5.806.842, F. Alcorta 3098, piso 3º CABA. Por Asamblea y reunión de directorio ambas del 30/4/ 1990 se designa Presidente Arístides Carlos Coll Votta, Vicepresidente Arístides Coll, Director Titular Elsa Elina Votta de Coll. Por Asamblea y reunión de directorio ambas del 28/4/2000 se designa Presidente Arístides Carlos Coll Votta, Vicepresidente Arístides Coll, Director Titular Elsa Elina Votta de Coll. Por Asamblea y reunión de directorio ambas del 25/4/2008 se designa Presidente Arístides Carlos Coll Votta, Vicepresidente Patricia Coll DNI 22.675.161, Figueroa Alcorta 3098 piso 3 CABA, Director Alejandro Coll DNI 28.505.994, Figueroa Alcorta 3098 piso 3 CABA. Todos por dos ejercicios. Las Asambleas del 28/4/1998, 30/4/1990 y 28/4/2000 fueron ratificadas por Asamblea del 7/2/2011. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 82 del 15/3/11 folio 216 del Registro 613 CABA. Bs. As. 18/03/2011, Acta 72, Libro de Requerimientos 64, Registro 613 CABA. Foja F 006956792.

Escribana - Mónica M. Aguerregaray

e. 28/03/2011 Nº 32278/11 v. 28/03/2011

AON BENFIELD ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9.03.10, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Javier Galizia; Vicepresidente: Néstor Fernando Rodríguez; Director titular: Manuel Ernesto Chatruc, Mariana Mirta Mulic, Walter Luis Trovato, Martin Ernesto Ferrari; Director suplente: Jorge Alberto José Gómez. Los directores constituyen domicilio especial en Emma de la Barra 353, Piso 4º, Capital Federal. Mariana Paula Recio, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 9.03.10.

Abogada - Mariana P. Recio

e. 28/03/2011 Nº 32604/11 v. 28/03/2011

ASISTENCIA TECNICA TOTAL S.R.L.

En la reunión de socios del 22 de noviembre de 2010 se designa como socio administrador al Señor Orlando José Zanotti con domicilio constituido en Ferrari 206 Piso 2 Departamento A C.A.B.A. con mandato hasta que el balance al 30/06/2013 sea tratado El Sr. Zanotti había ejercido la misma función desde la reunión de socios del 7 de noviembre de 2007.

Contadora - Julia Cecilia Núñez Lozano

e. 28/03/2011 Nº 32651/11 v. 28/03/2011

ASSURANT ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30/09/2010 se resolvió: (i) fijar en cinco el número de directores titulares y no designar directores suplentes; y (ii) elegir como directores titulares a los Sres. Julián Ignacio Burgo, Rajiv Krishnan, Miguel López, Mariano Lopardo e Inés Aramburu. Se deja constancia que los directores designados constituyen domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Ingeniero Butty 240, piso 15º, Ciudad de Buenos Aires. Diego P. E. Giay Autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30/09/2010.

Abogado - Diego P. E. Giay

e. 28/03/2011 Nº 32608/11 v. 28/03/2011

AUTOMOVILES RAMA S.R.L.

La Asamblea Extraordinaria Unánime del 7/1/11 resolvió aumentar el capital de $ 1 a la suma de $ 199.198 y la reducción del mismo en $ 187.198. mediante la entrega de inmueble Muñiz 1659 CABA Quedando el capital social en $ 12.000- total de activos y pasivos antes del balance especial al 31-12-010 Activo $ 200.218,20 pasivo $ 1.019,99 patrimonio neto: 199.198,21. Total de activos y pasivos después del balance especial al 31/12/2010 Activo $ 33.336,12.- pasivos - $ 1.019,99.- patrimonio neto $ 32.316,13.- reformando en el art. 4to. del estatuto social, Se establece el plazo de ley para las oposiciones, Sede Social Avda la Plata 1332 CABA. José Luis Vigil Autorizado por Asamblea Extraordinaria del 7-1-2011.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 21/03/2011. Nº Acta: 2. Nº Libro: 58.

e. 28/03/2011 Nº 32744/11 v. 30/03/2011

“B”

BANCO DE VALORES S.A.

Por Asamblea del 14.6.2010 se aceptaron las renuncias al cargo de Director Suplente de Raúl Daniel Mackintosh y Enrique Perez Iturraspe y se nombro en su reemplazo a Jorge Alberto Cozzani LE 7590923 y Antonio Maestro DNI 5606904. Todos con domicilio especial en Sarmiento 310 de la Capital Federal. Autorizado por asamblea del 14.6.2010.

Santiago R. Yofre

e. 28/03/2011 Nº 32277/11 v. 28/03/2011

BEMALAL S.A.

Comunica que por actas de Asamblea del 05.05.2009 y de Directorio del 05.01.2011 se resolvió: 1) designar Presidente: Ernesto Miguel Martín Ricardo Aldao; Vicepresidente: Mercedes Magdalena Aldao de Lynch, y Directores Titulares: María Magdalena Becu de Aldao y Mariano Ernesto Aldao. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 311, 3º piso, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

e. 28/03/2011 Nº 32380/11 v. 28/03/2011

BIALISTOK S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17/05/10 cesan en sus cargos Presidente Sr. Salomón Grinberg, Vice-Presidenta: Sra. Cappello Ana Beatriz, Director Suplente: Mitelman Abraham Rogelio, renovándose los mandatos a los mismos por 2 años. Todos los Directores constituyen Domicilio Especial en Lavalle 421 Piso 5, oficina 10, CABA. Dra. Carmen A. Vázquez- Autorizada por Instrumento privado del 18/03/2011.

Contadora - Carmen A. Vázquez

e. 28/03/2011 Nº 32578/11 v. 28/03/2011

BOWENS CONSULTING S.A.

La sociedad inscripta en la República Argentina bajo los términos del artículo 118 de la Ley 19.550 efectiviza su Cancelación Registral. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 28/21.02.2011.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 16/03/2011. Nº Acta: 81. Nº Libro: 15.

e. 28/03/2011 Nº 32262/11 v. 28/03/2011

BRAND MALL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/01/11 que me autoriza, por vencimiento de mandato se reelige Presidente a Carina Gabriela Gargiulo y Director Suplente a Claudio Guillermo Stieben y se cambia Sede Social a Correa 2452, Piso 4º, Departamento “C”, Capital Federal, lugar donde los reelectos fijan sus domicilios especiales.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 28/03/2011 Nº 32338/11 v. 28/03/2011

“C”

CABAÑA CAPIQUI S.A.

Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 27.11.10 se resolvió: 1) designar Directores Suplentes: Pablo Rafael Pueyrredon y Marcos Horacio Pueyrredon. Todos constituyen domicilio especial en la calle Uruguay 782, 8º piso, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

e. 28/03/2011 Nº 32385/11 v. 28/03/2011

CALAFLOR S.A.

Por Escritura 117 del 22/03/2011, Registro 1495, Capital Federal, se elevó a escritura el Acta de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 16/04/2010, donde se eligieron las autoridades, conformándose el nuevo Directorio. Directores Titulares: Presidente: Gonzalo Martín Antonio Bergadá Mugica. Vicepresidente: Teresita Inés Calandra. Directora Suplente: María Gabriela Flores Piran. Domicilio especial Presidente y Vicepresidente en Martín Coronado 3161 C.A.B.A. y Directora Suplente en Sucre 992 C.A.B.A. Firmante: Santiago Matías Ibarra, DNI 31.337.991, Apoderado por escritura 117 del 22/03/2011, Registro 1495 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 22/3/2011. Nº Acta: 130. Libro Nº: 63.

e. 28/03/2011 Nº 34016/11 v. 28/03/2011

CALLES Y CHERNITSKY S.A.

Nro. Correlativo I.G.J.: 172638. Se hace saber que por Reunión de Directorio Nro. 430 del 4/02/2011, la sociedad Calles y Chernitsky S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Lic. Ricardo Calles (LE 8.426.463); Vicepresidente: Ing. Jorge Néstor Chernitsky (LE 4.601.671); Directores Titulares: Lic. Eduardo Rogelio Calles (DNI 10.889.192), Sr. Gonzalo Manuel Chernitsky (DNI 22.913.503), Dr. Mauricio Manuel Trzewik (DNI 4.485.708) y Srta. Carolina Camila Chernitsky (DNI 29.655.519); No hay Directores Suplentes; Síndico Titular: Dr. Fidel Rabinovich (LE 4.209.285); Síndico Suplente: Dr. Javier M. Felgueras Bustinza (LE 4.148.583). El Sr. Gonzalo Manuel Chernitsky fija domicilio especial en Alberti 640 – 3ro. A – San Isidro – Pcia. de Buenos Aires. Los restantes Directores fijan domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 1628 – 7mo. Piso, oficina B – Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Reunión de Directorio Nro. 430 del 4/02/2011.

Abogado - Juan Martín Marangoni

e. 28/03/2011 Nº 32637/11 v. 28/03/2011

CAPEX S.A.

Aviso rectificatorio. Se hace saber por un día que Capex S.A. (la “Sociedad”), una sociedad anónima con domicilio legal en Avenida Córdoba 948/950, 5º piso, oficina “C”, C1054AAV, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, bajo la denominación Capex S.A., con un plazo de duración que expira el 26 de diciembre de 2087, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 26 de diciembre de 1988 bajo el número 9429 del Libro 106 Tomo A de Sociedades Anónimas, informa que, en relación con el Aviso de Emisión de la Sociedad publicado en el Boletín Oficial el día 11 de marzo de 2011 con motivo de la emisión de las Obligaciones Negociables de la Sociedad el día 10 de febrero de 2011, por un error involuntario la fecha de amortización de las Obligaciones Negociables ha sido erróneamente consignada. En este sentido, se informa que las Obligaciones Negociables que se emitieron el 10 de marzo de 2011 serán amortizadas en su totalidad el 10 de marzo de 2018. Los que suscriben en su carácter de apoderados de la Sociedad, se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº doscientos cuarenta y tres del catorce de junio de dos mil diez, folio 616, ante Escribano Público María T. Acquarone, Nº de Registro 475, de Capital Federal.

Apoderados - Hugo Cabral/Norma López

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 23/3/2011. Nº Acta: 173. Libro Nº: 006.

e. 28/03/2011 Nº 34060/11 v. 28/03/2011

CASERTA S.A.

Que por Escritura Nº 170 del 15/03/11 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/10 se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Suipacha 72, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 29/10/09 y del 28/10/10; los accionistas de “Caserta S.A.” resolvieron: Formalizar la designación de directores y síndicos y por Actas de Directorio del 07/11/09 y del 08/11/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Liliana Monica Fravega, Director Titular: Rodolfo Salvador Sgroi, Sindico Titular: Mario Alfredo Frigerio, Síndico Suplente: Liliana Laura Marianetti; todos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 70 del 15/03/11, Escribano Rolando Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 28/03/2011 Nº 32443/11 v. 28/03/2011

CIACAR S.A.

Por Ago del 28/12/09: Presidente: Pablo Ciabocco. Director Suplente: Pablo Damián Boero; ambos con domicilio especial en Lavalle 2862 Piso 2º Oficina 8 CABA. F. Alconada. Autorizado instrumento privado 28.12.09.

Abogado - Federico F. Alconada Moreira

e. 28/03/2011 Nº 32544/11 v. 28/03/2011

CIALESA S.A.

Por Esc. 78 del 17/3/11 Fo 208 Registro 1092 C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Directorio del 20/1/11 que resolvió fijar nueva sede social en Warnes 507 C.A.B.A. Néstor Fabián Chamorro, autorizado por Esc. 78 del 17/3/11 Fo 208 Registro 1092 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4934. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 103. Nº Libro: 101.

e. 28/03/2011 Nº 33756/11 v. 28/03/2011

CIES SISTEMAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/02/11 que me autoriza, por vencimiento de mandato se reeligen Presidente a Mario Rolando Félix Hapanowicz; Vicepresidente a Fernando Francisco Pérez Mollo y Directores Suplentes a Matías Alejandro Hapanowicz y Andrés Fernando Pérez Mollo; todos con domicilios especiales en Avenida Corrientes 1386, Piso 5º, Oficinas 512/520, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 28/03/2011 Nº 32340/11 v. 28/03/2011

CO.FRU.VA. S.A.

Por reunión de Directorio del 4 de enero de 2011, se resolvió trasladar la sede social, sin modificar el estatuto, a Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Directorio del 04/01/11.

Abogada - María Verónica Tuccio

e. 28/03/2011 Nº 32607/11 v. 28/03/2011

COBENSIL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 28-2-2011 se decidió en forma unánime fijar la sede social en la Avenida Federico Lacroze Nº 3251, de C.A.B.A.- Soledad Alicia Silva.- Apoderada por escritura del 22-3-2011, folio 34, Registro 1889 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 23/3/2011. Nº Acta: 062. Nº Libro: 8.

e. 28/03/2011 Nº 33864/11 v. 28/03/2011

COFACE ARGENTINA SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Por acta de asamblea del 22/4/10 y de directorio del 23/4/10 cesan Presidente: Germán Fliess, Director Titular: Bart Pattyn, y Director Suplente: Gonzalo de la Carcova, y se designan: Presidente: Germán Fliess, Director Titular: Bart Pattyn, y Director Suplente: Salvador Persico, todos con domicilio especial en Ricardo Rojas 401, piso 7º, Capital Federal. Autorizado en acta del 22/4/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 28/03/2011 Nº 32487/11 v. 28/03/2011

COFACE SERVICIOS ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea del 22/4/10 y de directorio del 23/4/10 cesan Presidente: Germán Fliess, Director Titular: Bart Pattyn, y Director Suplente: Gonzalo de la Carcova, y se designan: Presidente: Germán Fliess, Director Titular: Bart Pattyn, y Director Suplente: Salvador Persico, todos con domicilio especial en Ricardo Rojas 401, piso 7º, Capital Federal. Autorizado en acta del 22/4/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 28/03/2011 Nº 32506/11 v. 28/03/2011

COIPELCO S.A.

Comunica que por Escritura Nº 192, del 28/02/2011, Fº 698, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea y Directorio del 29/01/2010, por haber cesado por fallecimiento el mandato del Director Suplente Alfredo Guzmán Calvo, se ha designado Director Suplente a María del Pilar Guzmán Echazarreta, por lo que el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Juan Eduardo Guzmán Echazarreta; Director Suplente: María del Pilar Guzmán Echazarreta; Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 449, 4º Piso de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 192 de fecha 28/02/2011, Folio 698, Registro 453. Francisco J. Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Piuggari

e. 28/03/2011 Nº 32331/11 v. 28/03/2011

COMPAÑIA DE INVERSION AGROPECUARIA S.A.

Expediente 1790476. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/03/11 se resolvió por unanimidad ratificar para inscribir el Acta de Asamblea del 12/05/09, la cual designo por unanimidad a Carolina Margarita Stickar, 02/03/77, DNI 27.195.771, al cargo de Director Suplente; y Juan Ricardo Meyer, 28/04/77, DNI 25.876.933, al cargo de Presidente; ambos argentinos, empresarios, casados y con domicilio real y especial en Arenales 1384, Piso 11 oficina “D”, Cap. Fed. Quedando conformado de la siguiente forma Presidente: Juan Ricardo Meyer y Director Suplente: Carolina Margarita Stickar. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/03/11 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 28/03/2011 Nº 32606/11 v. 28/03/2011

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.

Por Escritura Pública 11 del 15/3/2011 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 24 Registro 1527 Capital Federal. 1) Se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/6/2009: se designó Director Titular y Presidente: María Lorena Dafne Santamaría, DNI 25.435.754 y Director Suplente: Liliana Elba Doeblin, DNI 18.138.600, ambas domicilio especial Paraná 26, piso 8º, departamento “N” C.A.B.A y aceptaron los cargos. Pablo Ignacio Ragay, DNI 28.168.795 autorizado en Escritura 11 del 15/3/2011 -Escribano Leandro S. Burzny, folio 24 Registro 1527 Capital Federal.

Certificación emitida por: Leandro S. Burzny. Nº Registro: 1527. Nº Matrícula: 5030. Fecha: 15/03/2011. Nº Acta: 004. Nº Libro: 18.

e. 28/03/2011 Nº 32522/11 v. 28/03/2011

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley Nº 23.576 y sus modificatorias (la “Lon”), lo siguiente: (a) Mediante Acta de Directorio de fecha 9 de marzo de 2011, se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase III (las “Obligaciones Negociables”) de Compañía Financiera Argentina S.A. (la “Sociedad” o el “Emisor”), en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano y/o largo plazo por un monto máximo en circulación de hasta U$S 250.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”). La creación del Programa ha sido autorizada en la Asamblea de accionistas del Emisor que se celebró el 21 de noviembre de 2005 y la ampliación del monto del Programa (a la suma de $ 500.000.000) ha sido autorizada en la Asamblea de accionistas del Emisor que se celebró el 8 de octubre de 2007. La prórroga del plazo de vigencia y el aumento del monto del Programa (a la suma de U$S 250.000.000) ha sido autorizada en la Asamblea de accionistas del Emisor que se celebró el 25 de noviembre de 2010, y en la reunión de Directorio del Emisor de fecha 30 de diciembre de 2010 se establecieron los términos y condiciones del Programa. (b) El emisor es Compañía Financiera Argentina S.A., una sociedad anónima constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 16 de agosto de 1960, e inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 15 de septiembre de 1960 bajo el Nro. 3.031, al Folio 86 del Libro 53,

Tomo “A” de Estatuto Nacionales, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público mencionado. El domicilio legal de la Sociedad se encuentra fijado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo actualmente su sede social Florida 238 (C1005AAF). (c) La actividad principal de la Sociedad es actuar como Compañía Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras, y demás disposiciones que al respecto dicte el Banco Central de la República Argentina u otras autoridades y organismos competentes, a cuyo fin podrá realizar todas aquellas operaciones que el ordenamiento precitado no prohiba. (d) Al 31 de diciembre de 2010, fecha de sus últimos estados contables, el capital social de la Sociedad era de $ 557.562.500 y su patrimonio neto era de miles de $ 768.729. (e) Las principales condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables aprobadas mediante Acta de Directorio de fecha 9 de marzo de 2011, son: Títulos a ser Emitidos: Obligaciones Negociables Clase III. Monto de las Obligaciones Negociables: el valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase III podrá alcanzar el monto máximo de $ 150.000.000 (o su equivalente en dólares estadounidenses). En caso que la emisión sea dividida en Series, la sumatoria del monto de emisión de las Series, no puede superar el valor nominal global total de $ 150.000.000 (o su equivalente en dólares estadounidenses), o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Podrán especificarse montos de referencia para cada Serie en el Suplemento de Precio, sin perjuicio de lo cual cada una de las Series podrá ser emitida por un valor nominal mayor o menor a los montos que se determinen en el Suplemento de Precio. En caso de declararse desierta la colocación de una de las Series, la serie cuyo proceso no fuese declarado desierto podrá ser emitida por hasta el valor nominal global máximo de $ 150.000.000 (o su equivalente en dólares estadounidenses), o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Organizador y Colocador: las Obligaciones Negociables se ofrecerán a través de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima y/o cualquier otro colocador que la sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Oferta: las obligaciones negociables podrán ofrecerse en Argentina o en cualquier otra jurisdicción, conforme se indique en el Suplemento de Precio aplicable. Clases y/o Series: las obligaciones negociables serán denominadas Obligaciones Negociables Clase III dentro de la cual y conforme se determine en el Suplemento de Precio, podrán emitirse las Obligaciones Negociables Serie I y/o la Serie II, o la cantidad de series que se determine en el Suplemento de Precio (las “Series”). Descripción: las Obligaciones Negociables serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Tendrán en todo momento igual prioridad de pago entre sí y respecto a todas las demás obligaciones no subordinadas y con garantía común del Emisor, salvo las obligaciones que gozaran de privilegios en virtud de disposiciones legales o en virtud de disposiciones convencionales que creen Gravámenes Permitidos al Emisor. Sistema de Colocación: la colocación de las Obligaciones Negociables se realizará mediante el sistema de colocación y adjudicación de subasta holandesa modificada (“Modified Dutch Auction”), conforme se especifique en el Suplemento de Precio. Forma: las Obligaciones Negociables serán representadas bajo la forma de un único certificado global para cada Serie, que será depositado por el Emisor en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A., o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. Monedas: las Obligaciones Negociables podrán estar denominadas en pesos, o en dólares estadounidenses, conforme se especifique en el Suplemento de Precio aplicable. Precio de Suscripción: 100% del valor nominal o conforme ello se determine en el Suplemento de Precio. Fecha de Emisión: es aquella fecha en la que se emitan las Obligaciones Negociables, de acuerdo a lo decidido por el Colocador y el Emisor, lo cual tendrá lugar a los 2 Días Hábiles siguientes al último día del Período de Suscripción, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Plazo de Vencimiento: En caso que la emisión se divida en Series, la Serie I vencerá a los 270 días computados desde la Fecha de Emisión (o el Día Hábil inmediato anterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil), o conforme se determine en el Suplemento de Precio, y la Serie II vencerá a los 21 meses computados desde la Fecha de Emisión, en la fecha que sea un número de día idéntico a la Fecha de Emisión pero del correspondiente mes (o el Día Hábil inmediato posterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil), o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Intereses: las Obligaciones Negociables devengarán intereses a una tasa de interés variable, que será igual a la Tasa de Referencia más un Margen de Corte que se determinará una vez finalizado el Período de Suscripción, o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. La Tasa de Referencia y el modo de determinación del Margen de Corte serán establecidos en el Suplemento de Precio. Pago de los Intereses: los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagaderos trimestralmente o conforme se determine en el Suplemento de Precio aplicable. Pagos: todos los pagos serán efectuados por la Sociedad en pesos, en la República Argentina, a través de Caja de Valores S.A., o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Amortización: el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Serie I será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento, o conforme se indique en el Suplemento de Precio y el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Serie II será pagado mediante pagos parciales, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Garantías: las Obligaciones Negociables no contarán con garantía flotante o especial ni se encontrarán avaladas o garantizadas por cualquier otro medio ni por otra entidad financiera. Uso de los Fondos: los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase III serán utilizados para capital de trabajo en la República Argentina, conforme se especifique en el Suplemento de Precio, priorizando una mejor administración de los fondos y a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión, siempre dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 36 de la Ley Nº 23.576 de Obligaciones Negociables, a la Comunicación “A” 3046 y modificatorias del Banco Central de la República Argentina y a la demás normativa aplicable. Cotización y Negociación: las Obligaciones Negociables podrán cotizar y/o negociarse en cualquier bolsa y/o mercado, conforme lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto por la presente acta. Periodo de Suscripción: el Período de Suscripción será de, por lo menos, 4 días hábiles bursátiles, de conformidad con la normativa aplicable o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ser ampliado, prorrogado o reducido por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Calificación de Riesgo: en cumplimiento de la normativa aplicable las Obligaciones Negociables contarán con dos calificaciones de riesgo, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Monto Mínimo de Suscripción y Negociación: serán determinadas en el Suplemento de Precio en cumplimiento de las normas vigentes aplicables. (f) A la fecha del presente, se han cancelado íntegramente todas las obligaciones negociables emitidas por la Sociedad bajo el Programa de acuerdo con el siguiente cronograma: la Serie I fue cancelada el 18 de junio de 2008 y la Serie II fue cancelada el 10 de mayo de 2010. (g) A la fecha del presente, la Sociedad no registra deudas con privilegios o garantías. Ignacio Mateo Brojer, apoderado, según Escritura Número 28 de fecha 20 de enero de 2011, pasada ante el Escribano Eduardo A. Díaz, al folio 43 del Registro Notarial 193 a su cargo.

Apoderado - Ignacio Mateo Brojer

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 18/03/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 100.

e. 28/03/2011 Nº 32592/11 v. 28/03/2011

COMPAÑIA PALADIO S.A.

Por Asamblea del 10/03/2011, elevada a escritura el 18/03/2011, folio 81, Registro 291 de C.A.BA., la sociedad resolvió su disolución anticipada, designó Liquidadora a su Presidente Brenda Vassallo, quien se comprometió a guarda de libros y documentos en Castro Barros 2282, 1º “D” C.A.BA. Se decidió la liquidación y adjudicación del remanente del patrimonio social. Suscribe edicto Escribana Renata I. H. de Lipschitz, Reg. 291. C.A.BA., autorizada en escritura del 18/03/2011 citada.

Escribana - Renata I. H. de Lipschitz

e. 28/03/2011 Nº 32405/11 v. 28/03/2011

“D”

DECOFIN S.A.

Por acta de asamblea del 21/10/08 se designan: Presidente: Juan Carlos Suarez; Director Suplente: Martin Alfredo Larralde, fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1495, piso 3º, departamento M, Capital Federal. Autorizado en acta del 21/10/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 28/03/2011 Nº 32509/11 v. 28/03/2011

DISTRIBUIDORA POMPEYA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 15/3/11 se fijó nueva sede social en Murguiondo 4112, CABA, en la que el gerente designado Daniel Ernesto Rubino constituyó nuevo domicilio legal. Autorizada por citado instrumento Georgina Carla Parrotta.

Abogada - Georgina C. Parrotta

e. 28/03/2011 Nº 32319/11 v. 28/03/2011

“E”

E.G. CONSULTING S.R.L.

Instrumento privado: 28/01/2011. Cambio de Sede Social: Establecer domicilio de la Sociedad en: Sánchez De Bustamante 2058 P. 6º (1425), CABA. Autorizado: Caligiuri Mauro Sebastian titular del documento nacional de identidad 30.495.068, autorizado por instrumento privado del 28/01/2011.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 16/03/2011. Nº Acta: 027. Nº Libro: 25.

e. 28/03/2011 Nº 32295/11 v. 28/03/2011

EAGLEBURGAMNN DO BRASIL VEDAÇÔES INDUSTRIAIS LTDA.

(Art. 118 LSC). Hace saber que mediante resolución de fecha 29/12/2010 la Casa Matriz de Eagleburgamnn Do Brasil Vedações Industriais Ltda. resolvió (i) destinar la suma de USD 150.795 a compensar pérdidas de la Sucursal; (ii) aumentar el capital asignado a la Sucursal de USD 130.000 a USD 464.779,65, es decir, en USD 334.779,65; (iii) revocar los poderes otorgados a los Sres. Agnaldo Marini y María Fernanda Correa Lopes Justino; y (iv) otorgar un poder a favor del Sr. Marcelo Alejandro Mussa, con facultades para realizar todo acto necesario para la administración de la Sucursal, estableciéndose que en caso de ausencia el Sr. Paulo Rogerio da Silva Caetano lo reemplazará en sus atribuciones. Autorizada por resolución de la Casa Matriz de fecha 29/12/2010 a suscribir el presente documento.

Abogada – Dolores M. Gallo

e. 28/03/2011 Nº 33982/11 v. 28/03/2011

EL CAUDILLO S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 y Acta de Directorio Nº 155, ambas del 9/11/2010 se designó el siguiente directorio con vigencia hasta el 30 de junio de 2012: Director Titular y Presidente: Martín H. Sucari; Director Titular y Vicepresidente: Adrián G. Sucari; Director Suplente: Diana Neumann de Sucari, habiendo constituido todos los directores domicilio especial en la calle Ombú 3040, Ciudad de Buenos Aires. Autorización por Acta de Asamblea de fecha 9/11/2010. María Florencia Ferrero – Abogada.

Abogada - María Florencia Ferrero

e. 28/03/2011 Nº 32421/11 v. 28/03/2011

EL LLORON S.A.

Comunica que por Escritura Nº 193, del 28/02/2011, Fº 702, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por Asambleas y Directorio de fecha 13/06/2008 ha sido designado el siguiente Directorio: Presidente: Juan Eduardo Guzmán Echazarreta; Director Suplente: Alfredo Guzmán Calvo; Por Asamblea y Directorio de fecha 12/06/2009, por haber cesado por fallecimiento el mandato del Director Suplente Alfredo Guzmán Calvo se ha designado Director Suplente a María del Pilar Guzmán Echazarreta y por Asamblea y Directorio de fecha 11/06/2010, el Directorio quedó constituído en la siguiente forma: Presidente: Juan Eduardo Guzmán Echazarreta; Director Suplente: María del Pilar Guzmán Echazarreta; Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 449, 4º Piso de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 193 de fecha 28/02/2011, Folio 702, Registro 453. Francisco J. Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

e. 28/03/2011 Nº 32330/11 v. 28/03/2011

EL PLANETARIO S.A.

Por Escritura 79 del 9-3-2011 se transcribió Acta de Asamblea del 17/12/2010, y Acta Directorio del 20/12/10, que designa directorio por tres ejercicios: Presidente: Narciso Julio Muñiz. Vicepresidente: Vidal Bada Vazquez. Director Titular: Diego Prieto. Director Suplente: Pablo Montes González. Los nombrados constituyeron domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 6402 CABA. María Alejandra Bulubasich – Escribana titular Registro 1671 C.A.B.A. Matrícula 4090. Autorizada por escritura 79 del 9/3/2011.

Escribana - María A. Bulubasich

e. 28/03/2011 Nº 32698/11 v. 28/03/2011

“F”

FAVICOR S.A.

Por escritura 138 del 15/03/2011 Folio 204 del Registro 1898 Cap. Fed, se protocolizaron las siguientes actas por las que se designaron autoridades y distribuyeron los cargos; a saber: a) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 26/10/2007: Presidente Victor Eduardo Astrella, Director Suplente Silvia Emilse López; b) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 24/10/2008: Presidente Victor Eduardo Astrella, Director Suplente Laura Aída Ballesteros; c) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 30/10/2009: Presidente Victor Eduardo Astrella, Director Suplente Laura Aída Ballesteros; d) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 30/08/2010, por las que se amplia el número de directores titulares a dos miembros conforme art. 8º del Estatuto, designándose Vicepresidente: Francisco Adalberto Pafumi; y e) Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 29/10/2010: Presidente Victor Eduardo Astrella, Vicepresidente Francisco Adalberto Pafumi, Director Suplente Laura Aída Ballesteros. Todos los directores y en cada oportunidad de su designación, constituyeron domicilio especial en Av. Ramos Mejía 1358 Cap. Fed. Autorizado en esc. 138 del 15/03/2011 Fº 204 Registro 1898 Cap. Fed. German Schell.

Certificación emitida por: Karina L. Biggi. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4794. Fecha: 21/03/2011. Nº Acta: 076. Nº Libro: 10.

e. 28/03/2011 Nº 32671/11 v. 28/03/2011

FENEAR S.A.

En Reunión de Directorio celebrada el 5 de noviembre de 2010 se aprobó Trasladar Sede Social a Avenida Cerviño 4407/4417/4429, Piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 24/01.03.2011.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 14/03/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 13.

e. 28/03/2011 Nº 32265/11 v. 28/03/2011

FENEAR S.A.

En Asamblea y Reunión de Directorio, ambas celebradas el 10 de julio de 2009 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Felipe Bernardo Zafran, Director Suplente: Néstor Gerardo Serjai. En Asamblea celebrada el 18 de enero de 2011 los directores electos fijan Domicilio Especial en Cerviño 1147 piso 11. Dpto. A CABA. José Mangone autorizado en Esc. Pub. 25/01.03.2011.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 14/03/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 13.

e. 28/03/2011 Nº 32266/11 v. 28/03/2011

FORMATO S.A.

Por Acta Nº 26 de Asamblea Ordinaria del 29/10/10 que me autoriza, por vencimiento de mandato se reelige Presidente a Patricia Susana Dufau y Director Suplente a Ramiro Marcelo García ambos con domicilios especiales en Rojas 1215, Piso 2º, Departamento "A", Cap. Fed.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 28/03/2011 Nº 32348/11 v. 28/03/2011

FRADEI S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 22/05/10 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Rodolfo Pudenti Pasini, Director Titular: Sergio Pudenti Pasini y Director Suplente: Elsa Bagattin. Los directores fijan domicilio especial en Peru 1042 CABA. Silvina Bacigaluppo, autorizada por acta de directorio del 22/05/10.

Abogada - Silvina B. Bacigaluppo

e. 28/03/2011 Nº 32572/11 v. 28/03/2011

"G"

GAMANA S.A.

Por Asambleas unánimes de fechas 4/10/10 y 15/11/10, por su vencimiento se renovó el mandato de los Directores titulares y se designó director suplente: Presidente Adrian Angel Mascioni, Vicepresidente Natalia Veronica Parma y Director suplente Patricio Emmanuel Parma, todos con domicilio especial en Lugones 1931 CABA. escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 15/3/11 folio 87 Registro 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

e. 28/03/2011 Nº 32444/11 v. 28/03/2011

GERSCH KVITKO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por asamblea del 20.12.2010 se conformo el siguiente directorio: Presidente: Pablo Kvitko, DNI 4.376.919, Vicepresidente: Luis Alberto Kvitko, DNI 4.444.988, Director titular: Eduardo Andres Kvitko, DNI 23.205.337, Directora Suplente: Bernardina del Valle Bustamante: DNI 5.105.552, Sindico Titular: Leon Feldenblum DNI 04.110.754; Síndico Suplente: Maria Dora Miranda 16.472.436, todos con domicilio especial en Warnes 1450 CABA. Autorizado por asamblea del 20.12.2010.

Santiago R. Yofre

e. 28/03/2011 Nº 32279/11 v. 28/03/2011

GRAN BUENOS AIRES RAYOS X S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/10/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Vicepresidente los señores Bruno Tommei y Marina Valeria Farkas respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos asi: Presidente: Bruno Tommei, Vicepresidente: Marina Valeria Farkas; ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050, 3º piso, oficina "308", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/10/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 28/03/2011 Nº 33874/11 v. 28/03/2011

"I"

IN MOTION COMPAÑIA CONSTRUCTORA S.A.

Acta del 17/03/11. Director Suplente Carlos Antonio Ricco. Domicilio Especial: Santo Tomé 5761, CABA. Eduardo Alberto Fusca, autorizado en acta del 17/03/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 23/3/2011. Nº Acta: 080. Nº Libro: 14.

e. 28/03/2011 Nº 33952/11 v. 28/03/2011

INGENIERIA ALPA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32 del 06/11/2009, se designaron los integrantes del directorio, por Actas de Reunión de Directorio Nº 143 y Nº 144 del 06/10/2009, y 02/03/2010, respectivamente, se distribuyeron los cargos, y constituyeron domicilios especiales, resultando electos Directores Titulares: Presidente: Ricardo Alberto Andriano, Vicepresidente: Alfredo Horacio Zubiri, Directores Titulares: Octavio Quiroga, y Aída Zubiri, todos con domicilio especial en la avenida Callao Nº 796, piso 5º, Capital Federal. Ricardo Alberto Andriano, en representación de "Ingeniería Alpa Sociedad Anónima", en su carácter de Presidente del Directorio, con facultades suficientes y uso de la firma social, conforme a: Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/11/2009 y Actas de Directorio del 06/11/2009, y 02/03/2010, por las cuales se designa el actual directorio, distribuyen cargos, y fijan domicilios especiales.

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. Nº Registro: 2095. Nº Matrícula: 4337. Fecha: 4/03/2011. Nº Acta: 76. Nº Libro: 24.

e. 28/03/2011 Nº 32321/11 v. 28/03/2011

"K"

K.L.M. COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE AVIACION S.A.

Comunica que E.F. Varwijk y B.C.P. van Koppen, en su calidad de representantes de Koninklijke Luchtvaart Maatschappij N.V. (también conocida como KLM Royal Dutch Airlines y en adelante denominada 'KLM') declaran que se ha designado como representante legal de la sucursal de la República Argentina de K.L.M. Compañía Real Holandesa de Aviación S.A. (KLM S.A.), según resolución de Directorio de fecha 1 de enero de 2011 y poder de fecha 31 de enero de 2011, pasado ante el Escribano Cornelis Pieter Boodt, escribano público de Amsterdam, Países Bajos, al Sr. Eric Stéphane Louveau, de nacionalidad francesa, soltero, titular del DNI Nº 94.281.633, nacido el 02.05.1965, con domicilio en San Martín 344 Piso 23, Capital Federal, cuyo mandato se mantendrá vigente hasta que sea revocado. Asimismo se comunica que el poder se otorga con la condición de que, en caso de que los importes o los valores superen los ciento treinta mil euros, el Mandatario necesitará la autorización previa por escrito de dos Directores Ejecutivos o de un Director Ejecutivo junto con un Representante Legal o de dos Representantes Legales para poder celebrar convenios o realizar actos. A todo efecto constituye domicilio especial en San Martín 344 Piso 23, Capital Federal y donde también se fija la sede social. Se deja constancia que la inscripción del representante legal designado implicará la cancelación del representante legal anterior y su domicilio del Sr. Héctor Armando Méndez. L.E. 4.593.480, domiciliado en la calle Florida Nº 681/685, 7º piso, Oficina 57, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en consecuencia, queda sin efecto el Poder otorgado oportunamente al nombrado. Según poder de fecha 31 de enero de 2011 DNI Nº 94.281.633.

Representante Legal - Eric Stephane Louveau

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 4/03/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 71.

e. 28/03/2011 Nº 32706/11 v. 28/03/2011

KEARNEY & MAC CULLOCH S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11-03-11 se designó directorio y por Acta de Directorio del 11-03-11 se distribuyeron cargos: Presidente: Roberto Rosario Kearney. Director Suplente: Carlos Jorge Mac Culloch, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1123 piso 1º CABA. María Silvia Ramos autorizada en acta del 11-03-11.

Abogada - María Silvia Ramos

e. 28/03/2011 Nº 32378/11 v. 28/03/2011

"L"

LOGISTI-K S.R.L.

Por Actas de Reunión Ordinaria de Socios Nº 3 del 7/7/06 y Nº 5 del 11/7/08 que me autorizan, se reelige en cada una de ellas a Daniel Omar D'Abraccio como Gerente por 2 ejercicios. Fija domicilio especial en Lisandro de la Torre 1160 Piso 5º, Departamento "A", Cap. Fed.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 28/03/2011 Nº 32344/11 v. 28/03/2011

"M"

MAC CENTER S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 04-03-11, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Claudia Marcela Pinelli y Director Suplente: Claudio Roberto Stamato. Domicilio especial de todos los directores en Ayacucho 1184, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 4 de marzo de 2011. Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 28/03/2011 Nº 34025/11 v. 28/03/2011

MAR MAQUINARIAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 13.12.10 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente Carlos José Rodríguez; Vicepresidente José María Santiago Pedro Maggiani; Director Titular Claudio Alberto Baragli y Director Suplente Alberto Juan Compostela. Los Sres. Rodríguez y Maggiani constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, ciudad de Buenos Aires, y los Sres. Compostela y Baragli en Balcarce 773, piso 7º, ciudad de Buenos Aires. Cesó en su cargo de Director Suplente Ernesto Cavicchioli. Autorizada por Asamblea del 13.12.10.

Abogada - Magdalena Pologna

e. 28/03/2011 Nº 34010/11 v. 28/03/2011

"N"

NUTRA PROP S.A.

Inscripta el 12-9-2007 bajo el Nº 15334, Libro 36 de Sociedades por Acciones. Se hace saber que por escritura Nº 27 de fecha 25-02-2011, pasada ante la escribana Magali D. Yedlin, al folio 59 del registro 598 de su adscripción, se protocolizaron las actas de Asamblea General Ordinaria del 7-4-2009 que elige directores y designa como Presidente a Juan Carlos Casanovas y Director Suplente a Nancy Mariel Casanovas y Acta de Directorio del 12-5-2010 por la cual aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Malabia 2387, Primer Piso, departamento "A", Capital Federal. Jorge A. Panitsch, Apoderado según Poder Especial otorgado en escritura Nº 27 del 25-2-2011, al Fº 59 ante la escribana Magali D. Yedlin, en el registro 598 de su adscripción.

Certificación emitida por: Ariel E. Yedlin. Nº Registro: 2168. Nº Matrícula: 4396. Fecha: 18/03/2011. Nº Acta: 022. Nº Libro: 13.

e. 28/03/2011 Nº 32392/11 v. 28/03/2011

"O"

ONE GROUP S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/02/2011 se aceptaron las renuncias presentadas por Luis Alberto Cabral y Vanesa Gisela Sosa a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó las designación de nuevo directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandra Lorena Vivas. Director Suplente Alejandra Ofelia Alfonso, ambas constituyen domicilio especial en Belaustegui Nº 3395, CABA. Fernando Adrián Bracco, DNI Nº 29.900.841, autorizado por documento privado del 27/03/2011. Firma certificada en Acta Nº 26 del 22/03/2011. Escrib. Liliana Alicia Lucente. Registro Nº 306 (CF).

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 22/3/2011. Nº Acta: 26.

e. 28/03/2011 Nº 34052/11 v. 28/03/2011

OSRAM ARGENTINA S.A.C.I.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de enero de 2011, Osram Argentina S.A.C.I., con sede social en Lavalle 1473, 3º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 327 Folio 396 Libro 51 Tomo A de Estatutos Nacionales, comunica por un día que en la Asamblea antes referida han sido designados Directores Titulares los Sres. Andrés Miguel Bustamante, DNI 13886843 y Oscar Roberto Dieterle LE 8495929 y como Directores Suplentes la Srta. Juana María Fuertes LC 6036130 y el Sr. Erol Kirilmaz, Pasaporte Nº C4WRM2669, habiendo todos constituido domicilio especial en Lavalle 1473, 3º piso, Capital Federal. Los nombrados se desempeñarán por el término de un año. El Dr. Carlos de Vedia (h) abogado, Tº 27 Fº 450 CPACF, se encuentra autorizado por acta de la Asamblea de fecha 19 de enero de 2011.

Abogado - Carlos de Vedia (h)

e. 28/03/2011 Nº 32643/11 v. 28/03/2011

OXIDO METAL S.A.

Se hace saber que, por Reunión de Directorio Nro. 179 del 4/02/2011, la sociedad Oxido Metal S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Lic. Ricardo Calles (LE 8.426.463); Vicepresidente: Ing. Jorge Néstor Chernitsky (LE 4.601.671); Directores Titulares: Lic. Eduardo Rogelio Calles (DNI 10.889.192), Sr. Gonzalo Manuel Chernitsky (DNI 22.913.503), Dr. Mauricio Manuel Trzewik (DNI 4.485.708) y Srta. Carolina Camila Chernitsky (DNI 29.655.519); No hay Directores Suplentes; Síndico Titular: Dr. Fidel Rabinovich (LE 4.209.285); Síndico Suplente: Dr. Javier M. Felgueras Bustinza (LE 4.148.583). El Sr. Gonzalo Manuel Chernitsky fija domicilio especial en Alberti 640 – 3ro. A – San Isidro – Pcia. de Buenos Aires. Los restantes Directores fijan domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 1628 – 7mo. Piso, oficina B – Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Reunión de Directorio Nro. 179 del 4/02/2011.

Abogado - Juan Martín Marangoni

e. 28/03/2011 Nº 32632/11 v. 28/03/2011

"P"

PETROLERA PATAGONIA S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Gerencia del 07 de enero de 2011 se decidió el cambio de la sede social y se fijó la nueva sede social en la Av. Corrientes 545 piso 8 frente, Ciudad de Buenos Aires. Maria Agustina Pezzi (Autorizado por Acta de Gerencia de fecha 07 de enero de 2011.)

Abogada - María Agustina Pezzi

e. 28/03/2011 Nº 32366/11 v. 28/03/2011

PRINCE, COOKE Y ASOCIADOS S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 16-12-2009 y Acta de Directorio del 17-12-2009: Se designa Directorio: Presidente: Alejandro Prince con domicilio especial en Avenida Las Heras 2861 piso 13º departamento F, CABA; Vicepresidente: Federico Patricio Cooke con domicilio especial en Pichincha 364 piso 5º departamento D, CABA; Directores Suplentes: Carlos Fuentes Rocha con domicilio especial en Malvinas 1130, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Monica Prince con domicilio especial en O'Higgins 2009 piso 5º, CABA. Alejandro Prince, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 16-12-2009 y Acta de Directorio del 17-12-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 17/03/2011. Nº Acta: 101. Nº Libro: 52.

e. 28/03/2011 Nº 32605/11 v. 28/03/2011

PROYTEC S.R.L.

Hace saber que por instrumento privado del 19 de octubre de 2010 se resolvió trasladar la sede social de la calle Uruguay 328 2º piso oficina 3 C.A.B.A. a Teodoro Garcia 3820 Departamento 1 C.A.B.A. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en el instrumento privado del 19 de octubre de 2010 a efectuar las tramitaciones ante la I.G.J.

Abogada - Beatriz N. Ostrovsky

e. 28/03/2011 Nº 32381/11 v. 28/03/2011

"R"

R.H SUDAMERICA S.A.

Se rectifica la publicación de fecha 02/03/11, por error en la composición del directorio, que definitivamente se compone: Presidente: Hernan Marcelo Salvini; Director Titular: Pablo Gabriel Giampaolo; Director Suplente: Rufino Quiñónez Acuña. Autorizado Francisco Montini, escritura 26 del 18/02/11, folio 51, Registro 492.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 15/03/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 65.

e. 28/03/2011 Nº 32398/11 v. 28/03/2011

RWR INTERNATIONAL S.A.

Por Asamblea 25/2/11; escritura 67 del 17/3/11 ante Esc. Adrián Comas Reg 159 CABA: Cesó Directorio: Presidente: Maximiliano Augusto Deymonnaz, y Director suplente: Sergio Fabián Wallingre; y Designó Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente: Sergio Fabián Wallingre (Esteban Merlo 5690, Caseros, Prov. Bs As.) y Director Suplente: Maximiliano Augusto Deymonnaz (O'Higgins 2266, piso 4, unidad "A", CABA). (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 28/03/2011 Nº 32417/11 v. 28/03/2011

"S"

SAN AUGUSTO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 113 del 21/11/08 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Silvina Susana Baña de Martínez Castro y Directora Suplente: Gloria Susana López. Ambas constituyeron domicilio especial en Lavalle Nº 422, 5º piso, CABA). Autorizado por acta de directorio Nº 123 del 05/02/10.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 28/03/2011 Nº 32621/11 v. 28/03/2011

SATIN S.A.

Directorios 24/01/11, 25/01/11 y Asamblea 25/01/11. Renuncia: Presidente Armando Eduardo Fariña. Designa: Presidente: Juan Alberto De Laurentis. Director suplente: Zacarías Rojas Israel, domicilio especial Avda. Rivadavia 11.552, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asamblea 25/01/11.

Abogado - Sergio D. Restivo

e. 28/03/2011 Nº 32268/11 v. 28/03/2011

SEPECO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 12/11/10 y Acta de Directorio del 30/11/10 se aprobó la renuncia de Dolores Maldonado y Victoria Maldonado a sus cargos de Directoras Titulares; y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Silvia Alvarez, Vicepresidente Antonio Maldonado, y Directores Suplentes: Victoria Maldonado y Antonio Jose Maldonado. Los directores fijan domicilio especial en Esmeralda Nº 819 Piso 1 Dto. B CABA. Silvina Bacigaluppo, autorizada por acta de directorio del 30/11/10.

Abogada - Silvina B. Bacigaluppo

e. 28/03/2011 Nº 32567/11 v. 28/03/2011

SHOPPING MANAGERS GROUP S.R.L.

Instrumento privado: 28/01/2011. Cambio de Sede Social: Establecer domicilio de la Sociedad en: Sánchez de Bustamante 2058 P. 6º (1425), CABA. Autorizado: Caligiuri Mauro Sebastian titular del documento nacional de identidad 30.495.068, autorizado por instrumento privado del 28/01/2011.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 16/03/2011. Nº Acta: 028. Nº Libro: 25.

e. 28/03/2011 Nº 32293/11 v. 28/03/2011

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Lotería Nacional Nocturna de Febrero de 2011 realizado el sábado 05/03/11.

1º Premio: 426 2º Premio: 268 3º Premio: 812.

Designada por Acta de Asamblea Nº 33 del 29 de octubre de 2010.

Vicepresidente - Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18, del Partido de Junín. Fecha: 15/03/2011. Nº Acta: 119. Nº Libro: 21.

e. 28/03/2011 Nº 32286/11 v. 28/03/2011

SOTYL S.A.

Nro. Correlativo I.G.J.: 252305. Se hace saber que por Reunión de Directorio Nro. 684 del 4/02/2011, la sociedad Sotyl S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Lic. Ricardo Calles (LE 8.426.463); Vicepresidente: Ing. Jorge Néstor Chernitsky (LE 4.601.671); Directores Titulares: Lic. Eduardo Rogelio Calles (DNI 10.889.192), Sr. Gonzalo Manuel Chernitsky (DNI 22.913.503), Dr. Mauricio Manuel Trzewik (DNI 4.485.708) y Srta. Carolina Camila Chernitsky (DNI 29.655.519); No hay Directores Suplentes; Síndico Titular: Dr. Fidel Rabinovich (LE 4.209.285); Síndico Suplente: Dr. Javier M. Felgueras Bustinza (LE 4.148.583). El Sr. Gonzalo Manuel Chernitsky fija domicilio especial en Alberti 640 – 3ro. A – San Isidro – Pcia. de Buenos Aires. Los restantes Directores fijan domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 1628 – 7mo. Piso, oficina B – Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Reunión de Directorio Nro. 684 del 4/02/2011.

Abogado - Juan Martín Marangoni

e. 28/03/2011 Nº 32628/11 v. 28/03/2011

STUDIO FREAK S.A.

Inscripta en IGJ el 19-10-2006 bajo el Nº 16839 Lº 33 Tº - de Soc. por Acciones (Nº Correlativo 1.775.770), comunica que por Acta de Asamblea de fecha 16-04-2009 se resolvió designar al Directorio por 3 Ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Antonio Roberto Lanusse. Director Titular: Hernán Xavier Bunge Menéndez. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Av. Madero 900, piso 17º, C.A.B.A. Autorizada: Cecilia M. Pasqualis mediante Acta de Directorio de fecha 05-05-2010.

Abogada - Cecilia M. Pasqualis

e. 28/03/2011 Nº 32303/11 v. 28/03/2011

SUZU SERVICE S.A.

Artículo 60º: Por Escritura Nº 3 de fecha 09-03-11 al Fº 9 y por Asamblea Ordinaria (unánime) del 01-12-10 deciden que el Directorio se componga de la siguiente manera: Presidente: Rubén Oscar Marcos; Vicepresidente: Alejandro Rubén Marcos: Director Suplente: Walter Augusto Rossi. El domicilio constituído del Presidente es en Monroe 1670, C.A.B.A.: domicilio constituido del Vicepresidente es en Agüero 1333, Piso 6º, Departamento "B", C.A.B.A. y el domicilio constituído del Director Suplente es en Monroe 1670, C.A.B.A. Margarita Andrada Autorizada por Esc. Nº 3 del 09-03-11 al Fº 9 Reg. Nº 747 ante el Escribano Mario Marcelo Kier Joffe.

Certificación emitida por: Mario Marcelo Kier Joffe. Nº Registro: 747. Nº Matrícula: 3452. Fecha: 16/03/2011. Nº Acta: 25. Nº Libro: 2.

e. 28/03/2011 Nº 32298/11 v. 28/03/2011

"T"

TECHNICALITY S.R.L.

Por escritura del 29/12/10 María Fernanda Comendez renunció al cargo de Gerente. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 216 del 29/12/10, Registro 958.

Escribano - Jorge A. Ricciardi

e. 28/03/2011 Nº 32486/11 v. 28/03/2011

TEDDYTO S.A.

Escritura 34, Folio 79 del 27-1-11, Registro 1637, Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto. Por Asambleas Generales Ordinarias del 10-10-05, 10-05-06 y 23-08-10, y Reuniones de Directorio de fechas 10-10-05, 10-05-06 y 23-08-10, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Cosme María Beccar Varela, DNI 16.982.621, domicilio especial: Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A.; Vicepresidente: Carlos Enrique Queijeiro, DNI 12.021.713m domicilio especial: Tucumán 766, Piso Tercero, oficina 206, C.A.B.A.; Directora Titular: María Evangelina Rodríguez de Vazquez, DNI 6.355.895, domicilio especial: Teniente General J. D. Perón 667, Piso Primero, oficina oficina 6, C.A.B.A.; Directores suplentes: Ernesto Martín Rodríguez, DNI 7.640.011, domicilio especial: Reconquista 657, Piso Piso Primero, C.A.B.A. y Santiago Quirno Bemberg, DNI 28.461.015, domicilio especial: Teniente General J. D. Perón 667, Piso Primero, oficina 6, C.A.B.A. Lucía Hilda Nora Bruno Apoderada por Escritura 34, Folio 79 del 27-1-10, Registro 1637, Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto.

e. 28/03/2011 Nº 33922/11 v. 28/03/2011

TIANSHI S.A.

Edicto complementario del día 21/12/10: Por Esc. Nº 128 y 9 en Bs. As. el 14-12-10 y 9-3-11 respectivamente ante Esc. Alberto L. Cortese Reg. 421, la directora titular María Teresa Delgado renuncio como Presidente y la Revocación del mandato Director Suplente Alfredo Juan Ludovico Solé. Designándose en su lugar al Director suplente Walter Samuel Cardenas Canchari. Autorizado Bárbara Vanesa D'Aloi por Esc. 128 14-12-10.

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 18/3/2011. Nº Acta: 158. Libro Nº: 29.

e. 28/03/2011 Nº 34051/11 v. 28/03/2011

TUCARINO S.A.

Por Acta del 27/4/10 Reelige Presidente Garcia Badaracco Carlos Eduardo y Vicepresidente Farias Piña Carmen Verónica ambos con domicilio especial en Cuba 2628 piso 15 Dpto. A CABA y Suplente Piñeiro Claudio Fabián con domicilio especial en Av. Corrientes 1145 piso 11 Dpto. 97 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 27/4/10.

Pablo D. Rodríguez

e. 28/03/2011 Nº 32307/11 v. 28/03/2011

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

Comunica que: (a) en la Asamblea del 11 de marzo de 2011 se resolvió: (1) aceptar le renuncia de su directora titular Delia Cristina Kina; (2) aceptar la renuncia del director suplente Daniel Gregorio Castro Viera; (3) reemplazar a la directora titular renunciante con la designación como directora titular de Graciela Susana Di Lauro; y, (4) designar como directores suplentes a Delia Cristina Kina, Nancy Emilse Palumbo y Josef Hajek; (b) todos los demás directores elegidos por la Asamblea del 3 de junio de 2010 permanecen en sus respectivos cargos; (c) consecuentemente el Directorio de la Sociedad quedó compuesto así: Presidente: Lillian De Jesús; Vicepresidente: Beatriz Noemí Bernardo; directores titulares: César Guillermo Díaz; Sebastián Rilo y Graciela Susana Di Lauro; directores suplentes: Delia Cristina Kina, Nancy Emilse Palumbo y Josef Hajek; (d) la directora Graciela Susana Di Lauro y los directores suplentes Delia Cristina Kina, Nancy Emilse Palumbo y Josef Hajek constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 2755, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Autorizado por la Asamblea en la reunión del 11 de marzo de 2011.

Abogado/Autorizado – Ricardo Battro

e. 28/03/2011 Nº 32358/11 v. 28/03/2011

"V"

VENTIMIGLIA S.A.

Que por Escritura Nº 104 del 15/03/11 y Acta de Directorio del 22/04/10 se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Suipacha 72, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Actas de Asamblea del 05/11/09 y del 05/11/10; los accionistas de "Ventimiglia S.A." resolvieron: Formalizar la designación de directores y síndicos y por Actas de Directorio del 05/11/09 y del 05/11/10 se distribuyeron los cargos asi: Presidente: Liliana Monica Fravega, Director Titular: Rodolfo Salvador Sgroi, Sindico Titular: Mario Alfredo Frigerio, Sindico Suplente: Liliana Laura Marianetti; todos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura. Nº 106 del 15/03/11, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 28/03/2011 Nº 32439/11 v. 28/03/2011

VIA EXPRESS S.R.L.

Rectifico aviso de fecha 07/12/10 Ref: T.I: 150592/10, **donde dice** "Berrera" **debe decir** "Herrera". Unica gerente: Veronica Giloni, ratificada por acta del 14/03/11. DNI 27.943.470. Domicilio especial: Catamarca 1319 C.A.B.A. Autorizado en actas del 30/11/10 y del 14/03/11.

Abogado - Ariel F. M. Grynszpan

e. 28/03/2011 Nº 32741/11 v. 28/03/2011

VIENTO NUEVO S.A.

Por acta de asamblea del 26/1/11 se designan: Presidente: Santiago Mengido; Director Suplente: Isabel Maria Lacau de Mengido, fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358, 2º izquierda, Capital Federal. Autorizado en escritura Nº 49 del 28/2/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 28/03/2011 Nº 32514/11 v. 28/03/2011

"W"

WILROCK S.A.

Domicilio real de Héctor Omar Martinez y Miriam Susana Pozo, Roque Vazquez 576, Junín, Pcia As As. Domicilio especial de los Directores: Charcas 3080 5º "A" Ciudad Autónoma de Bs As.

Certificación emitida por: Néstor José Villores. Nº Registro: 25, Partido de Junín. Fecha: 15/03/2011. Nº Acta: 267. Nº Libro: 37.

e. 28/03/2011 Nº 32294/11 v. 28/03/2011

WTA S.A.

Edicto Complementario del publicado el 16/12/10 con factura numero 0076-00175793. Por asamblea del 30/4/7 resultaron reelectas Presidente Julieta Verónica Varamo y Directora Suplente Haydeé Nélida Gagna con domicilio especial en Florida 734 piso 1 departamento C de Capital Federal. Por asamblea del 30/12/8 se autorizó a Enrique Aníbal Alfonzo a suscribir el presente. Renuncio Presidente Julieta Verónica Varamo y asumió Ana María Gutierrez DNI 12332624 con domicilio especial en Florida 734 piso 1 departamento C de Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 28/03/2011 Nº 32679/11 v. 28/03/2011

"Y"

YAMAHA MOTOR ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/2/2011 se resolvió designar el directorio: Presidente: Pablo Hlebszevitsch; Vicepresidente: Ichiro Yamasaki; Director Titular: Shigeo Hayakawa; y Director Suplente: Minoru Iwano; quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A. Joaquín Estanislao Martínez. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 21/2/2011.

Abogado - Joaquín E. Martínez

e. 28/03/2011 Nº 32368/11 v. 28/03/2011

YEUMEN S.R.L.

Por acta de 01/03/111. Gerente: Serano Miguel Orlando, domicilio especial, Av. La Plata 480 Piso 5, Dto, A, CABA 2. Gerente Renunciante: Cividanes Luis Antonio. 3. Cambia sede a Av. La Plata 480 piso 5 Dto, A, CABA Eduardo Alberto Fusca Autorizado en acta del 01/03/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 15/03/2011. Nº Acta: 038. Nº Libro: 14.

e. 28/03/2011 Nº 32541/11 v. 28/03/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a Sebastián Federico Pérez (D.N.I. Nro. 25.065.638) para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N), bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2011.
Valeria Rosito, secretaria.
e. 28/03/2011 Nº 31759/11 v. 01/04/2011

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, causa Nº 6425, caratulada: "Gómez Miguel Angel s/Inf. Art. 302 del C.P.", Cítese por edictos a Miguel Angel Gómez (DNI Nro. 10.563.123) quien deberá comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado a las 11.30 hs., a fin de recibírsele declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P.-, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Fdo. Ezequiel Berón de Astrada Juez Nacional, ante mí: María Inés Carbajales, Secretaria.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2011.
e. 28/03/2011 Nº 31755/11 v. 01/04/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 1, cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 14.951/2010, (A-12.920/2010) caratulada: "Cantos Miriam Viviana s/Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal", cita y emplaza a Miriam Viviana Cantos (D.N.I N° 29.338.860, nacida el 13 de marzo de 1982, en la Provincia de Tucumán, Argentina, hija de Elsa Yolanda Perez y de José Héctor Cantos, estado civil casada, con último domicilio en Villa La Esperanza, casa 164 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza; bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 1, 16 de marzo de 2011.
María Inés Gambirassi, secretaria.
e. 28/03/2011 N° 33823/11 v. 01/04/2011

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nro. 23, Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a María Lucía Capdeville Rius (uruguaya – mayor de edad - C.I.R.O.U. nro. 1.455.441-7) de lo dispuesto en la causa nro. 17.147/08 caratulada "Pallavicino, Jorge Roberto y otros s. Encubrimiento (art. 278 CP)" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 16 de marzo de 2011. ... líbrese nuevo oficio requiriendo al Sr. Director del Boletín Oficial la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, conforme lo señala el art. 150 del C.P.P.PN., en los cuales se haga saber a María Lucía Capdeville Rius (uruguaya – mayor de edad – Cédula de Identidad de la R.O.U. nro. 1.455.441-7) que en el término del tercer día deberá presentarse ante este Tribunal, bajo apercibimiento ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski, Secretario"

Buenos Aires, 16 de marzo de 2011.
e. 28/03/2011 Nº 31791/11 v. 01/04/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a Julio Andrés Raik para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día a contar desde la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y librar orden de Averiguación de Paradero en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2011.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 28/03/2011 Nº 31780/11 v. 01/04/2011

N° 14

Juzgado de Instrucción N° 14, Secretaría 143, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Mónica Adriana Schwarzer, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y disponerse su captura a la Policía Federal en la causa que se le sigue por malversación, <causa n° 8.785/11>. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2011.
María Bobes, secretaria.
e. 28/03/2011 N° 33838/11 v. 30/03/2011

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, Secretaría N° 155 (sito en Talcahuano 550, 5° of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Leandro Gabriel Castro D.N.I. 28.696.028 a que comparezca dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso. Publíquese por (5) cinco días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de marzo de 2011.
Emir Karim Chabán, secretario ad-hoc.
e. 28/03/2011 N° 34080/11 v. 01/04/2011

N° 36

Juzgado de Instrucción 36 - Secretaría Nº 123 cita y emplaza a Daniel Eduardo Danduch, a que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación, a estar a derecho en la causa Nº 27.226/2010 que se le sigue por el delito de robo de automotor, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de enero de 2011.
Daiana M. Forino, secretaria.
e. 28/03/2011 Nº 31768/11 v. 01/04/2011

Juzgado de Instrucción 36 - Secretaría Nº 123 cita y emplaza a Alberto Silveti -D.N.I. 28.497.854- a que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación, a estar a derecho en la causa nro 8971/2009 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2011.
Daiana M. Forino, secretaria.
e. 28/03/2011 Nº 31770/11 v. 01/04/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7, cuyo titular es la Dra. Maria Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaria Nº 14 a cargo de la Dra. Gabriela Rapoport, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Carlos Eugenio Tadeo Heer (L.E. 4.439.131), por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina Resol 143/05 c/Heer, Carlos Eugenio Tadeo s/Ejecución Fiscal", Expte. 29.146/05, en los cuales se le reclama el pago de $ 32.500.- en concepto de capital, con más la de $ 6.450.- presupuestado para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 1 de diciembre de 2010. ... publíquense edictos por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial, (conforme, arts. 145, 146, 147, y 343 del CPCC). Fdo.: Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo. Juez Federal". El citado edicto se publicará por Dos Días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2010.
Gabriela J. Rapoport, secretaria.
e. 28/03/2011 Nº 27035/11 v. 29/03/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaria N° 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. –Edificio Anexo–, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Talleres Sein S.A.I.C. s/Quiebra" (expediente Nº 75711), cbmunica por cinco días que se ha resuelto cambio de Sindicatura designándose Síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, con domicilio, en la calle Paraguay 1.465, piso 4º "A" (T.E. 4811-5669) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se han reprogramado las fechas establecidas en la Sentencia de quiebra y a tales fines se establece el el día 29 de Abril de 2011 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 y 202 de la Ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 16 de Mayo de 2011 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 30 de Mayo de 2011. Fijándose las fechas 30 de Junio de 2011 y 01 de Agosto de 2011, para la presentación de los informes individual y general previstos en los artículos 35 y adecuación prevista por el artículo 202 y 39 de la citada ley, respectivamente.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 días del mes de marzo de 2011.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 28/03/2011 Nº 32010/11 v. 01/04/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 6º Piso de Capital Federal, hace saber por dos días que se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de fondos en los términos del art. 218 L.C. y se han regulado los honorarios, en los autos caratulados: "Doina S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 93.886.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2011.
María Virginia Villaroel, secretaria.
e. 28/03/2011 Nº 32614/11 v. 29/03/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º, de Capital Federal, comunica que con fecha 22 de Febrero de 2011 se decretó la quiebra de Mónaco Group S.A. con C.U.I.T. Nº 30-70805919-2, domicilio en la calle Adolfo Alsina 971, Piso 2º Depto. 21, de esta Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 3547 del Libro 17 Tomo de S.A. en fecha 19/04/2002. Intímese a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Sindico: Dra (CP) Marta Susana Polistina; Calle Hipólito Irigoyen 4027, Piso 2º, Of. "D" de Capital Federal; TE: 4115-3005. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 27 de mayo de 2011, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 23 de agosto de 2011 y 4 de octubre de 2011 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2011.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/03/2011 Nº 31856/11 v. 01/04/2011

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2011 se decretó la quiebra de Carolina Paola Monsalve, en la cual ha sido designado síndico la contadora Graciela Cristina Perez con domicilio constituido en Arengreen 678 piso 7 "A" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 02.05.11 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 14.06.11 y el general el 10.08.11 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos Monsalve Carolina Paola s/Propia Quiebra, expte. 091955 en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, marzo 17 de 2011.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 28/03/2011 Nº 31783/11 v. 01/04/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Ximus S.A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que quedará aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo de 10 días desde la última publicación, habiéndose regulado honorarios al síndico, Dra. Mirta Noemí Andrada en la suma de $ 75. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 28/03/2011 Nº 32050/11 v. 29/03/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 48 sito en M. T. de Alvear 1840, PB, CABA hace saber por un (1) día que en los autos: "Soda Corbelle S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 52.972), el

23.11.2010 se ha homologado el acuerdo preventivo y no existiendo medidas tendientes a su cumplimiento que deban ser previamente tomadas y ejecutadas, se declaró también concluido el concluido el concurso ordenándose mantener durante el tiempo de cumplimiento de la propuesta la inhibición general de bienes del deudor y la correspondiente publicación de edictos (art. 59, ley citada). Publíquese edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de un (1) día.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 28/03/2011 Nº 32503/11 v. 28/03/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Melisa Soria, comunica por un día que en los autos: "Nedoch Laura s/ Quiebra", Expte. Nº 038864", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, haciendo saber a los acreedores y a la fallida que, de no formularse observaciones dentro de los diez (10) días de concluida la publicación, el proyecto será aprobado sin más trámites. El presente deberá publicarse por el término de un día y sin previo pago.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2011.
Melisa C. Soria, secretaria interina.
e. 28/03/2011 Nº 31815/11 v. 28/03/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 52 a cargo de la Dra. María E. Baca Punero, sito en Callao 635, piso 1, Capital Federal, en los autos caratulados "Bergil S.A. s/Quiebra", comunica la presentación del proyecto de distribución presentado en los autos mencionados con fecha 28 de Febrero de 2011, a la totalidad de los acreedores verificados y que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez (10) días de la última publicación.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2011.
María E. Baca Paunero, secretaria interina.
e. 28/03/2011 Nº 31834/11 v. 29/03/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Churrascaria Spettus S.A. s/ Quiebra", que con fecha 1º de marzo de 2011, se decretó la quiebra de Churrascaria Spettus S.A., con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1284, Piso 3º, 6. Síndico: Moline, Norberto Ruben, con domicilio en Rivadavia 2530, Segundo Cuerpo, Piso 1º, "8", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/06/2011. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 02/08/2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 14/09/2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 28/03/2011 Nº 32390/11 v. 01/04/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juz Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que Fernando Duglas Mechan Vargas e nacionalidad Peruana DNI Nº 94.092.904 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "El Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de marzo de 2011.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 28/03/2011 Nº 31792/11 v. 29/03/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 a cargo del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaría Nº 9 a mi cargo, en los autos "Banco de la Nación Argentina c/ Valenti, Horacio Francisco y otros s/Cobro de Sumas de Dinero" Expte. Nº 16585/2003, cita y emplaza a Horacio Francisco Valenti, Jorge Valenti y Nelly Victoria González, para que comparezcan a estar a derecho por el término de quince días, tomen la intervención que les corresponda en estas actuaciones y constituyan domicilio dentro del perímetro del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Fdo.: Raúl O. Tettamanti. Juez Federal Subrogante. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2011.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 28/03/2011 Nº 27543/11 v. 28/03/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del Dr. Omar Jesús Cancela, Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 13 desempeñada por el Dr. Horacio Alfonso, sito en Libertad 731, Piso 6º de la Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Caserio Paula s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 3713/10), cita a la ejecutada Paula Caserio en los términos del art. 525 del CPCCN para que en el plazo de cinco días comparezca personalmente en Secretaría a reconocer o desconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en forma ficta y expedita la vía ejecutiva. Para ser publicado por dos (2) día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de febrero de 2011.
Horacio C. Alfonso, secretario federal.
e. 28/03/2011 Nº 27533/11 v. 29/03/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 76

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 17 de la ley 18248 se hace saber que se ha solicitado el cambio de nombre de Florencia Di Luca Manfrin ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 76 a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, Secretaria Unica del Dr. Diego Martín Coria, sito en Lavalle 1212 5to. Piso de esta ciudad. Publíquese una vez al mes en el lapso de de dos meses.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2011.
Diego Martín Coria, secretario.
e. 28/03/2011 Nº 32529/11 v. 28/03/2011

N° 82

Se ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial por dos días con el texto siguiente: "El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, a cargo del Juez Subrogante Dra. Celia E. Giordanino, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por quince días a la señora Alicia Olga Ibarra para que comparezca a tomar la intervención en los autos "Leone Eduardo c/Ibarra, Alicia Olga s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2011.
Laura Cecilia Masi, secretaria int.
e. 28/03/2011 Nº 32455/11 v. 29/03/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Número 2 a cargo del Dr. Miguel Angel Gorla, Secretaría Unica a cargo del Dr. Santiago Docampo Miño, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 760 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco del expediente Nº 40.684/09 caratulado "Jain Alfredo Rolando c/Lanci Impresores S.R.L. y Otros s/Despido", ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 10 de febrero de 2011:...Ordenar la citación a juicio de los derecho-habientes del citado codemandado Alfredo Alberto Langenheim (L.E. 4.358.552), cuyo fallecimiento acaeciera el 08/03/2009, mediante la publicación de edictos por el término de un día y en el Boletín Oficial (art 52 de la LO), a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 10 días y tomen la intervención que corresponda por la demanda entablada, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial... Fdo. Dr. Miguel Angel Gorla. Juez Nacional".

Buenos Aires, 11 de marzo de 2011.
Santiago Docampo Miño, secretario.
e. 28/03/2011 Nº 31788/11 v. 28/03/2011

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5 causa nro. 14.083 "Barúa Eleuterio y Otro s/Abuso Sexual" "///nos Aires, 14 de marzo de 2011. .... A fin de recibírseles declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., cítese a Eleuterio Barúa, titular del DNI Nº 18.097.068 y Jorge Mario Barúa, hijo del primero y de la Sra. Julia Rojas, mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. "Fdo. Silvia Mercedes Sassano. Juez. Ante mí: María Martha Halperin. Secretaria."

Buenos Aires, 14 de marzo de 2011.
e. 28/03/2011 Nº 31778/11 v. 01/04/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S. Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en causa Nº 8.943/09, caratulada: "Transporte Berro s/Tent. de Contrabando de Importación", cita, llama y emplaza a César Alejandro Ayala, DNI Nº 24.167.998, con último domicilio registrado en calle Posadas 215 de Villaguay, Pcia. de Entre Rios; para que en el plazo improrrogable de Tres (3) Días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a fin de estar ha derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.

Concepción del Uruguay, 9 de marzo de 2011.
María Florencia Gómez Pinasco, secretaria.
e. 28/03/2011 Nº 31764/11 v. 28/03/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Valerga Edgardo Omar, Maciel Javier Omar, Villafañe Luisa Ester, García Luis Angel s/Cobro Ejecutivo" (Expte. Nº 8.802), cita a los herederos del deudor Luis ángel García, LE. 5.518.428, para que en el término de Dos Días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial (arts. 53 inc. 5°, 145, 146 y 147 del C.P.C.C). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 23 de febrero de 2011.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 28/03/2011 Nº 28292/11 v. 29/03/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	28/02/2011	MARCOTE MARIA CARMEN	31640/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/12/2010	TANGO ENRIQUE CONSTANCIO	31682/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	14/03/2011	ROMANO ERNESTO JULIO Y POLISERPI ELENA IRMA	31695/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/03/2011	MARIA DEL AMOR GARCIA Y MARIO JUAN D'APICE	31697/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	01/03/2011	CELLE LORENZO Y MACCHI IRENE	31638/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/02/2011	MIJALOVICH MARCELO PABLO	31646/11
17	UNICA	MARIEL GIL	16/02/2011	FURFARO NELIDA JUANA	31632/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/03/2011	MARIA JULIA ARAGONE	31627/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/02/2011	ALVAREZ CARMEN	31896/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/03/2011	FORTUNATO ALBERTO	31956/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/03/2011	MABEL NORMA GRABOWSKI	31593/11
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/03/2011	JUAN CARLOS COUSTALAT	31653/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	04/03/2011	OSCAR ENRIQUE CARTALA	31850/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	28/02/2011	JUAN CARLOS ONTIVERO	31864/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	24/11/2010	MARIO POLLOLA	31838/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	04/03/2011	ZULEMA ANTONIA FABRIZIO	31865/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/03/2011	AUGUSTO EMILIO FERNANDO HINZ y ANA MARIA WEIH	31668/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	23/02/2011	VICTORIO ANTONIO ZULLO	31712/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/03/2011	ADOLFO MARCELINO ARIAS	31805/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/03/2011	CLARA LENSKI Y CHEMIE HELMER	31666/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/03/2011	ALICIA KAHAN	31688/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	16/12/2010	BERNARDO LEANDRO BILBAO	31937/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/11/2010	ANTONIO LEOPOLDO JARES	31836/11
46	UNICA	DAMIAN E. VENTURA	09/03/2011	PERALTA RAQUEL AGUSTINA	31657/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/03/2011	ANA MARIA SUAREZ	31693/11
49	UNICA	VIVANA TORELLO	15/12/2011	ANIBAL OSCAR ARIAS	31933/11
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	04/02/2011	ZULMA VILMA ZINI	31907/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	24/02/2011	RUBEN ALBERTO NUREMBERG	31809/11
53	N/A	ALDO DI VITO	21/02/2011	GERARDO LUIS ROQUE CARBONE	31903/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	16/03/2011	GARABED TOMASIAN Y SURPUHY KARABOGOSIAN	31644/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/03/2011	SANCHEZ EMMA ROSA	31625/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	16/12/2010	BENITO PERALTA	31846/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	09/03/2011	VASQUEZ IRIARTE SUSANA	31626/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/03/2011	GIMENEZ JUAN OSCAR, DNI 16.093.645	31670/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	17/03/2011	MARIA LUCIA DE LA LLANA Y NICANOR FERNANDO SANCHEZ	31634/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	18/03/2011	JAVIER GABRIEL SCALISI	31802/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	08/02/2011	ANGEL MIGUEL FONTANA y MARIANA GRIPPO	31912/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/03/2011	JUAN CARLOS SERRA	31829/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	15/03/2011	PRADA FELICITA, PRADA BARRIO AGUSTIN AGUSTIN Y RODRIGUEZ PARADELO JOSEFA	31771/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/11/2010	CARLOS AGUSTIN PARODI	32066/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	29/12/2010	VICENTE ANTONIO JORGE ROMERO y ASUNTA NICOLASA COMAERRE	31899/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/03/2011	JORGE CELESTINO BAUDINO	31618/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/02/2011	JORGE FELIPE CALATAYUD Y ANGELICA NOEMI SPINELLI	31648/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	17/03/2011	ISAAC SNITCOFSKY	31735/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/02/2011	MARIA KEMINDA GRASSI y OSCAR ALBERTO GRASSI	31713/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/02/2011	FRANCISCO NICOLAS DANGELI	31678/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/03/2011	ANGELICA VILLEGAS	31685/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	16/03/2011	JORGE ALBERTO PONCET	31760/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	30/12/2010	NELLY HAYDEE AMORORTU	31639/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/03/2011	JUAN SELLIBARA y/o JUAN CONCETTO SELLIBARA	31895/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/03/2011	BENIGNO PEREIRO ARAYA	31925/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/03/2011	HECTOR ANTONIO ESPINOLA Y ROSA DOLORES MARCHENA	31981/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/03/2011	PEDRO JOSE AMERICO AGUIAR	31843/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/03/2010	REBECA KOSTCHEVKA	31604/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/11/2010	CONCEPCION FERNANDEZ	31663/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/03/2011	FRANCISCO JAVIER TUREGANO VILA	31867/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/03/2011	CATALINA PONTORIERO	31871/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	15/02/2011	PERSIVALE FRANCO FELIX MARIO	31891/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	18/02/2011	NASCA JOSE MARIA	31821/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	04/03/2011	ZURKOWSKI MAURICIO DAVID	31701/11

e. 28/03/2011 Nº 1808 v. 30/03/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

Juz. Com. Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nº 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211 PB, CABA, comunica por 2 Días en autos: “Justo Corrientes S.A. s/Quiebra”; Exp. Nº 093164 que el martillero Roberto Máximo Marti, CUIT 20145089884, monotrib., subastará el 01 de abril de 2011 a las 11 hs, en Jean Jaurés 545 CABA, 1 horno Rational origen Alemania, mod CPC 201g 1px5, serie G21CA98101174; Base USD 3750. IVA 10,5%, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%. la entrega del bien, se efectivizará contra pago del saldo de precio, comisión y arancel, que deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN, acordándose previamente día y hora para la entrega. Exhibición: 30/03/11 14 a 15 hs. en Manuela Pedraza 4065 CABA. El bien se enajena en el estado en que se encuentra, es a cargo del comprador el acarreo, retiro y transporte, no admitiéndose reclamos por su estado, medida, peso, uso, numeraciones, series, modelo, marca, etc., declarando los adquirentes, conocer el estado físico y jurídico del bien. Deberán los adquirentes constituir domicilio dentro del radio de CABA inf. 4443-4357

Buenos Aires, 9 de marzo de 2011.

Ma. Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 28/03/2011 Nº 32068/11 v. 29/03/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde Sec. N° 17 a cargo del Dr. Claudio F. Marianovic Telebak, con asiento en la calle la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos “Velázquez Goytia, Luis Alberto s/Quiebra”, expte. N° 101960” (CUIT 20-18730772-5) que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (tel. 4372-6551 y 15-5158-0520, monotributista CUIT 20-04175719-2) subastará el día 1° de abril a las 11,30 hs. en punto en el local de la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el automotor marca Ford modelo Ecosport XLT 1.6 rural, 5 puertas, año 2007, dominio GBG 872, motor CDJC 78829145, chassis no 9BFZE10NO78829145 en excelente estado de conservación con un rodaje de 29.235 Km (falta rueda de auxilio).- Base: ($ 40.000), al contado y al mejor postor, Seña: 30%; Comisión 10%, Salón 0,25%; todo en efectivo.- Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta, sin intimación alguna y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPCC).- No se aceptan la compra en comisión ni la cesión del boleto.- El comprador que lo haga a nombre de un tercero deberá exhibir Poder bajo apercibimiento de hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que ocasionare su accionar.- Estarán a cargo del adquirente las deudas por patentes posteriores a la posesión, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad.- Exhibición: día 30 de marzo de 2011 de 11.00 hs. a 13.00 hs. en la calle José Hernández 4766, San Martín, Pcia. de Bs. As.-Habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, características, etc. del bien.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2011.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 28/03/2011 N° 32060/11 v. 29/03/2011

N° 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 16, a cargo del Dr. Jorge J. Juárez, Sec. 31 a mi cargo con sede en Av. Callao, 635, planta baja, de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos carat. “Sala, Juan Marco s/Quiebra s/Incidente de Subasta del 50% del Inmueble de la calle Catamarca 943/45, Mar del Plata” Exp. N° 057250, (DNI del fallido Sr. Juan Marco Sala N° 11.368.095), que el Mart. Néstor L. Marinacci CUIT 20-12459513-5, Monotributista, con domicilio legal const. en Uruguay 390 - 8°,- F, Bs. As., rematará el 14 de abril de 2011 a las 9:45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545, Cap. Fed. al contado y mejor postor el 50% del inmueble ubicado en calle Catamarca 943/945, UF 7, políg. 01-01, 1° piso, depto. “A”, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Bs. As.- Nom. Cat. Circ. 1, Sec. A, Mza. 18, Parc. 9 Sub-Parc. 7,- Mat. FR 63326/7. El inmueble al momento de la constatación se encontraba desocupado. Base $ 71.700: Comisión 3% Seña 30% 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00: 7) Deuda por expensas al 31-01-09 $ 539,13. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la posesión de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de la posesión, serán a cargo del adquirente. Ante la existencia de sumas adeudadas en relación a deudas por expensas y en caso que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, el excedente quedará a cargo del comprador.- conf. Arts. 8, 17 y 18 Ley 13512 (CCom: B, 15/09/99 “Banco del Buen Ayre S.A. c/Abramovich Jorge s/Ejecutivo”. Ello así por

los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la C. Civ. Del 18/2/99 "Servicios Eficientes SA c/Yabra s/Ejec. Hipo." El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador: Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las. 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Día de exhibición 8 de abril de 2011 de 14 a 16 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2011.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 28/03/2011 N° 31799/11 v. 29/03/2011

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por (5) días en el Boletín Oficial (sin previo pago), tres (3) días en el diario "La Nación" y dos (2) días en diario "Clarín", en los autos: "Gomez Manuel Alberto y otros s/Quiebra, s/Concurso Especial (Biocca Magdalena y otros)", Expte. N° 55.110, que el martillero José María García Arecha rematará el día 12 de abril de 2011, a las 11.00 hs. en punto, en Jean Jeares 545, Capital Federal, los siguientes bienes, con las bases que para cada uno de ellos se indican: A) Inmueble sito en Av. Rivadavia 1953/55/57 de esta Ciudad. Se trata de una propiedad con subsuelo, planta baja, entrepiso y primer piso, con una antigüedad de décadas, en regular estado de conservación. Superficie total del terreno: 1058 m2. El inmueble se encuentra desocupado. Base: $ 4.200.000.- ad-corpus. Al contado y mejor postor. Seña: 30% - Comision 3% (mas IVA) - Sellado C.A.B.A.: 0,8%. En efectivo o para la seña, cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Comisión, IVA sobre la misma y sellado con cheque certificado a la orden del martillero. B) Bienes muebles, a rematarse en block; entre ellos: 1 cepilladora c/mesada; 1 Sierra sinfin; 1 Tarugadora; idem Tupi desfaldadora; idem resteteadora y encaradora; gancheadora; molduras, listones, placas de corlok, laminados plasticos, y saldos de madera, mostradores, casilleros, escritorios y armazones de sillas, todo en regular estado de conservación y uso. Base: $ 65.000.- Seña: 30% Comisión: 10% + IVA sobre la misma - IVA s/bienes muebles: 10,5%. - Arancel para ambas Ventas: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). Todos los montos señalados en el acto de remate. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, denominación y/o calidad, todo ello sobre el precio de venta, todo en el acto del remate. Mayores informes, plancheta catastral, zonificación en autos y/o oficina del martillero. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos y responsables en los términos del art. 584 Cód. Proc. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo. Para el caso de que los oferentes invoquen actuar como apoderados, el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, luz, agua corriente y otros servicios anteriores a la fecha de decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión, serán a cargo de la quiebra con el privilegio del art. 240 de la LCQ. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- No se admitirá en la subasta la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta cuatro (4) días antes, de la subasta, las que serán abiertas en audiencia que se señalará a tal fin. La exhibición del inmueble será los días 6, 7 y 8 de abril de 2011 de 11 a 13 hs, como así también la de los bienes muebles que se encuentra en dicho lugar.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de marzo de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/03/2011 N° 32069/11 v. 01/04/2011

N° 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría 39, sito en M. T. de Alvear 1840 - 4º p., Capital, comunica dos días en autos "Nachmann, Alfredo Enrique s/quiebra (pat. del fallecido) s/incidente de enajenación de rodados (Expte. 58.298)" que el martillero Miguel de Elizalde rematará el viernes 8 de Abril de 2011 a las 10:15 hs., en punto, en Jean Jaurés 545, Capital, el automotor Marca Austin, modelo Mini, saloon dos puertas, año 1980 - Dom. VCP 739 - Motor 99H79192-432245 - Chasis XL251N00 -754037 - Base $ 30.000.- IVA 21% al contado y efectivo. Comisión 10% mas IVA - Arancel 0,25%. En caso de fracaso del remate del rodado, pasada media hora se realizará una nueva subasta sin base. En el estado que se encuentra. Deuda no posee s/fs. 41. Son a cargo del adquirente el gasto que irrogue el trasladado del rodado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del 7 de abril de 2011. Exhibe el martes 5 y miércoles 6 de abril de 11 a 12 hs. en Av. Eva Perón 167, Lomas del Mirador, La Matanza. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/03/2011 Nº 32376/11 v. 29/03/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 48, a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno, Secretaría a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, sito en Uruguay 714, 3º Piso C.A.B.A., comunica por dos días en los autos: "Banco Francés del Río de la Plata S.A. c/Sznajderhaus Pablo José y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente reservado Nº 110.033/94), que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas, CUIT 23-4503595-9 Rematará el día 5 de abril de 2011 a las 11;15 horas en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Espinosa Nº 2115/17 e/Nicasio Oroño y Alte. F. J. Seguí, Unidad 18, Piso 6º, y Unidad Complementaria I, Piso 9º C.A.B.A., N.C.: Circ. 15; Sec. 59; manz. 120; parc. 21, Matrícula Nº 15-23103/18; Superficie Total 60,78 m2. Consta de living-comedor, cocina, baño, 2 dormitorios (1 con balcón corrido a la calle). Estado de conservación regular. Deudas: GCBA (Fs. 557/564) $ 9.940,31 al 2/8/2010; AySA (571/572) $ 1.391,69, al 3/6/2010; A.A. $ 22.298,38 al 24/08/2010, (Fs. 584), Expensas $ 79.051,19 al 4/10/2010. Base $ 22.500, si no hay oferta saldrá sin base a la media hora, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%. Saldo de Precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Dicho saldo devengará desde la fecha de remate y hasta el efectivo pago la tasa pasiva de interés promedio que publica mensualmente el Banco Central. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta, no alcance para solventarlas. El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes si la suma que se obtenga en la subasta, no resultare suficiente para solventarlas. No se admitirá la compra en comisión. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 de C.P.C.C. el inmueble será exhibido los días 30 y 31 de marzo de 15 a 16 hs. Martillero A. A. Miciudas: TEL.: 4605-6737/0298.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2011.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 28/03/2011 Nº 32526/11 v. 29/03/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FRENTE ENTRERRIANO FEDERAL PARA EL TRABAJO, LA PRODUCCION Y LA JUSTICIA SOCIAL

Distrito Provincia Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal Subrogante de Paraná, Dr. Gustavo Carlos Zonis hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título II Capítulo I de la Ley N° 23.298, que la agrupación "Frente Entrerriano Federal para el Trabajo, La Producción y la Justicia Social", se encuentra en trámite de reconocimiento de personería jurídico política (art. 7° de la Ley 23.298) ante esta sede judicial, bajo dicho nombre partidario adoptado en Asamblea de Fundación y Constitución celebrada en la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos en fecha 26/10/2010 y que la audiencia que prescribe el Art. 62 de la citada Ley, se realizará el día 1 de Abril del corriente año, a las 11:00 hs, en la sede de la Secretaría Electoral del Distrito Entre Ríos sita en calle Urquiza 840 de esta ciudad - (Expte. N° 8103/11). Secretaría Electoral Nacional.

Paraná, 17 de marzo de 2011.
Gustavo C. Zonis, Juez Federal Subrogante.

e. 28/03/2011 N° 31740/11 v. 30/03/2011

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO -MAS-

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "Partido Movimiento al socialismo –M.A.S"– se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre: "Partido Movimiento al Socialismo" y sus siglas "M.A.S" ó "MAS" que adoptó en fecha 3 de Febrero de 2011. - (Expte. N° 44 - F° 042 - Año 2011).

Secretaría Electoral Neuquén, 14 de Marzo de 2011.
Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 28/03/2011 N° 31749/11 v. 30/03/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTAGRACIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 2011 a las 11 horas, en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre de 2010;
2°) Consideración gestiones del Organo Directivo;
3°) Designación dos accionistas para firmar el acta.

Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. El Directorio.

Ricardo Riomayor, Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 05 de marzo de 2010.
Presidente - Ricardo Riomayor

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 14/3/2011. Nº Acta: 159. N° Libro: 7.
e. 21/03/2011 N° 30678/11 v. 29/03/2011

ALTOS DEL CAÑADON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "Altos del Cañadon S.A." a celebrarse el día 13 de Abril de 2011, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria, en Tucumán 1452, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Aprobación del Balance cerrado el 31-12-2010.
3°) Aprobación de Gestión del Directorio.
4°) Destino del resultado no asignado y remuneración del Directorio.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos ejercicios

Presidente designado por Acta de Asamblea del 15 de abril de 2009, de elección de autoridades y distribución de cargos.
Presidente – Fernando F. Villanueva

Certificación emitida por: Federico J. Ugarte. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 5022. Fecha: 15/3/2011. Nº Acta: 044. N° Libro: 09.
e. 21/03/2011 N° 30544/11 v. 29/03/2011

ARGENCONTROL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria –artículo 234 incisos 1º y 2º de la LSC– a celebrarse el día 26 de abril de 2011 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:05 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 344 Planta Baja, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2010 y gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las utilidades del ejercicio y distribución de las mismas.
4º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social.
5º) Designación de miembros titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora conforme a lo dispuesto por el artículo 14 del Estatuto Social.

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea, (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, San Martín 344 Piso 18, en el horario de 10 horas a 18 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 18 de abril de 2011 a las 18 horas".
Presidente según Acta de Directorio 75 de fecha 19-04-2010. Registro I.G.J. 1622687.
Presidente – Luis Ribaya

Certificación emitida por: Martha Herrera. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3463. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 119. Libro Nº: 106.
e. 23/03/2011 Nº 32025/11 v. 31/03/2011

AUTOMOTORES EL TRIANGULO S.A.

CONVOCATORIA

N° de registro: 175.606. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de abril de 2011 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Reconquista N° 1016 Piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2010. Destino de los resultados del ejercicio.
3°) Honorarios a directores conforme 4to. párrafo, art. 261. Ley N° 19.550.
Presidente - Daniel Angel Bertinat Gonnet

(Designado según Acta de Asamblea N° 57 de fecha 8/4/2010)

Certificación emitida por: Amalia Suhilar. Nº Registro: 8, Pdo. de Morón. Fecha: 15/03/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 71.
e. 18/03/2011 N° 30552/11 v. 28/03/2011

AZCUENAGA 2008 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril de 2011, a las 9:00 hs. en primera convocatoria, y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Noviembre de 2010.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 15/04/2009.
Presidente – Nora Busti

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarría. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 14/3/2011. Nº Acta: 027. N° Libro: 03.
e. 21/03/2011 N° 30274/11 v. 29/03/2011

AZCUENAGA Y MELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril de 2011, a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 15/04/2009.
Presidente – Nora Busti

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarría. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 14/3/2011. Nº Acta: 028. N° Libro: 03
e. 21/03/2011 N° 30272/11 v. 29/03/2011

"B"

BASES Y COMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Bases y Componentes S.A. a realizarse en Talcahuano 446 Piso 8vo, oficina "A" de la Capital Federal, para el día 16 de abril de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. de la ley 19.550 y modificatorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2010.
3°) Tratamiento de los resultados de los ejercicios. Remuneración de los miembros del Directorio.
Buenos Aires, 2 de marzo de 2011.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 29 y 31 de marzo de 2011, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Talcahuano 446 Piso 1º, de esta capital federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
Pte José Luis Baraviera designado por Acta de Asamblea de fecha 12/8/2010.

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 14/3/2011. Nº Acta: 091. Libro Nº: 33.
e. 23/03/2011 Nº 31622/11 v. 31/03/2011

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 19 de abril de 2011 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración de Resultados No Asignados;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por ($ 345.600) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores por ($ 6.358.799). Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora. Autorización para el retiro de anticipo de honorarios del Directorio para el año 2011;
6º) Elección de los Directores;
7º) Elección de los Síndicos;
8º) Consideración del Presupuesto para el ejercicio 2011 del Comité de Auditoría;
9º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual (art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). Determinación de sus honorarios;
10) Consideración de ofertas de servicios con partes relacionadas; y
11) Consideración para la reforma del art. 25º del Estatuto Social.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 13 de abril de 2011, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Juan José Mitjans, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 29 de abril de 2009 y Acta de Directorio Nº 292 del 14 de mayo de 2010.
Presidente – Juan José Mitjans

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 16/03/2011. Nº Acta: 044. Nº Libro: 110.
e. 18/03/2011 Nº 31079/11 v. 28/03/2011

CENTRAL URBANA S.A.

CONVOCATORIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2011 a las 12,00 horas, en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, fuera de la Sede Social, en la Avenida Corrientes 456, piso 4°, oficina 42/43 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19550, correspondiente al 67° Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado al 31 de Diciembre de 2010.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la no remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010, de acuerdo con los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.

6°) Consideración del resultado del ejercicio.
7°) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2010. Designación del Contador Certificante, Titular y Suplente, para el ejercicio Nro. 68 iniciado el 1° de Enero de 2011, determinación de sus honorarios.
8°) Determinación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio Nro. 68 iniciado el 1° de Enero de 2011.
9°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio Nro. 68 iniciado el 1° de Enero de 2011.

Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas que posean acciones nominativas deberán cursar la correspondiente comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el registro de asistencia (Ley 19559 art. 238). Los señores Accionistas que obtengan certificados expedidos por la Caja de Valores S.A. deberán presentarlos en Av. Corrientes 456, piso 1°, oficina 17 en el horario de 14 a 18 horas. Los señores Accionistas que hayan efectuado el canje de acciones cartulares por escriturales deberán presentar los correspondientes certificados expedidos por Caja de Valores como agente de registro, en Av. Corrientes 456, piso 1°, oficina 17 en el horario de 14 a 18 horas. En todos los casos, el plazo corre hasta el día 25 de Abril inclusive.

Alejandro Gustavo Belluscio-Presidente. Firmante designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de Abril de 2010.

Presidente - Alejandro Gustavo Belluscio

Certificación emitida por: María Paula Cesar. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4894. Fecha: 15/3/2011. Nº Acta: 172. N° Libro: 03.

e. 22/03/2011 N° 31073/11 v. 30/03/2011

CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2011, a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avda. del Libertador 6550, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y su resultado y destino.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por la suma de $ 123.180,70 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Ratificación de la designación de los auditores externos. Designación y fijación de la retribución del Contador Dictaminante sobre la documentación contable anual.
7°) Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
8°) Designación de los accionistas que firmarán el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., ante la Sociedad hasta el día 20 de abril de 2011 inclusive, en Av. del Libertador 6550, 6° piso, Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10 a 17 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas corritentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. La documentación a ser considerada en la asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con 20 días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes, y firmar el Registro de Asistencia.

Manuel María Benites, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/04/2010 y Acta de Directorio con distribución de cargos de fecha 22/04/2010.

Presidente – Manuel María Benites

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 16/3/2011. Nº Acta: 145. N° Libro: 70.

e. 21/03/2011 N° 31107/11 v. 29/03/2011

CERRITO 328 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril de 2011, a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 15/04/2009.

Presidente – Nora Busti

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarría. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 14/3/2011. Nº Acta: 029. N° Libro: 03.

e. 21/03/2011 N° 30277/11 v. 29/03/2011

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 29.502. Convócase a los Sres. accionistas de Cigol SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de abril de 2011 a las 14.00 hrs., en primera convocatoria, y a las 14.30 hrs., en segunda convocatoria, en Av. Cabildo 2230 Local 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del síndico suplente.
2°) Remuneraciones del Síndico suplente.
3°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 ley 19550, en la dirección arriba indicada, de lunes a viernes de 14 a 15 hrs. Esta convocatoria está autorizada por la reunión de Directorio N° 79 celebrada el 11/03/2011.

La Sra. Carmen Dalla Benetta, Presidente de Cigol SA designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria del 29/10/2010, Acta Nro. 13 del Libro N° 2 y Acta de Directorio N° 77 del Libro Nro. 2, de fecha 29/10/2010.

Presidente - Carmen Dalla Benetta

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 15/3/2011. Nº Acta: 119. N° Libro: 63.

e. 21/03/2011 N° 30250/11 v. 29/03/2011

CONSTRUCCIONES GLOBALES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 11 de abril de 2011 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Tucuman 994 piso 1°, CABA con expresa citación de la totalidad de los miembros del directorio, con el fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2°) Tratamiento del accionar del accionista y director Sergio Arias en cuanto a la retención de valores de la empresa sin justa causa,
3°) La rendición de cuentas del Sr. Sergio Arias, de su gestión como director y presidente de la empresa, responsabilidad del mismo
4°) El grave conflicto societario generado por éste a consecuencia de sus reiterados ataques a la sociedad, los demás accionistas y directores de la sociedad,
5°) Análisis y valoración de la situación planteada por el director y accionista Sergio Arias en el sentido que se apliquen a su respecto de éste las previsiones y obligaciones emergentes de la legislación laboral, previsional e impositiva,
6°) Reclamos laborales iniciados por Maria de los Angeles Garcia de Arias y Romina Belen Arias
7°) Remoción del Sr. Sergio Arias como director, composición del directorio en su caso;
8°) Tratamiento de la procedencia de incoar una acción social de responsabilidad contra Sergio Arias.
9°) Conferir, de ser necesarias, autorizaciones requeridas con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Notificación de asistencia en plazo de ley, en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, en el horario de 15 a 18 horas.-

Raul Garcia Escolano. Presidente, designado por acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 05/08/2009.

Certificación emitida por: María Mónica Martín. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 3937. Fecha: 15/3/2011. Nº Acta: 010. N° Libro: 34.

e. 22/03/2011 N° 31220/11 v. 30/03/2011

"E"

EL REBENQUE S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres accionistas para el 15/4/11 a las 18 hs en 1° convocatoria y a las 19 hs en 2° convocatoria, a celebrarse en la calle Martiniano Leguizamón 167 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Realización de la convocatoria en exceso del término legal.
3°) Tratamiento del Balance General del ejercicio cerrado el 31/7/10.

Presidente del Directorio Sra Adriana Reymundo designada por Acta de Asamblea del 30/9/09.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 15/3/2011. Nº Acta: 099. N° Libro: 90.

e. 22/03/2011 N° 31456/11 v. 30/03/2011

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día viernes 15 de Abril de 2011 a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
4º) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238 - 2do. párrafo Ley 19.550).

Héctor Raúl Tilve. Presidente - Surge de Acta de Asamblea de fecha 19 de marzo de 2010.

Presidente - Héctor Raúl Tilve

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 14/3/2011. Nº Acta: 20. Libro Nº: 19.

e. 23/03/2011 Nº 31750/11 v. 31/03/2011

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.599.939. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, sólo respecto de la Asamblea Ordinaria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
2°) Absorción de pérdidas mediante la afectación del rubro Ajuste de Capital en los términos de la Resolución General N° 576/2010 de la Comisión Nacional de Valores.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, por $ 318.733,34, y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente.
6°) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio.
7°) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 y designación del auditor para el ejercicio corriente.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 13 de abril de 2011, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Claudio Norberto Vázquez. Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/03/2010 y Acta de Comisión Fiscalizadora de fecha 31/07/2010. Tomo 43 Folio 419.

Síndico Titular - Claudio Norberto Vázquez

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 15/03/2011. Nº Acta: 002. Nº Libro: 109.

e. 18/03/2011 N° 29818/11 v. 28/03/2011

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 12 de abril de 2011, a las 10 y 11 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en San Martín 50, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso primero, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 12, finalizado el 31 de agosto de 2010;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del directorio; y
6º) Consideración de la remuneración de los directores.

El firmante fue nombrado Presidente en la Asamblea de fecha 24 de Noviembre de 2008 con vencimiento 31 de Agosto del 2011.
Presidente - Fernando de las Carreras

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 160. Libro Nº: 154.
e. 23/03/2011 Nº 32051/11 v. 31/03/2011

ESTUDIO HORACIO J. REALE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, según la Ley 19.550, para el día 19 de Abril de 2011, a las 15 hs., Avenida Cabildo 4486 Piso 9º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 por los ejercicios económicos Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 2008, Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2009 y Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores y su elección.
5º) Ratificación cambio de domicilio legal.
6º) Aumento del Capital social en exceso del quíntuplo, a la suma de $ 500.000 (pesos quinientos mil) mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, por $ 450.000 (pesos cuatrocientos cincuenta mil), pudiendo optarse por la afectación del saldo acreedor de la cuenta Accionistas hasta su concurrencia con el importe de la emisión.
7º) Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales.

NOTA: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19550, relativas a la asistencia a Asambleas.
Horacio José Reale.- Presidente.- Según Asamblea Ordinaria Nº 2 del 3 de Mayo de 2007.
Presidente - Horacio José Reale

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 15/3/2011. Nº Acta: 133. Libro Nº: 57.
e. 23/03/2011 Nº 31716/11 v. 31/03/2011

EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 2011 a las 11:00 horas, en Avenida Del Libertador 2112 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2010.
3º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2010. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo a lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2010. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550.
5º) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2010 del Síndico Titular.
6º) Renovación del directorio y de la Sindicatura por el término establecido por el estatuto social.
Buenos Aires 18 de marzo de 2011.

Segunda Convocatoria: 14 de Abril de 2011, 12:00 horas. Se recuerda a los accionistas y/o sus apoderados que deberán depositar las acciones, previo a la iniciación de la Asamblea.
Franco Speranza, Presidente, designado por Acta de Asamblea Numero 41 del 24/04/2008 y Acta de Directorio de fecha 30/04/2008.
Presidente - Franco Speranza

Certificación emitida por: Andrés Ariel Ringuelet. Nº Registro: 1, Partido de Ezeiza. Fecha: 16/3/2011. Nº Acta: 68. Libro Nº: 17.
e. 23/03/2011 Nº 31707/11 v. 31/03/2011

"G"

G.N.C. AVELLANEDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de abril de 2011 a las 17:00 en primera convocatoria, y a las 18:00 en segunda convocatoria, en Av. Avellaneda 2644, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término:
3º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Resultados, de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos complementarios, correspondientes al ejercicio económico Nro. 20 cerrado el 31 de octubre de 2010;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Destino de los resultados del ejercicio;

NOTA: para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social de Av. Avellaneda 2644, CA de Bs As, de 12:00 a 18:00; en los términos y plazos que establece la ley de Sociedades Comerciales.
Presidente – Daniel Fabián Pedro Galante (s/ Acta de Asamblea 20 del 31/03/2010 obrante a folios 26 a 28 del libro de Actas de Asamblea Nro. 1 rubricado bajo el número B40635)

Certificación emitida por: Ana A. González Añon. Nº Registro: 931. Nº Matrícula: 2323. Fecha: 16/3/2011. Nº Acta: 029. Libro Nº: 070.
e. 23/03/2011 Nº 32026/11 v. 31/03/2011

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CONVOCATORIA

Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2011, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en Teniente General Juan Domingo Perón 430, Subsuelo-Auditorio, Ciudad de Buenos Aires, (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del estado de los negocios de la sociedad controlada Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. Posición a adoptar por Grupo Financiero Galicia S.A. sobre algunas materias a ser tratadas en la próxima Asamblea de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 12º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Distribución de dividendos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración de Directores.
8º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, a los directores que durante el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011 califiquen como "directores independientes", ad-referendum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos por el plazo estatutario, hasta completar el número fijado por la Asamblea.
10) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año.
11) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 2010.
12) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para los Estados Contables del Ejercicio 2011.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturares libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 456, 2° Piso, Buenos Aires, hasta el 20 de abril de 2011 en el horario de 10 a 16 horas.
2) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en la Resolución 465/04.

En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 30-09-1999, bajo el Nº 14.519, del Lº 7, Tº de S.A.; designado por Acta de Asamblea de fecha 14 de abril de 2010 y Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente – Eduardo J. Escasany

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 21/3/2011. Nº Acta: 1. Libro Nº: 84.
e. 23/03/2011 Nº 33053/11 v. 31/03/2011

"H"

HOTELES EL BOSQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril de 2011, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 44, finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 30/04/2008.
Presidente – Hernán A. Recalde

Certificación emitida por: Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 16/3/2011. Nº Acta: 109. Libro Nº: 33.
e. 23/03/2011 Nº 31744/11 v. 31/03/2011

"I"

INGACOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Ingacor S.A., para sesionar en la sede social sita en Demaria 4670 piso 7 CABA, el día 12 de abril de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio
6°) Designación de los miembros del Directorio
7°) Consideración de los resultados arrojados durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.

NOTA: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha con expresa indicación de las acciones cuyo derecho ejercerán. El Directorio.

Presidente firma designado por Acta N° 107 del 22/01/2008 y ratificado por Acta N° 108 del 31/03/2009 y Acta N° 109 del 02/03/2010.
Presidente – Matías Goldenberg

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 14/3/2011. Nº Acta: 194. N° Libro: 024.
e. 21/03/2011 N° 30409/11 v. 29/03/2011

INMUEBLE BEIRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 2011 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda en igual fecha a las 16:30 horas, en la calle Juramento 3552 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2010;
3º) Tratamiento de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio;
7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Distribución de Cargos.

Juan Pablo Andreacchio, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2008 y Acta de Directorio de fecha 26 de octubre de 2009.
Presidente - Juan Pablo Andreacchio

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 15/3/2011. Nº Acta: 0148. Libro Nº: 91.
e. 23/03/2011 Nº 31710/11 v. 31/03/2011

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de febrero de 1997 bajo el Nº 1739 del Lº 120 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A., para el día 18 de abril de 2011 a las 15:00 horas en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Socieda-

des Comerciales para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por ($ 194.571,42) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores por ($ 30.107.923). Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora;
6º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros para el ejercicio 2011;
7º) Designación del Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo del Directorio para el ejercicio 2011;
8º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2011;
9º) Consideración del presupuesto para el ejercicio 2011 del Comité de Auditoría; y
10) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual (artículo 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). Determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 12 de abril de 2011, en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 31 del 26 de abril de 2010.
Presidente – Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 16/03/2011. Nº Acta: 045. Nº Libro: 110.
e. 18/03/2011 Nº 31085/11 v. 28/03/2011

ISLA EL DURAZNO S.A.

CONVOCATORIA

Isla El Durazno S.A. convoca a Asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el 14/04/2011, a las 16.30 hs. en Av. Callao 25, 3er. piso “F” de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal correspondiente;
3°) Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2010;
4°) Elección de directores y síndicos titular y suplente;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Tratamiento y acciones a seguir respecto de socios con deuda de expensas;
7°) Obras pendientes de ejecución.

La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará, en su caso, el mismo día, a las 17.30 hs. Los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación, para que se los inscriba en el libro de asistencia. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13° del Estatuto, los accionistas que se encuentren en mora respecto de su obligación de contribuir al pago de los gastos comunes no podrán participar en las asambleas ni votar.
Carlos Eduardo Varone. Presidente. Designado en Acta de Asamblea nro. 4 y Acta de Directorio Nro. 18, ambas del 11 de Julio de 2007.

Certificación emitida por: Marcos Rospide. Nº Registro: 45, Partido de San isidro. Fecha: 16/3/2011. Nº Acta: 146. Libro Nº: 24.
e. 23/03/2011 Nº 31636/11 v. 31/03/2011

“L”

LANERA AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los señores Accionistas de Lanera Austral S.A. a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 08 de abril de 2011, a las 17:00 hs., en la sede social sita en Esmeralda 1320 Piso 7° “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración documentos Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010;
3°) Consideración de la gestión de los Integrantes del Directorio y asignacion de sus honorarios;
4°) Consideración de los Resultados no Asignados;
5°) Consideración del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

Presidente del Directorio - Georges Jaime Lefebvre
Designado según Acta de Directorio N° 480 de fecha 04/04/2008.
Buenos Aires, 10 de marzo de 2011.
Presidente - Georges Jaime Lefebvre

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 10/03/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 70.
e. 18/03/2011 N° 29012/11 v. 28/03/2011

LOOKINGGRAB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Lookinggrab S.A., a Asamblea General y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de abril de 2011 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social, en la calle Dr. Pedro Ignacio Rivera N° 4967, piso 3ro. Depto. “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Determinación de los honorarios de los Directores por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5°) Someter a consideración aumentar el capital de la Sociedad llevándolo de pesos treinta y seis mil ($ 36.000) a pesos ciento ochenta mil ($ 180.000).
6°) Modificación del Estatuto por aumento de capital social de pesos treinta y seis mil ($ 36.000) a pesos ciento ochenta mil ($ 180.000).
7°) Emisión de acciones. Cancelación y emisión de nuevos títulos.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Osvaldo González designado en Asamblea Ordinaria del 21 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Micaela García Romero. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4887. Fecha: 16/3/2011. Nº Acta: 13. N° Libro: 4.
e. 21/03/2011 N° 30404/11 v. 29/03/2011

LOTTERI HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de Abril de 2011, a las 15.00 Hs en primera convocatoria y a las 16.00 Hs en segunda convocatoria, en Avda Scalabrini Ortiz 1780 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación contable prescripta por el artículo 264 de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 30 de Noviembre de 2010.
Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
Cuarto: Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2010.

Designada Ana María Francini Presidente, en Asamblea de fecha 30 de Marzo de 2009 Acta N° 61.

Presidente - Ana María Francini

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 18/3/2011. Nº Acta: 108. Nº Libro: 70.
e. 23/03/2011 N° 31703/11 v. 31/03/2011

“M”

MEGAMENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril del 2011 en primera convocatoria a las 18 hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs., en el supuesto que fracasare la primera, en Chiclana 3311/15/19 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 expuesto en forma comparativa con el cerrado el 31/12/2009.
3°) Evaluación de la gestión del directorio durante el ejercicio.
4°) Distribución de los resultados. Remuneración al Directorio de acuerdo al Art. 261 Ley 19.550.

Liliana Graciela González, Presidente designada por Acta nro.18 de fecha 26/05/2009.
El Presidente

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 11/03/2011. Nº Acta: 91. Nº Libro: 98.
e. 18/03/2011 N° 29732/11 v. 28/03/2011

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria - artículo 234 incisos 1° y 2° y 235 de la LSC - a celebrarse el día 26 de abril de 2011 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:05 horas en segunda convocatoria la asamblea ordinaria, en la sede social de la calle San Martín 344 Planta Baja, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2010 y gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3°) Consideración de las utilidades del ejercicio y distribución de las mismas.
4°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por los artículos 11 y 26 de los Estatutos.
5°) Designación de 5 miembros titulares para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el art. 21 de los Estatutos Sociales.
6°) Designación del Auditor Externo.
7°) Modificación de los Estatutos Sociales, artículo 3° inciso 18) y renumeración de los siguientes incisos, artículo 4°, inciso e), artículo 10°, artículo 11°, artículo 13° inciso i) y re numeración de los siguientes incisos, artículo 18° y renumeración de los siguientes artículos.

NOTA 1: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea, (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): “Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, San Martín 344 Piso 18, en el horario de 10 horas a 18 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, adjuntando el correspondiente certificado de tenencia de acciones escriturales emitido por Caja de Valores S.A., con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 18 de abril de 2011 a las 18 horas”.

NOTA 2: Para el tratamiento de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, y 6, la Asamblea sesionará con el quórum requerido para la asamblea ordinaria por el artículo 243 de la LSC en primera convocatoria, y cualquiera sea el quórum en segunda convocatoria simultánea.

NOTA 3: Para el tratamiento del punto 7 del orden del día, la asamblea sesionará con el quórum requerido para la asamblea extraordinaria por el artículo 244 de la LSC y en caso de no reunirse el quórum requerido, se procederá a la convocatoria a Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria a celebrarse dentro de los treinta días de la primera convocatoria.
Presidente según. Acta de Directorio 439 de fecha 19-04-2010. Registro I.G.J. 1503990
Presidente - Luis Ribaya

Certificación emitida por: Martha Herrera. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3463. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 106.
e. 23/03/2011 N° 32028/11 v. 31/03/2011

MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de abril de 2011, a las 17:00 horas en primer convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el salón Puerta del Sol ala este del Hotel Emperador sito en Av. Del Libertador 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo, Notas complementarias, Anexos, Informe del Auditor, según Ley 19.550 art. N° 234 inc 1, todos ellos correspondientes al ejercicio económico N° 9 finalizado el dia 31 de Diciembre de 2010.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino.
4°) Elección de directores titulares y suplentes por nuevo mandato De 2 años.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 12 de Abril a las 17:00 hs, en Esmeralda 1320 5° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2011.
Presidente – Abelardo L. Hoch
Designado en la Asamblea General Ordinaria Acta S/N Folio N° 50 de fecha 19 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 16/3/2011. N° Acta: 088. N° Libro: 16.
e. 22/03/2011 N° 31427/11 v. 30/03/2011

"P"

PRECIMECA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de Abril de 2011 a las 10,00 horas, en el domicilio social sito en Teniente General Juan Domingo Perón 940, Piso primero, Departamento B, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio;
3º) Elección y Designación de los Directores para el próximo período.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2011.

Si fracasara la primer convocatoria por falta de número suficiente, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria a las 11,00 horas.
Presidente electo Acta de Asamblea del 14 de Enero de 2008.
Víctor Roberto Maurer

Certificación emitida por: Hugo I. Matera. Nº Registro: 1774. Nº Matrícula: 4393. Fecha: 18/3/2011. Nº Acta: 137. Libro Nº: 41.
e. 23/03/2011 Nº 31841/11 v. 31/03/2011

PRINMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Abril del 2011 a las 14 hs. en Viamonte 1549 1° piso sala N° 6 Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea conjuntamente con quien presida.
2°) Consideración de proyecto de los estados contables y balance de ejercicio, de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Anexos para el ejercicio cerrado el 31-12-2010.
3°) Tratamiento de la gestión del directorio.
4°) Designación de integrantes del directorio.
5°) Aplicación del resultado del ejercicio.
6°) Fijación de los honorarios del Directorio conforme Art. 261 LS.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 ley 19550. Documentación a disposición Art. 67 LS. Prinmar S.A El directorio.
Sara Arcidiácono. Presidente. Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de enero de 2008.
Presidente - Sara G. Arcidiácono

Certificación emitida por: Guillermina E. Greco. Nº Registro: 118, Pdo. de Gral. Pueyrredón. Fecha: 02/03/2011. Nº Acta: 287. Nº Libro: 83.
e. 18/03/2011 N° 30534/11 v. 28/03/2011

"R"

RIO DE LA PLATA LEASING S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Río de la Plata Leasing S.A. convoca a los accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse el día 11 de Abril de 2011 a las 18 hs en Av. Corrientes 330 5° Piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación de un director titular en reemplazo del director titular renunciante. Consideración de la gestión de éste último.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Presidente José María González de la Fuente. Designado por Acta de Asamblea del 25/03/2008.
Presidente – José María González

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 16/3/2011. Nº Acta: 16. N° Libro: 65.
e. 22/03/2011 N° 31280/11 v. 30/03/2011

"S"

SIGNUS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 15/04/2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 en segunda convocatoria, en este último supuesto para tratar únicamente los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de calle Av. Corrientes 1441, 1er piso, Capital Federal, el con el consiguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la convocatoria se efectúa fuera de los plazos legales.
3º) Considerar y aprobar documentos del art. 234 inciso 1 ley 19550, ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31/05/2009 y ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31/05/2010.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al 31/05/2009 y al 31/05/2010.
5º) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios Nº 4 y 5 cerrados respectivamente el 31/05/2009 y 31/05/2010.
6º) Remuneración Directorio correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 4 y 5.
7º) Extraordinaria: Modificacion del domicilio social.
8º) Modificación del régimen de asambleas.
9º) Cambio de jurisdicción a otra provincia.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Vicente Marcial Guarelo. Presidente Directorio. Acta de Directorio de fecha 02/03/2011.

Certificación emitida por: Nelio Roberto Sisterna. Nº Registro: 33, Partido de La Plata. Fecha: 11/3/2011. Nº Acta: 339. Libro Nº: 313.
e. 23/03/2011 Nº 31934/11 v. 31/03/2011

SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de abril de 2011, a las 10.00 horas en Tucumán 1 Piso 4, Cdad Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones fuera de término.
3°) Consideración del Balance Final de Liquidación, Informe de liquidador y Proyecto de Distribución.
4°) Consideración de la gestión del Liquidador. Retribución.
5°) Cancelación registral. Conservación de libros y documentos sociales.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido en el artículo 238, Ley 19.550.

Emilio Beccar Varela en su carácter de liquidador según Asamblea del 21.10.2009.
Liquidador - Emilio Beccar Varela

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 15/3/2011. Nº Acta: 563.
e. 21/03/2011 N° 30469/11 v. 29/03/2011

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 18 de abril de 2011 a las 10:00 horas y 11:00 horas, respectivamente, y a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria a celebrarse el día 18 de abril de 2011 a las 10:00 horas, en todos los casos, en la sede social sita en la calle 25 de mayo 565, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio que arrojó una pérdida de $ 115.578.325.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (por $ 579.202) y a la Comisión Fiscalizadora (por $ 144.000), correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del monto del presupuesto anual del Comité de Auditoría.
9º) Consideración de los honorarios de los auditores externos certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010. Designación de los auditores externos para la certificación de los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2011.
10) Aumento del capital social por la suma de hasta $ 180.000.000, mediante la emisión de hasta 180.000.000 nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B de $ 1 de valor nominal y un voto por acción, a ser emitidas a la par, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión, y a ser suscriptas e integradas por los accionistas de la Sociedad en especie y/o en efectivo. Delegación en el directorio de las facultades necesarias para (i) la implementación del aumento de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea y la (ii) solicitud de oferta pública y cotización de las acciones a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta el mínimo legal de 10 días corridos conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a 25 de mayo 565, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 12 abril de 2011, inclusive.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
César Enrique Mainetti, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Designado por acta de asamblea Nº 45 del 12/04/2010 y acta de directorio Nº 274 del 18/11/2010.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 16/03/2011. Nº Acta: 081. Libro Nº: 070.
e. 18/03/2011 Nº 31252/11 v. 28/03/2011

SOLVAY INDUPA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria para el día 28 de abril de 2011, a las 15:00 horas, San Martín 1225 - Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center 2do piso - salón Martín Fierro de la Ciudad de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 63 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3°) Consideración de los resultados (pérdida) del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010 y de los resultados no asignados. Absorción de la pérdida del ejercicio que asciende a la suma de miles de $ 80.296 con los resultados no asignados
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2010.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio (miles de $ 452, importe asignado) correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2010 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores que durante el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2011 califiquen como "directores independientes", ad referendum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Fijación de remuneración.
7°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración.
8°) Consideración de los gastos incurridos por el Comité de Auditoría durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010 por la suma en miles de pesos 2. Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2011.
9°) Fijación de los honorarios del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010:
10) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los Estados Contables del ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2011. Fijación de su remuneración.
Vicepresidente 1° en Ejercicio de la Presidencia - Denis Jean Bernard Samson

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 1930, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 20 de abril de 2011. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en San Martín 1225 - Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center 2do piso - salón Martín Fierro de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas fisicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter.
Denis Jean Bernard Samson
Vicepresidente 1° en Ejercicio de la Presidencia, designado por asamblea general ordinaria N° 91 y reunión de directorio N° 1026 del 28 de abril de 201°.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula:

2995. Fecha: 17/3/2011. Nº Acta: 055. N° Libro: 084.

e. 21/03/2011 N° 31828/11 v. 29/03/2011

"T"

TECNO-MEGNYER S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a lo socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 2011 a las 12 horas en primera convocatoria y a ras 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Avenida Callao 626, 3° -6- CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta;
2°) Consideración y en su caso, aprobación, del inventario y balance inicial de liquidación.

Los socios que deseen participar deberán cumplir con el artículo 238 al domicilio sito en Avenida Callao 626, 3° -6- CABA de 11 a 18 horas.

Graciela Enriquez liquidadora designada por AGO del 29 de octubre de 2010.

Graciela Enriquez

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 14/3/2011. Nº Acta: 025. Nº Libro: 30.

e. 22/03/2011 N° 31156/11 v. 30/03/2011

TECNOCAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Tecnocam S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Abril de 2011, a las 10,00 horas, en la calle Uruguay 743 3° Piso Oficina 304 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos que llevaron a convocar a Asamblea fuera de los términos de ley;
2°) Consideración documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2010 y aprobación de la gestión del Directorio;
3°) Destino de los resultados no asignados;
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un ejercicio;
5°) Designación de dos accionistas presentes para suscribir las Actas de la presente Asamblea y el Registro de Asistencia a la misma

Presidente – David Medardo Vega

Acta de Asamblea del 06/07/2010.

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 16/3/2011. Nº Acta: 031. Nº Libro: 084.

e. 23/03/2011 N° 32046/11 v. 31/03/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Federico Oscar Varela, argentino, comerciante, soltero, nacido 11-10-1983, Dni 28919024, Cuit 20-28019024-5, domiciliado en Benito Juárez 2464 Cap Fed, transfiere su fondo de comercio de Farmacia sito en Ambrosetti 720 Cap. Fed a "SCC de Javier Sebastian Colli y Diego Snöbohm S.H.". Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 18/03/2011 N° 29658/11 v. 28/03/2011

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Martillero Público Av. Rivadavia 6001 CABA, avisa: Antonio José Domingo Pergolese, vende y transfiere a Osvaldo José Pugliese el fondo de comercio garage comercial (CD: planta baja Expediente Nº 42661-2004) sito Av. Lope de Vega 839, CABA. Libre de deudas y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mi oficina.

e. 18/03/2011 Nº 31333/11 v. 28/03/2011

Se avisa que Antonio Rivero con domicilio en Gallo 776 C.A.B.A. vende y transfiere su fondo de comercio de hotel sin S.S.C. sito en Gallo 776 C.A.B.A. libre de deudas y personal, a José Manuel Alvarez domiciliado en calle Talcahuano 295 de esta C.A.B.A. - Reclamos de ley Gallo 776 de C.A.B.A.

e. 22/03/2011 N° 31380/11 v. 30/03/2011

Ana Marcela Ribet domiciliada, en Piedras 1447 pb. 3 CABA, transfiere libre de toda deuda gravamen y sin personal fondo de comercio destinado a casa de fiestas privadas infantiles 800011 (exp. 29516/2000) con redistribución de usos para juegos infantiles sito en Rocha 1594 1° p. CABA, a Ayelen Mara Zambrano domiciliada en Goncalvez Díaz 789 CABA, desvinculándose a partir del término de ley. Reclamos de ley en Piedras 1447 pb 3 CABA.

e. 18/03/2011 N° 29891/11 v. 28/03/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMSUR INVERSIONES S.A.

Inscripción IGJ Nº 1972 del Libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas Nº Correlativo 1587087. Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas de Comsur Inversiones S.A. con domicilio social en Balcarce 216, 2º piso, C.A.B.A., celebrada el 26-05-2005 aprobó la restitución parcial a sus accionistas de la suma de Pesos dos millones setecientos cincuenta mil ochocientos setenta y siete con sesenta centavos (2.750.877,60) en concepto de Aportes Irrevocables Históricos efectuados por la misma, aceptados y aprobados por Asambleas Generales de Accionistas del: A) Al 31-12-1994: Aportes Irrevocables $ 912.016,07; Activo: $ 740.276,87; Pasivo: $ 80; Patrimonio Neto: $ 740.196,87; B) Al 03-12-1995: Aportes Irrevocables: $ 1.261.459,54; Activo: $ 1.814.788,23; Pasivo: $ 80,00; Patrimonio Neto: $ 1.814.708,23. Y C) Al 30-11-1998: Aportes Irrevocables: $ 696.361,94; Activo: $ 3.434.945,94; Pasivo: $ 1.402.078,60; Patrimonio Neto: $ 2.032.867,34. Graciela de la Fuente, Presidente designada por acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 17/03/2011. Nº Acta: 104. Nº Libro: 6.

e. 23/03/2011 Nº 31992/11 v. 29/03/2011

"E"

ESTANCIA SANTA ELENA S.A. / TEA HOUSE S.A.

A los fines de cumplir con la vista de la IGJ de fecha 7.2.11, se comunica por (3) tres días en el presente edicto complementario de Estancia Santa Elena S.A. en donde se decidió escindir la sociedad y constituir una nueva sociedad que se denominó Tea House S.A., publicado entre el 11.09.2008, Nro. 84.273 con vencimiento el 15.09.2008, a los fines de comunicar de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 LS, los datos de los socios: María Alicia Steverlynck, 56, soltera, argentino, religiosa, DNI 11.265.903, Julio Manuel Steverlynck, 55, casado, argentino, ing., DNI 11.773.917, Clara María Steverlynck, 53, casada, argentino, ama de casa, DNI 13.417.233, Ana Inés Steverlynck, 51, casada, argentino, ama de casa, DNI Nº 13.245.912, María Sofía Steverlynck, 50, casada, argentino, ama de casa, DNI 14.014.306, Federico Manuel Steverlynck, 48, casado, argentino, ing., DNI 16.161.058, Tomás Manuel Steverlynck, 45, casado, argentino, ing., DNI 17.456.969; todos ellos con domicilio real en Av. Libertador 836 6º B, CABA., Roberto Jaime Engels, 49, casado, argentino, ing., Rua Feliciano Maia 65, San Pablo, Brasil, DNI 14.769.100, Magdalena María Engels de Brunswig, 50, casada, argentino, artista, Cabildo, Nº 480, General Pacheco, Bs. As., DNI 14.012.517, Guillermo Roberto Engels, 51, casado, argentino, empresario, Gelly y Obes 2262 5º CABA, DNI 12.451.957, Alejandro María Steverlynck, 55, casado, argentino, médico, Av. Libertador 1065 1º, CABA, DNI 11.478.432, José María Stever-lynck, 69, casado, argentino, lic. economía, Hipólito Yrigoyen 557 4º C CABA LE 4.736.918, María Enriqueta Pereyra Yraola, 64, casada, argentino, ama de casa, Montevideo 1769 3º B, CABA, LC 5.488.117, Jorge María Steverlynck, 48, casado, argentino, abogado, Rodríguez Peña 1416 10º B, CABA DNI 14.526.050, Ignacio María Steverlynck, 72, casado, argentino, ing., Dr. Muniz, s/n, Villa Flandria, Bs. As., LE 4.731.810, Diego María Steverlynck, 41, soltero, argentino, ing., Libertad 942 12 A CABA, DNI 21.482.409, Astrid María Steverlynck, 43, casada, argentino ing., Federico Bardi 1256, Vte. López, Bs. As., DNI 20.009.797, Francisca María Steverlynck de García Guevara, 35, casada, argentino, arq., Plácido Marín 1730, Boulogne, Bs. As. DNI 23.904.834, Marcos María Steverlynck, 33, casado, argentino, ing., Dr. Muñiz s/n, Villa Flandria, Bs. As. DNI 26.631.826, Andrés María Steverlynck, 31, soltero, argentino, lic. economía, Estancia Santa Elena, Villa Flandria, Jáuregui, Bs. As. DNI 28.324.158, Fernando María Steverlynck, 29, soltero, argentino, arq., Est. Santa Elena, Villa Flandria, Jáuregui, Bs. As. DNI 30.035.142. Firma: Claudio Daniel Núñez, DNI. 16.850.532, Presidente de Estancia Santa Elena S.A. según acta de asamblea del 16.12.09, aceptación de cargo por acta de directorio del 17.12.09; y también Presidente de Tea House S.A., según estatuto de constitución de fecha 25 de septiembre de 2009 designado, otorgado en escritura pública N 174 Registro 32, Avellaneda, Prov. de Bs. As.

Certificación emitida por: Marianela Torralba. Nº Registro: 32, del Partido de Avellaneda. Fecha: 16/03/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 21.

e. 23/03/2011 Nº 32018/11 v. 29/03/2011

"S"

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

La sociedad con domicilio social en la calle Ramón L Falcón 2340 de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2010, se ha aprobado el aumento del Capital Social y delegado en el directorio monto y suscripción y éste ha decidido por unanimidad emitir acciones y llamar dentro de los 45 días de la presente publicación a su suscripción por la suma de pesos Ocho Millones ($ 8.000.000.) Se convoca a los Sres Accionistas a ejercer el derecho de preferencia dentro de los primeros 30 días. Eduardo Jorge Ignoto, Presidente según acta de Directorio Nº 49, del 6 de Junio de 2008.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 17/03/2011. Nº Acta: 1. Nº Libro: 55.

e. 23/03/2011 Nº 31997/11 v. 29/03/2011

"Y"

YAKULT ARGENTINA S.A.

RPC: 6.12.1996, Nº 12.297, Libro 120, Tomo "A" de S.A. Comunica que: (i) según Asamblea del 20.01.2011 se resolvió aumentar el capital social en $ 9.606.800, elevándolo de $ 18.805.700 a $ 28.412.500; y (ii) según Asamblea del 21.02.2011 se resolvió reducir el capital en $ 11.903.400, reduciéndolo de $ 28.412.500 a $ 16.509.100. Capital social: $ 16.509.100. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asambleas del 20.01.2011 y 21.02.2011.

Abogado - Ricardo V. Seeber

e. 23/03/2011 Nº 31613/11 v. 29/03/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público, Alberto Jorge Aliano, con domicilio en Gaona 5010 Cap. Fed. designado por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica por 3 días que el día 31 de Marzo de 2011 a las 12:00 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros y Corredores Públicos ubicado en Talcahuano 479 de Cap. Fed., ante escribano público, procederá a la subasta del inmueble sito en la calle Hubac 4601/3/5/7 Piso 2° Dpto. "B", U.F. 8, de Cap. Fed. Matrícula F.R.: 1-37180/8. Nomenc. Catast.: Circ. I; Secc. 64; Manz. 117; Parc. 1. Superficie Total: 54,29 mts2. Consta de dos ambientes, baño, cocina y balcón, en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Liliana Monica Torres y su hermano Miguel Torres. Base: $ 80.000; Seña: 30%; Comisión: 3%, contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaria Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1.950 4to. Piso de Cap. Fed., autos: "Trevisan Valentín Juan y Otro c/Torres Liliana Mónica s/ Ejecución Hipotecaria, Ley Especial 24.441" (Expte. N° 18471/03). El bien será exhibido el 30 de Marzo de 2011 de 10:00 a 14:00 hs. Deudas: Aysa: al 17/3/2011 $ 1.124,44; Aguas Argentinas: al 17/3/2011 $ 16.936,19; ABL: $ 1.883,95.

Buenos Aires, 18 de Marzo de 2011.

Alberto Jorge Aliano, martillero.

e. 23/03/2011 N° 31848/11 v. 29/03/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenadado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 114 y vta., de la causa Nº 1389/05, caratulada: "Duraez, Pedro Antonio s/Infrac. Art. 116 Ley Migraciones", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Pedro Antonio Duraez, D.N.I. Nº 16.360.098, apodado "Camaleon", argentino, nacido el 22 de Agosto de 1962 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, soltero, secundaria completa, changarín y tiene un hormo de ladrillos, hijo de Euclides Duraez y de Agustina Eduarda Pérez, con último domicilio en calle Monroe Bernat Nº 733 de la ciudad de Concordia (Entre Ríos); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 25 de Octubre de 2.010. Y Vistos: ...Considerando:...Resuelve. 1.- Declarar extinguida la acción penal, y en consecuencia, Sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Pedro Antonio Duraez, D.N.I. Nº 16.360.098, apodado "Camaleon", argentino, nacido el 22 de Agosto de 1962 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, soltero, secundaria completa, changarín y tiene un hormo de ladrillos, hijo de Euclides Duraez y de Agustina Eduarda Pérez, con último domicilio en calle Monroe Bernat Nº 733 de

la ciudad de Concordia (Entre Ríos), a quien se le atribuye el delito de tráfico ilegal de personas, figura prevista y reprimida por el art. 116 de la Ley 25.871. ... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante una vocalía - art. 109 R.J.N.. Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente -, Roberto López Arango - Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

Paraná, 9 de marzo de 2011.

e. 18/03/2011 Nº 29058/11 v. 28/03/2011

Por disposición de la Dra. Lilia Graciela Carnero, Presidente en la causa que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 364/365, de la causa Nº 1366/05, caratulada "Moyano, Marcelo Amado y Otra s/Inf. Art. 282 del C.P.", a los fines de la notificación de a Marcelo Amado Moyano, D.N.I. Nº 23.726.444, sin apodo, argentino, nacido el 17 de Enero de 1974 en la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, soltero, primaria completa, changarín, hijo de Ramón Emilio Moyano y de Amelia Teodora Barrera, con último domicilio en calle Unamuno y Blanes, Del Viso, Pilar, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//raná, 22 de Febrero de 2.011. Y Vistos: ...Considerando:...Resuelve: 1. Declarar extinguida la acción penal, y en consecuencia, Sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Marcelo Amado Moyano, D.N.I. Nº 23.726.444, sin apodo, argentino, nacido el 17 de Enero de 1974 en la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, soltero, primaria completa, changarín, hijo de Ramón Emilio Moyano y de Amelia Teodora Barrera, con último domicilio en calle Unamuno y Blanes, Del Viso, Pilar, provincia de Buenos Aires, a quién se le atribuye el delito de expendio de moneda extranjera falsa (art. 285 en función del art. 284 del Código Penal)... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante la vocalía (art. 109 R.J.N). Fdo.: Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

Paraná, 9 de marzo de 2011.

e. 18/03/2011 Nº 29053/11 v. 28/03/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Antelo Gonzales, Frida s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenando a Frida Antelo González, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 4 de Diciembre del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Frida Antelo González, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- René Vicente Casas.– Marta Liliana Snopek.– Ante mí: Amelia Pilar Parra, Secretaria.

e. 14/03/2011 N° 26286/11 v. 29/03/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Arispe Choque, Ubaldo s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Ubaldo Arispe Choque, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "c" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Junio del año dos mil catorce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ubaldo Arispe Choque, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Ubaldo Arispe Choque al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud de traslado efectuada por el nombrado.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Ubaldo Arispe Choque dispuesta a fs. 97/99 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.— René Vicente Casas, Juez de Cámara.– Jorge Luis Villada.– Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efrain Ase, Secretario.

e. 14/03/2011 N° 26282/11 v. 29/03/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Carabajal Quispe, Liliana s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenando a Liliana Carabajal Quispe, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "c" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 03 de Noviembre del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Levantar la inhibición general de bienes ordenada a fs. 68/69 de autos, librándose las comunicaciones del caso.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Liliana Carabajal Quispe, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.— René Vicente Casas.– Jorge Luis Villada.– Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 14/03/2011 N° 26293/11 v. 29/03/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Prudencio Montesinos, Angel Fredy s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Angel Fredy Prudencio Montesinos de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a Angel Fredy Prudencio Montesinos al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud de traslado efectuada por el nombrado y disponer el alojamiento en una unidad de la institución que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 08 de Junio del año dos mil trece, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Angel Fredy Prudencio Montesinos, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Angel Fredy Prudencio Montesinos dispuesta a fs. 83/86 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- Marta Liliana Snopek.– René Vicente Casas.– Jorge Luis Villada.– Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 14/03/2011 N° 26290/11 v. 29/03/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to; en los autos 12037/09 caratulados "Taddia, Roberto Guillermo s/inf ley 23.737"; emplaza a Juan Carlos Moreno Campos (quien fuera integrante de la Comisión de Preadjudicación de Tandanor) a que comparezca a este Juzgado a designar defensor para su asistencia técnica en el trámite de esta causa tiene en la Alzada, en el término de tres días de publicado el presente.

Buenos Aires, 3 de marzo de 2011.

Diego Cajigal, secretario federal.

e. 22/03/2011 Nº 30448/11 v. 28/03/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart – sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 – notifica a Roberto Omar Fernández (DNI nro. 4.585.497), que en la causa nro. 432/2008 (Int. 1056) caratulada "Fernández, Roberto Omar; Rodríguez, Jorgelina – contribuyente: M y L Argentina S.A. – sobre evasión tributaria simple s/ Incidente de extinción de la acción penal (Ley 26476)" el 1° de febrero de 2011, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 1º de febrero de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Declarar, en cuanto a la comisión de la evasión tributaria simple del impuesto al valor agregado (ejercicios anuales 2006 y 2007), presuntamente cometida en beneficio de M y L Argentina S.A., que en este sumario No Se Puede proceder en razón de la suspensión del ejercicio de la acción penal establecida en el artículo 3 de la ley 26476, mientras no medie rechazo por parte del organismo o se produzca la caducidad del acogimiento (doctrina de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala II, Reg. 17.348) y, por el mismo motivo, tampoco se puede proceder respecto de Roberto Omar Fernández, de las demás condiciones personales obrantes en autos (doctrina de la Sala "B" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico. Reg. 408/10). II. Declarar extinguida la acción penal por fallecimiento, respecto de Jorgelina Eugenia Rodríguez – LC nro. 2.801.123 – (art. 59, inc. 1º, del CP) y, en consecuencia, Sobreseerla en orden al hecho investigado (art. 336, inciso 1º, y concordantes del CPPN). Regístrese. Protocolícese. Notifíquese al agente Fiscal en su despacho y al resto de los interesados mediante cédula urgente, con copia del presente. Oportunamente, respecto de lo resuelto en el punto dispositivo I, comuníquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos y encomiéndesele informar al tribunal el acaecimiento de cualquiera de los supuestos previstos en los párrafos 2º y 3º del artículo 3 de la ley 26476. Fecho, devuélvase la documentación a su origen en calidad de depósito judicial y resérvese lo actuado por Secretaría..." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 15 de marzo de 2011.

e. 23/03/2011 Nº 31123/11 v. 31/03/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula notifica a José Luis García (D.N.I. Nº 12.633.310), que en el marco de la causa Nº 1646/04 (1526) caratulada: "Cortés Oscar Rolando; García José Luis s/inf. art. 302 C.P.", con fecha 28 de febrero de 2011 se dispuso "...1°) En atención a la incomparecencia de José Luis García, a la audiencia dispuesta a fs. 3158, cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a José Luis García en la audiencia que se señala para el día 30 de marzo del cte. año a las 10:30 hs., bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada de ordenar la rebeldía y captura del nombrado García. Líbrese cédula al domicilio constituido... 3º) En atención a lo informado a fs. 3165 por la Delegación San Martín Delitos Federales y Complejos de la Policía Federal Argentina, notifíquese a José Luis García (D.N.I Nº 12.633.310, C.I.P.F Nº 8.256.520) lo dispuesto en el punto 1°, mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial. Líbrese oficio y cédula." Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de marzo de 2011.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 21/03/2011 Nº 30107/11 v. 29/03/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en el marco de la causa Nº 593/02 (1174) caratulada ""N.N. s/medidas precautorias, Orden de Allanamiento" hace saber a Juan Francisco Egea (D.N.I. Nº 93.683.884) que con fecha 28 de febrero de 2011 este juzgado dispuso: "En atención al resultado negativo que tuvieron las citaciones de fs. 1271/1275 (ver fs.1314; 1333/1334), cítese a Juan Francisco Egea (D.N.I. Nº 93.683.884) a que comparezca al Juzgado a aquél, dentro del quinto (5º) día de notificado, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. En consecuencia, líbrese oficio y cédula al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian Campos Tula. Secretaria.

Buenos Aires, 2 de marzo de 2011.

e. 21/03/2011 Nº 30101/11 v. 29/03/2011

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 6 Secretaría Nro. 11. Se solicita se cite a Abel Francisco Ramírz (DNI nro. 11.732.662) a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se señala para el día 29 de marzo de 2011, a las 10.30 horas.: Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires; 11 de marzo de 2011. (...) en atención al resultado negativo de la notificación cursada en autos al imputado Abel Francisco Ramírez (DNI nro. 11.732.662) –conf. fs. 104– y al hecho de que el domicilio notificado es el último domicilio conocido del imputado según los informes recabados –conf. fs. 122, 126 y 133– cítese mediante edictos (art. 150; del C.P.P.N.), a publicarse durante el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, al nombrado a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la audiencia que se señala para el día 29 de marzo de 2011, a las 10.30 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ser ordenada su inmediata captura. A tal fin líbrese oficie. Fdo: Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mi: Javier G. Krause Mayol. Secretario.

e. 18/03/2011 N° 30530/11 v. 28/03/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a Frank Joel Beltrán Reyes –Peruano, D.N.I. peruano 60.863.749-0-, por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación), a fin de que comparezca en esta sede, sita en Comodoro Py 2002, 3er piso, de esta ciudad, dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. En dicha ocasión, se le im-

putará el hecho de de haber puesto a la venta, el 13 de febrero de 2009 en Avenida San Juan a la altura de 1981 de esta ciudad, un total de ciento tres discos compactos apócrifos en formato de CD, todos ellos con sus respectivas láminas, en los autos Nº 2327/09 caratulados "Beltrán Reyes Frank Joel s/infracción ley 11.723 y 22.362".

Secretaría Nº 8, 1 de marzo de 2011.

Ariel O. Lijo, juez federal.

e. 22/03/2011 Nº 30611/11 v. 30/03/2011

N° 7

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, P.R.S. a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 15.174/05, se ha ordenado la citación de Marcelo Petterino, D.N.I. Nº 17.030.510 dentro de los tres (3) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados del Juzgado a fin de recibírsele declaración testimonial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2011.

Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 23/03/2011 Nº 31131/11 v. 31/03/2011

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 1184/11, caratulados, "Acuña Gustavo s/ Infracción ley 23.737", hace saber al Sr. Gustavo Acuña, argentino, DNI Nº 24.492.876, nacido el 23 de febrero de 1972, hijo de Vicente y de Silvia Avalos, que con fecha de 18 de febrero del corriente este Tribunal resolvió sobreseer al nombrado en razón de uqe el hecho imputado no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta su buen nombre y honor (conf. art. 336 inciso 3ro. Del C.P.P.) Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Verónica Lara, Secretaria.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2011.

e. 21/03/2011 Nº 29577/11 v. 29/03/2011

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 11475/2003, caratulada "Responsable de pasaje Caperucita nro. 1127 y otros s/infracción ley 11.723", se ha dispuesto notificar a Gustavo Eduardo Tibis, titular del DNI nro. 25.598.199; que en el día de la fecha este tribunal resolvió Declarar la Prescripción de la Acción Penal a su respecto, en orden al hecho investigado en autos, y en consecuencia Sobreseerlo, en la presente causa en orden al delito previsto y reprimido por el inciso d) del art. 72 bis de la ley 11.723 en concurso ideal con la figura prevista en el inciso d) del art. 31 de la ley 22.362, conforme lo normado por el art. 336, inc. 1ro. del C.P.P.N.

Secretaría nro. 15, a los 10 del mes de marzo ce 2011.

Verónica M. Lara, secretaria.

e. 21/03/2011 Nº 29575/11 v. 29/03/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10, a cargo del doctor Fernando Mario Caunedo, Secretaría nro. 130 a cargo del suscripto, cita y emplaza en la causa nro. 38.064/2009 a Rubén Darío Manchado (DNI. Nº 22.581.389) por el término de cinco días con el objeto de que comparezca al tribunal al tercer día de cumplimentada la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria -art. 294 del CPPN- haciéndole saber también que en el marco de esta causa se le ha designado como su letrado al titular de la Defensoría Oficial Nro. 10, a donde deberá concurrir con motivo de mantener la entrevista previa correspondiente.

Secretaría nro. 130. Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil once.

Juan J. Alvarez Matos, secretario.

e. 23/03/2011 Nº 31254/11 v. 31/03/2011

N° 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza a Diego Javier Reinoso -nacido el 31 de diciembre de 1991, de 18 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en el Barrio Illia II, Torre 10.2.N, planta baja "T" del Barrio de Nueva Pompeya y cuyos demás datos se desconocen- en la causa Nº 49663/10, seguida por el delito de lesiones y coacción, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2011.

Santiago Atucha, secretario.

e. 23/03/2011 Nº 31075/11 v. 31/03/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Julio Marcelo Sánchez, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2011.

Santiago Atucha, secretario.

e. 23/03/2011 Nº 31100/11 v. 31/03/2011

N° 23

El Juzgado de Instrucción N° 23, Secretaría N° 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la ultima publicación del presente a León Alexander Guzmán, para que comparezca a estar a derecho en la Causa N° 27.161/10, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2011.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 21/03/2011 N° 31094/11 v. 29/03/2011

N° 28

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 28 Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a Claudio Patricio Igor Arce para que comparezca a estar derecho en la causa nro. 11.420/2010, donde fuera convocado en los términos del art. 294 del CPPN. Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2011.

Natalia de Laurentiis, secretaria.

e. 23/03/2011 Nº 31087/11 v. 29/03/2011

N° 44

Juzgado de Instrucción nro. 44, Secretaría nro. 115, sito en Avenida Comodoro Py 2002, P.B. de esta ciudad, cita y emplaza a Mónica Gallo DNI 16.335.401, a presentarse ante los estrados de éste Juzgado dentro del quinto día desde la publicación del último edicto, con el fin de ponerse a derecho ante el tribunal, ello, en relación a la causa nro. 36.995/09, en la cual se le imputa el delito de Defraudación (art. 172 del Código Penal de la Nación), ello, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo a la PFA, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2011.

Néstor R. Moroni, secretario.

e. 18/03/2011 Nº 29063/11 v. 28/03/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6, Capital Federal, comunica a los acreedores por el término de dos días que en los autos "Casa Acquani S.R.L. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución final, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522, y que se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 09 de marzo de 2011.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 23/03/2011 Nº 31138/11 v. 28/03/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 1 de marzo de 2011 fue decretada la quiebra de "Bussu Leticia Yael - DNI Nº 26.933.829", en los autos caratulados "Bussu Leticia Yael c/ s/Quiebra (por Henandez Mario Alberto). Expte. Nº 081328", habiéndose designado síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Av. Corrientes 818 P. 4 "409" y TE 4.222-3550 y 15.4280684, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/05/2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de marzo de 2011.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 23/03/2011 Nº 31081/11 v. 31/03/2011

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Sky Blue SA s/ Quiebra" (Nº de CUIT: 30-69671001), Expte. Nº 056002, con fecha 11 de febrero de 2011 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Bernardo Mazer, con domicilio en Corrientes 4434, 8º "24", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 2011. Se prohibe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de marzo de 2011.

Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 22/03/2011 Nº 30546/11 v. 30/03/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 9/3/2011, se decretó la quiebra de Darox Metalúrgica S.A Síndico: Andrés A Landro, domicilio: Espinosa 1474, piso 12 "C". Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 3/5/2011. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 15/6/2011 y 27/7/2011. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C. 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2011.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 21/03/2011 Nº 29672/11 v. 29/03/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "Exclusive Cars S.R.L." con fecha 23/02/2011. Que el Síndico es Alberto Giménez con domicilio en la calle Rosario 814, 8º "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/04/2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 08/06/2011 y 11/08/2011, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 11 de marzo de 2011.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 21/03/2011 Nº 29694/11 v. 29/03/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 18, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º, C.A.B.A. comunica en autos: "Limongelli Eduardo s/Concurso Preventivo" por 5 días que el 03/02/11 Eduardo Limongelli se presentó en concurso preventivo, decretándose su apertura el 25/02/11, Plazo hasta el 20/05/11 para que los acreedores verifiquen sus créditos por ante el síndico Rubén Eduardo Suez con domicilio en Cesar Diaz 2324 de capital federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2011.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 22/03/2011 Nº 31118/11 v. 30/03/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 10.02.11 se decretó la quiebra de Urquizashop S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29.01.01 bajo el Nº 1422, Lº 13 de S.A., con domicilio en Olazabal 4886. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Angel Drucaroff, con domicilio en Corrientes 2470 piso 4º deptos 15 y 16, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15.5.11. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.06.11 y 24.08.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 12.07.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12.08.11 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2011.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 22/03/2011 Nº 30523/11 v. 30/03/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Genpharma S.A. s/Quiebra" con fecha 10 de febrero de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Genpharma S.A. CUIT 30-70795332-9, (insc. bajo el Nº 3966 Lº 17 Tº S.A. del 30/4/02), que el Síndico designado es el contador Carlos Federico Berger, con domicilio en la calle Suipacha 1172 4º "C" de esta ciudad, ante quien los

acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 2 de mayo de 2011. Fíjanse hasta los días 14 de junio de 2011 y 9 de agosto de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio de juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 11 de marzo de 2011.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 18/03/2011 Nº 29079/11 v. 28/03/2011

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “Acción Previsional S.R.L. s/Quiebra”, expediente Nº 091700, con fecha 02 de Marzo de 2011 se ha declarado la quiebra de “Acción Previsional S.R.L.” CUIT 30-70845060-6, que la síndico es la Cdora. Laura Adriana Fiscina, con domicilio en la calle Viamonte 1348 piso 4º “E” Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09 de junio de 2011. El día 09 de agosto de 2011, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 22 de Septiembre de 2011 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 84 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2011.
Jorge Medici, secretario.

e. 21/03/2011 Nº 29752/11 v. 29/03/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo de Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo de Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha de 23 de febrero del 2011 se decreto la quiebra de Luchini Eugenio Victor (DNI Nro. 4.182.973); en los autos caratulados: “Luchini Eugenio Victor s/ Quiebra”, el síndico designado en la causa es el contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en la calle Panamá 976, piso 8 “A” de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de mayo del 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 15 de Junio del 2011 y 11 de agosto de 2011, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 2011.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 18/03/2011 Nº 29083/11 v. 28/03/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 3 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra a Farm One S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 29 de junio de 2009 bajo el Nº 10694, Lº 45 de Sociedades por Acciones, CUIT: 30-70899439-8 con domicilio en Sanabria 2579 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 1 de julio de 2011 al Síndico Valentina María Denda con domicilio en la calle Av. Belgrano 845 1º “A”, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 29 de agosto de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 10 de octubre de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Farm One SA s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 23/03/2011 Nº 31130/11 v. 31/03/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 23 de febrero de 2011 se ha decretado la quiebra de María Inés Bo, DNI: 5.403.166, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 8 de junio de 2011 al Síndico Mario Nicolás Degese con domicilio en la calle Bouchard 468 5º “I” de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 4 de agosto de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 16 de septiembre de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: “Bo María Inés s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 18/03/2011 Nº 28825/11 v. 28/03/2011

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia Comercial Nro 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro 36, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, Piso 3ro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que se ha presentado en autos caratulados: “Pacheco Oscar Joaquín S/Quiebra”, proyecto de distribución de fondos y se procedió a regular honorarios.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 25/02/2011 Nº 20745/11 v. 28/03/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, interinamente a mi cargo, en los autos caratulados: “Oranges Gastón Leonardo Javier s/Quiebra”, hace saber que con fecha 16/02/2011 se decretó la quiebra de “Oranges Gastón Leonardo” CUIT 20-20186387-3 / DNI 20.186.387, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 2/05/2011 por ante el síndico Vello Vázquez, Angel, con domicilio constituido en la calle Paraná 275 4 piso 7, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 22/06/2011 y 18/08/2011 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2011
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 22/03/2011 Nº 30516/11 v. 30/03/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán M. Paez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, capital Federal, en los autos caratulados “Lorente Enrique Juan s/Quiebra” (Expte. N° 046.119) comunica por cinco días que en fecha 26/03/2004, se decretó la quiebra de Enrique Juan Lorente, D.N.I. 6.188.805. El Síndico designado en autos es el Contador Juan Raúl Belli, con domicilio en Av. Santa Fe 960/2, piso 7°, Dpto. “23”, Capital Federal (Atención: L. a V. de 15:00 a 18:00 hs.). Se hace saber a los acreedores que por auto de fecha 02/03/2011 ampliado por auto de fecha 09/03/2011 se ha fijado hasta el día 14 de abril de 2011, para que los acreedores presenten ante el Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes (art. 200 y 32 de la Ley 24.522). Asimismo se hace saber que el Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 Ley 24.522 el día 31/05/2011 y el previsto por el art. 39 Ley 24.522 el día 13/07/2011. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá dentro del plazo de 48 hs. constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2011.
Andrea Rey, secretaria.

e. 18/03/2011 N° 30651/11 v. 28/03/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo de la Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados: Asisger S.R.L. s/Concurso Preventivo -Expte Nº 053116- que con fecha 29/12/10 se presentó en concurso preventivo la firma Asisger S.R.L. (CUIT Nº 30-68747134-9), con domicilio comercial y fiscal en la calle Uruguay 1218 de esta Ciudad, el que fuera abierto con fecha 17/02/11. Se hace saber a los acreedores de causa o título anterior a la presentación en “Concurso que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 30 de mayo de 2011 ante el síndico designado Contador José Guillermo Lego, sito en la calle San Martín 50 Entre Piso, Depto 5 CABA, teléfono: 4342-1570. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 13 de junio de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 19 de agosto y 14 de octubre de 2011. La audiencia informativa se celebrará el 03 de abril de 201 a las 11:00 hs en la sala de audiencia del Juzgado y Secretaría. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 21/03/2011 Nº 30351/11 v. 29/03/2011

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. Comercial 21, a cargo del Dr Germán Paez Castañeda, Secr. 42, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por 5 días en autos: “California Software Corporation s/Quiebra (052305), se decreto de quiebra de fecha 14 de febrero del 2011, de California Software Corporation, con domicilio en Maipú 1300, piso 10, Capital, CUIT 30-71006919-7, inscripta ante la IGJ con el Nro 784, del libro 57, tomo B, de Estatutos Extranjeros, con fecha 20-9-05. Se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar al síndico los bienes del deudor. El fallido deberá dar cumplimiento a los requisitos del art. 86 LCyQ. Los pagos al fallido serán ineficaces. El deudor deberá constituir dentro de las 48 hs domicilio especial en el radio del juzgado. Se han dispuesto el día 18-5-11, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación al síndico. El 15-jul-11, y el 23-sep-11, para que el sindico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCyQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora Susana Edith Svetliza, con domicilio en la calle Cramer 2111, piso 9 “B”, Capital. Firmado Secretario.

Buenos Aires, 2 de marzo del 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 21/03/2011 Nº 29673/11 v. 29/03/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del suscripto sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, Capital Federal, en los autos caratulados “Calu Contructora S.A s/ Concurso Preventivo Exp 053115”, comunica por cinco días, que con fecha 21 de febrero de 2011 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de “Calu Constructora S.A.” Nº de CUIT 30-69876161-6 con domicilio en Av. Cabildo 1547 piso 5 “21” de Capital Federal. Ha sido designado Síndico el José F. Ruiz, con domicilio en Av. Corrientes 4264 piso 7 “B” Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 2011. El síndico concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/08/2011 y 07/10/2011 respectivamente. Se fija el día 26/03/2012 a las 9:00 horas para la celebracion de la audiencia informativa prevista en el art. 14 inc 10) de la ley 24.522, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 23/03/2011 Nº 32057/11 v. 31/03/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: “Panadería El Porvenir SRL s/Quiebra”, expte Nº 050333, comunica por cinco días que con fecha 18 de Febrero de 2011, se ha decretado la quiebra de “Panaderia El Porvenir SRL”, Cuit 30-70.886.944-5, con domicilio en Yerbal 5108, CABA, designándose Sindico a la C.P. María Alejandra Barbieri, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º “G”, de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 31/5/2011 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 22/8/2011 y 17/10/2011, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, por 24 horas y a los terceros, que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Intímase al Socio Gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 23/03/2011 Nº 31356/11 v. 29/03/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 14 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Manuel Nicolás Maciel, con domicilio comercial en la calle San Martín 1155, Piso 1º, Dpto. “A”, Capital Federal y domicilio real en la calle Roca 252, de la localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “Maciel Manuel Nicolás s/Su Propia Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de marzo de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 22/03/2011 Nº 30556/11 v. 30/03/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 10 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “M. D. B. S.A. s/Quiebra (pedido de quiebra por Cabanelas Vázquez Manuel y Otro)” Expte. 57784, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 11 de marzo de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 21/03/2011 Nº 29680/11 v. 29/03/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados “Macellarius S.A. s/Quiebra (pedido de quiebra por Edenor S.A.)” Expte. Nº 58252, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 15 de marzo de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 23/03/2011 Nº 31135/11 v. 31/03/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de “Empresa de Armados Servicios y Packing S.A. Quiebra”, Expediente Nº 55035, CUIT 33-70343517-9, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de mayo de 2011 ante la Síndico designada Contadora Elisabet María Teresa Zanaboni, con domicilio constituido en Vera 272 piso 5 dpto. “D”, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de junio de 2011, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 25 de Agosto de 2011. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 23/03/2011 Nº 31272/11 v. 31/03/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 52, interinamente a cargo de la Dra. María E. Baca Paunero , sito en Avda. Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 24/02/11, se declaro abierto el concurso preventivo de Microteclados S.R.L., CUIT 30-63554182-9, fijándose los siguientes plazos previstos en la Ley 24.522: hasta el 30/05/11 para que los acreedores presenten ante la Sindicatura López Santiso, Alanis y Asoc., con domicilio en la calle Florida 234 piso 5º, Tel: 4320-2700, de Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus títulos y convocaselos para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del juzgado el 23/04/12, a las 10:30 hs.; informes previstos por los arts. 35 y 39 para los días 12/07/11 y 07/09/11 respectivamente. Publíquense por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 23/03/2011 Nº 31656/11 v. 31/03/2011

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados “Niderra SRL. s/Quiebra”, que con fecha 17 de febrero de 2011, se decretó la quiebra de Niderra SRL., con domicilio en Monroe 2630, Piso 5°, A., la que fuera anteriormente Concurso Preventivo Síndico: Cambiassso, Aldo Emilio, con domicilio en Lavalle 1459, piso 2°, 50, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09.05.2011. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 22.06.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 18.08.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 18/03/2011 N° 31334/11 v. 28/03/2011

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

N° 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. (Talcahuano 550. piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal) “Buenos Aires, 28 de febrero de 2.011. ...cítese al menor Ezequiel Alberto Salto - D.N.I. Nº 39.465.840 -, mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente ante este juzgado dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de encomendarse su averiguación de paradero y comparendo por la fuerza pública. Fdo: Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: María Alejandra Sullivan, Secretaria “ad hoc”.

Roxana A. Varde Rubatto, secretario ad hoc
e. 18/03/2011 Nº 28826/11 v. 28/03/2011

N° 4

Este Juzgado Nacional de Menores Nro. 4 a cargo del Dr. Alejandro Marti Garro, Secretaría 11 a cargo del Dr. Pablo C. Helmann, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, oficina 8011 de esta ciudad, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Ezequiel Alberto Salto (con últimos dclios. conocidos en Casa 136, Barrio Mitre, titular de D.N.I. nro. 39.465.840), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 49.848/2010 que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de marzo de dos mil once.
Pablo C. Helmann, secretario.
e. 21/03/2011 Nº 29702/11 v. 29/03/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan y por el presente edcito que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Carlos Alberto Suárez DNI: 22.958.588 que deberá comparecer ante éste Juzgado Federal Nº 2 de San Juan dentro del tercer día hábil de publicado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 17.337-5 caratulados: “C/Laciar, Matías Leonardo - P. inf. a los arts. 292, 289 inc. 3º y 296 C.P.”

San Juan, 11 de marzo de 2011.
María Paula Carena, secretaria.
e. 22/03/2011 Nº 30603/11 v. 30/03/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 AZUL PROV. DE BS. AS.

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. Jorge Luis Chávez Cadillo (pasaporte peruano Nº 3865805) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 4416 caratulada “Subdelegación Tandil PFA Eleva Actuaciones Por Inf. Ley 22362-Azul (Acusado: Jorge Luis Chávez Cadillo”, de trámite por ante la Secretaría Nº 4 en lo Correccional a cargo del suscripto, a fin de su comparendo a prestar declaración indagatoria por existir motivo bastante para sospechar que el nombrado habría puesto a la venta en el predio ferial “El Puente Azul”, CD’s y DVD’s de juegos de PC, de Play Station II y películas con láminas de presentación, todos con marca registrada falsificada, incurriendo su accionar “prima facie” en el ilícito previsto y penado por el art.31 inc. d) de la Ley 22362. Bajo apercibimiento que si al vencimiento del plazo acordado no compareciere se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (arts.150, 288 y ccts. del CPPN). La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: “///zul, marzo 3 de 2011 ... citeselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a este Juzgado Federal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarada rebelde y se ordenará su detención (art. 150 y 289 del CPPN). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal”. Publíquese el presente por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría, marzo 3 de 2011.
Enrique E. Loustau, secretario.
e. 18/03/2011 Nº 29048/11 v. 28/03/2011

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA UNICA MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 (Uno) del Departamento Judicial de Morón, a cargo del Dr. Héctor Roberto Pérez Catella (h), Secretaría única a cargo de la Dra. Mónica Cacciatore, con asiento en la calle Almte. Brown y Colón, cita y emplaza por el plazo de diez días a herederos de José Mateo Alu y José Gatti, y/o “a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos”, sito en la calle Antonio Aberastain 643, entre las calles Curupaytí y Estero Bellaco, de la localidad de Merlo, pcia. de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: Matrícula Fº 1140/48, Circunscripción 1, Sección C, Manzana 211 a, Parcela 9ª, Partida Inmobiliaria 101-059230-1, para que comparezcan a contestar demanda entablada en autos caratulados “Bonaccio, José Antonio y Otro c/Alu, Salvador y Otros s/Usucacapión” (Expte. Nº 62866/05), bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los representen en el Proceso. El presente deberá ser publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial de la Nación”.

Morón, 16 de febrero de 2011.
Fernanda Fabián, secretaria.
e. 23/03/2011 Nº 31623/11 v. 29/03/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 12.735, caratulada “Ferreyra Sergio D. y Cabrera Ignacio R. s/Inf. Art. 302”, del registro del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 9, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Sergio Damián Ferreyra (D.N.I. Nº 20.911.923) el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 16 de marzo de 2011.... notifíquese a Sergio Damián Ferreyra lo dispuesto a fs. 578/vta. mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario. Auto de fs. 578/vta.: “Buenos Aires, 5 de noviembre de 2010. … desígnase a la Señora Calígrafo Oficial Mabel Marum, a fin de que mediante un peritaje de su especialidad proceda a determinar... notifíquese lo dispuesto precedentemente a Sergio Damián Ferreyra... haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.).” Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 16 de marzo de 2011.
e. 23/03/2011 Nº 31146/11 v. 31/03/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	10/03/2011	GERTRUDIS JOSEFINA DUCHAC	30289/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	16/03/2011	CARLOS ALBERTO MATTEO Y OLGA JOSEFA AZUCENA LAGIGLIA	30419/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	01/03/2011	ESTEBAN RICARDO LUIS	30248/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	02/03/2011	IARIA ORLANDO ALFREDO	30298/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/11/2010	EDUARDO DANIEL GOMEZ	30296/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	10/03/2011	JUANA DANERI	30337/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	22/02/2011	FETTET JULIETA FLORA	30262/11
17	UNICA	MARIEL GIL	14/03/2011	LAURA DIONICIA TORRES	30602/11
17	UNICA	MARIEL GIL	15/03/2011	LETCHAUREGUY JAUREGUIBER MONICA	30792/11
17	UNICA	MARIEL GIL	14/02/2011	CORONADO MARIA ROSA	30249/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	24/02/2011	VICENTE TRISCALI	30526/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	23/02/2011	FEDERICO CRUZ OLA	30632/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/03/2011	BERNARDO GRINBAUM	30393/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	16/03/2011	ALBERTO KAHN	30561/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/11/2010	LUISA GIRBAU	30269/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/03/2011	LIONEL ENRIQUE BONNET	30279/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/03/2011	DORA SORRENTI	30628/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/03/2011	JOSE MARIA GIOBELLINA	30284/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	04/03/2011	MARTA MABEL BARREIRO	30452/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	11/03/2011	LIDIA GUTIERREZ	30568/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/03/2011	CARLOS MAQUIEIRA	30577/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/03/2011	FAMULARI LUIS VICENTE	30484/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/02/2011	ALBERTO FEDERICO VINCI	30600/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	02/03/2011	RAMONA SANCHEZ BADENAS	30576/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	02/03/2011	LINARDI RUBEN JOSE	30590/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	10/03/2011	CRISTINA MARIA DEL VALLE BONAZZOLA	30353/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/03/2011	COSME DAMIAN VALLEJOS Y/O COSME DIAMAN VALLEJOS	30371/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	15/03/2011	AMALIA HEREDIA	30282/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/03/2011	MARIA CRISTINA PALCOS	30314/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	02/11/2010	FIGUEROA FERNANDO RAUL	30290/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	09/02/2011	GABRIEL ALBERTO GALETTI	30281/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/03/2011	MIGUEL ANGEL SAN MARTIN CALIGARI	30443/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/03/2011	GERARDO LUIS INGARAMO	30347/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/02/2011	AVELINO VAZQUEZ	30440/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	10/03/2011	SAVIA ANTONIO	30349/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/03/2011	GLARIS BEATRIZ GONZALEZ SALOMON	30310/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	15/02/2011	NILDA NORMA ACOSTA	30305/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	29/10/2010	DOROTHY BATTAT	30331/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	10/03/2011	SALOMON ELSZTEIN Y CHAJA AJLSZTAJN	30384/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	10/03/2011	ANA MARIA SERRA	30276/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/02/2011	ANA HAYDEE RICCI	30579/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/03/2011	LUIS ANTONIO D'ANNA	30286/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/03/2011	BILBAO JOSE MARIA	30444/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/02/2011	SCHIAFFINO NELIDA ESTHER	30634/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/02/2011	LYDIA BEATRIZ SOLIÑO	30265/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/03/2011	ANGELICA DEL VALLE LUNA Y MIGUEL ANGEL PLACIDO	30257/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/02/2011	JOSE VINCIFORI	30344/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	27/12/2010	NEIRA GARCIA MARIA SALOME	30363/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	23/02/2011	ROBERTO CAFARO	30447/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	18/02/2011	ANTONIO BINETTI Y AMERICA LORUSSO	30361/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	15/03/2011	HILARIO ALFREDO SIMONETTI	30563/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	08/02/2011	MIGUEL ANIBAL PONCE	30375/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	03/03/2011	HECTOR CACERES	30293/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/03/2011	CARLOS BOHUSLAV STANEK	30273/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	10/03/2011	HUGO GANDARA	30489/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/03/2011	CLEMAR ELEUTERIO BUCCI	30597/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/12/2012	OSVALDO LUIS LARDAPIDE	30655/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	21/02/2011	URBANO ROGELIO AGÜERO y GRACIANA LANGONI	30426/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	23/12/2010	GUILLERMINA RAMIREZ	30359/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	16/03/2011	ROSA TERESA ELGART	30291/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/12/2010	TISSER ALFREDO	30321/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	14/03/2011	BIRKENHAGEN CRISTINA MARTA	30488/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/03/2011	SANTOS BELVEDERE	30571/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/03/2011	MARIA HERMINDA DIAZ	30253/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	11/03/2011	IRMHILD MICHEL	30519/11
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	14/03/2011	VALENTINA REGINA JULIA SINGER	30325/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/02/2011	PINO RAFAEL RAUL	30251/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/03/2011	ALEJANDRO GUILLERMO CRESPO	30287/11
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/03/2011	BEATRIZ EMILIA SERRA	30307/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	09/03/2011	LAVASELLI IRENE ERNESTA	30299/11
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	20/12/2010	AMELIA ANA MARI	30323/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/03/2011	DELIA BOURGEAT	30255/11

e. 22/03/2011 Nº 1806 v. 28/03/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	16/03/2011	ANGELICA AMANDA SINGULANI	30960/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	23/02/2011	ROSA TARSITANO	30998/11
14	UNICA	NORBERTO PEDRO RAS	25/02/2011	NORBERTO PEDRO RAS	31005/11
14	UNICA	CECILIA CAIRE	11/02/2011	ENRIQUE FERNANDEZ	31257/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/02/2011	BALDINO DOMINGO ANTONIO	31318/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/02/2011	ROMANO, MARIO GABRIEL	31093/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	10/03/2011	MARIA SOFIA COSPIDE	30967/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	09/03/2011	ABRAHAM JUTORAN	30986/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/03/2011	CIPRIANO LORENZO MORAÑA	30988/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	23/11/2010	AGUSTIN JUAN ESPAGNAC	30995/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/11/2010	JORGE AUGUSTO GONZALEZ	31306/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	10/11/2010	BESTILLEIRO OFELIA Y PENA RIOS RUBEN	31120/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	14/03/2011	ALONSO OSCAR	31026/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	21/12/2010	EDMUNDO AGUSTIN ZEITER Y AMPARO APARICIO	31141/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/03/2011	OLINDA JORGELINA BARONI	31050/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/03/2011	PASCUAL SIBILIA	31013/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/02/2010	GLADYS LILIANA CASTILLA	31286/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	16/03/2011	MANUEL WALDEMAR DUARTES	31212/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	16/03/2011	CASSANO ELENA DORA	31189/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/03/2011	LEOPOLDO IGLESIAS	31238/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/03/2011	POMERANTZ ROSA	31126/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/02/2011	STREB JUANA EDUVIGES	30979/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	14/03/2011	PASCUAL CALAROTA Y JOSE JORGE CALAROTA	30974/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	17/09/2010	FRANCISCO ROSENDO PERALTA	31154/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	11/03/2011	COLOMBA ALABISO	31264/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	25/02/2011	RODRIGO MARTIN ALBORNOZ	30981/11
59	UNICA	ADRIAN MARTURET	14/03/2011	MARIA LUISA IERVASI	31109/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	04/03/2011	AMERICO LUIS GUALTIERI	31048/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	14/03/2011	SUSANA ELSA PICHEL	31158/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	04/03/2011	RUBEN SOLAGNA	31378/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	15/03/2011	BECU MARIA MAGDALENA SARA MERCEDES GUADALUPE	31173/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/03/2011	LUISA LOTTERSTEIN	31360/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/03/2011	NORMA MAJNOVSKY	31249/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/12/2010	COCCA GUSTAVO DIEGO	31297/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/03/2011	MANUEL DIAZ Y MARIA JOSEFA VARELA	31074/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/03/2011	ARTURO VICTOR ANTONIO DHERS	31136/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	03/12/2010	ENRIQUE AMADEO GUERRA	31234/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	28/12/2010	LYDIA NELLY HERRERO	31164/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/02/2011	JOAQUIN ABEL CUENCA , JULIA MARIA FERRARI Y PAULINA CUENCA	31029/11
70	UNICA	NESTOR BIANCHIMANI	11/03/2011	CLAUDIO SALGADO	31084/11
70	UNICA	NESTOR BIANCHIMANI	25/02/2011	EMILIO MENDEZ VAZQUEZ	31269/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	27/12/2010	NUÑEZ ELSA MARIA	30977/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	21/02/2011	LUIS ERNESTO SURIA	31145/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	21/02/2011	BLANCA ESTHER MUÑOZ	31022/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	15/03/2011	RUBEN JULIO GARCIA FRICHABOY	31165/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	16/03/2011	JUAN EMILIO TORNIELLI	31283/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/02/2011	MARIA LINA SAINZ	31267/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/03/2011	ARAGONA OSCAR ALFONSO	30997/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/11/2010	ANA MARIA MIRIAM ABALOS	31071/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/02/2011	MERCEDES CLUCELLAS	31144/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	09/03/2011	INES DINA RICCI	31049/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/03/2011	EDUARDO AIRALDI	31003/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	10/03/2011	FANELLI MARIA TERESA	31270/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/03/2011	OLGA GLADYS DUARTE	31195/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/03/2011	LUIS FERNANDO NOGUES	31166/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/12/2010	BEATRIZ ALICIA GIACOBONE	31006/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	16/03/2011	ALIANIELLO FRANCISCA NELLY	31114/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	09/03/2011	NICOLAS FAZIO	30991/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	02/03/2011	WEITMANN OMAR FEDERICO	31054/11

e. 23/03/2011 Nº 1807 v. 29/03/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Sec. 8 a mi cargo con sede en Av. R. S. Peña, 1211, 1º piso, de Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos carat. "Leguizamón, Rubén Hugo (CUIT 20-04556868-8) s/Quiebra" Exp. Nº 091357, que el Mart. Néstor L. Marinacci CUIT 20-12459513-5, Monotributista, con domicilio legal const. en Uruguay 390-8º-F, Bs. As., rematará el 12 de abril de 2011 a las 12:00 hs. en punto en la Oficina de Subastas sita en Jean Jaures Nº 545, Cap. Fed. al contado y mejor postor todos los bienes muebles de la fallida del ramo gastrónomico inventariados en autos y distribuidos en 5 lotes con las bases establecidas que surgen del loteo que se encuentra a disposición de los interesados en el lugar de remate, exhibición y oficinas del martillero, entre los que se destacan: varias heladeras y freezers, horno a gas, freidora, cortadora de fiambre, balanza, y vajillas varias, entre otros lotes. Base $ 17.500 de no haber postores para la compra en block de todos los bienes, acto seguido se procederá a la venta por lotes, según están individualizados en los presentes autos. Comisión 10% 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada) En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total del bien. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. Martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Día de exhibición 5 de abril de 2011 de 14 a 16 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 18/03/2011 Nº 29072/11 v. 28/03/2011

N° 7

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 14, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Ciudad, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Bedacarratz Juan - Bedacarratz Miguel s/Concurso Preventivo s/Incidente de Enriquez Néstor y otros s/Incidente de Concurso Especial" Ex. Nº 070000, el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 31 de Marzo de 2011 a las.10,45 hs en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, la nuda propiedad del 100% del inmueble sito en el Pdo. de Adolfo Alsina, Circunscripción VII, Parcela Nº 227, Pcia. de Bs. As. Dejando constancia de la existencia de un derecho real de usufructo vitalicio a favor de la Sra. Beatriz Esther Taquini Rouquette, DNI 1.184.159. Según constatación el inmueble se ubica sobre el meridiano Nº 5 (límite Pcia La Pampa) e/los pueblos de Arana y Thames, aprox. a 65 Km. de la localidad de Carhué. Se trata de un predio de forma triangular, descampado y en zona medanosa sobre camino de tierra. Alambrado en parte, sin mejoras edilicias. Sup. 103 ha. 10a. 46 ca. 26 dm2. Desocupado. Según nueva constatación de fs. 486 se halla parcialmente sembrado y su tierra trabajada, sin edificación observable desde la ruta (Meridiano Nº 5. Límite con La Pampa) Nom. Cat: Circ. VII; Sec. Rural; Parc. 227. Matríc.: 3898/76/1. La venta es Ad-Corpus al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 400.000 Seña: 30%. Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Sellado: 1% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Respecto de las deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones, de carácter nacional o municipal, devengadas con anterioridad al decreto de quiebra se encuentran sujetas a la verificación de cada acreencia (arts. 32, sigs. y concs., ley 24.522); las devengadas con posterioridad al decreto de falencia y hasta la aprobación de la subasta, constituirán gastos del concurso - art. 240

LC -, encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. El adquiriente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de la notificación por ministerio ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición los días 26 y 27 de Marzo en el horario de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, Marzo 14 de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 18/03/2011 Nº 30069/11 v. 28/03/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial (sin previo pago) y en Infobae, en los autos: "Roberto de Boleggi Graciela Noemi s/Quiebra, s/Incidente de realización de bienes (inmuebles Capital Federal y Provincia de Buenos Aires)" (expte. 70.874/06), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 31 de marzo de 2011, a las 11:00 hs. en punto, en Jean Jeares 545, Capital Federal, los siguientes inmuebles: A) 100% del inmueble sito en la calle Hernandarias 1364 de la Localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. El inmueble está conformado por un dormitorio, baño, living-comedor, cocina, lavadero en terraza, con un quincho. Al frente tiene un jardín muy bien cuidado y al fondo existe un galpón que ocupa todo el ancho del terreno, en el cual el propietario tiene un pequeño taller. Se encuentra ocupado por el Sr. Rubén Manuel Navone y Eladia Quintana, ocupantes. Base: $ 112.500, B) 100% del lote sito en el Paraje "Villa Ideal" camino de San Vicente esquina calle Los Almendros, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección B, Chacra 151, Manzana 5, Parcela 8, Lote 16. Base: $ 1.500. El lote se encuentra en una zona rural, poco poblada, a unas 15 cuadras de tierra de la Ruta Provincial 6. Es un lote de terreno, sin ocupantes ni construcción alguna, de aproximadamente 900 m2; calle por medio zona rural y el resto del loteo sin edificar. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran y habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas y características. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% mas IVA - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) y Sellado Pcia de Bs.As. - 1%; todo ello sobre el precio de venta, todo en el acto del remate. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarados postores remisos (art.584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. No admitirá en la subasta la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. La exhibición del inmueble sito en Lanús será los días 29 y 30 de marzo de 201 de 11 a 13 hs. mientras que el terreno ubicado en el Paraje "Villa Ideal" se exhibirá libremente.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 22 días del mes de febrero de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 18/03/2011 Nº 29275/11 v. 28/03/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13, Secreataría N° 25, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que en los autos caratulados "Utin David s/Quiebra" (Expte. N° 082302)", que el Martillero Alberto Federico Lanfranconi (CUIT 20-01307691-0) con Tel 4382-0226 y/o (15)4414-0210, rematará 1/3 del inmueble sito en Junin 1032/36, Unidad 11 piso 5to. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 44, Parcela 36a. Matrícula: 19-420/11 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El día 6 de Abril de 2011 a las 11:45 hs. (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, la exhibición se efectuará el día 1 de Abril de 2011 de 15:00 a 16:30 hs. Características del bien: el mismo se encuentra en el 5 Piso al frente el cual se compone de comedor, 2 dormitorios, 1 baño completo, escritorio, cocina y habitación de servicio, balcón saliente, el estado del mismo es regular. El mismo cuenta con entrada principal y de servicio. El inmueble tiene una antigüedad 50 años, el mismo es al frente. Es ocupado solamente por la madre del fallido titular tal como surge del informe del dominio del registro de la propiedad de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires correspondiéndole la 1/3 al fallido. Además el mismo tiene una baulera cuyas demás datos surge del certificado. El inmueble posee usufructo a favor Sra. Rebeca Libertun. Condiciones de Venta al Contado y al Mejor Postor, Base pesos ciento sesenta mil pesos ($ 160.000). El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña –el 30% del precio de venta–; b) la comisión –el 3% del mismo importe– mas IVA del 21%; c) el 0,8 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta –Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ–. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta –venciendo dicho plazo a las 11.00 hs de ese día– en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre de 1989). El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12.00 horas en presencia obligatoria del martillero y del síndico. El comprador al suscribir el boleto de compra-venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. El presente edicto se publicara por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el Diario "Diario de Negocios Buenos Aires Económico (B.A.E.)".

Buenos Aires, 10 de marzo de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 18/03/2011 N° 29267/11 v. 28/03/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 18, secretaria N° 35, a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "Edificadora Avenida Gaona SRL s/Quiebra s/Incidente de Liquidacion de Bienes" Expediente N° 055217, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro (CUIT 27.21.715.380-3) el dia 6 de abril de 2011 a las 9,00 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% indiviso de los siguientes inmuebles pertenecientes a la fallida sitos en Av. Gaona 4461/63/65 entre Mercedes y Chivilcoy de Capital Federal e identificados catastralmente como Circ. 15. Sec. 79 Manz. 37. Parc. 20. Matricula 15-47459. 1) Unidad Funcional Nro. 12: (3° Piso). Superficie 50,42 mts2. Se trata de un departamento que se compone de hall de ingreso, cocina, living-comedor, un dormitorio, balcon con pileta de lavar, hall de distribución con placard y baño completo, todo ello en buen estado de conservación. En el acto de constatación se encontraba ocupado por la señora Gabriela Andrea Saviola DNI 28.813.046, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo y un hijo menor de edad en carácter de propietarios, sin exhibir en la diligencia titulo que así lo acredite. Base: $ 110.600,00. 2) Unidad Funcional Nro. 14 (4° Piso). Superficie 37,76 mts2. Corresponde a un departamento que se compone de living-comedor, cocina y lavadero, hall de distribución con placard, baño completo y un dormitorio con placard, todo ello en buen estado de conservación. En el acto de constatación se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Norma Balbaczynski (Sin exhibir documento), manifestando ocupar el inmueble en carácter de inquilina y no poseer contrato vigente. Base: $ 86.700,00. 3) Unidad Funcional Nro. 18: (5° Piso). Superficie 37,76 mts2. Esta unidad también corresponde a un departamento que se compone de living-comedor, cocina y lavadero, hall de distribución con placard, dormitorio con placard y baño completo, todo ello en buen estado de conservación. En el acto de constatación se encontraba ocupado por la señora Mercedes del Carmen Villalba DNI 22.854.751, manifestando que su ex esposo es el nieto del propietario, no exhibiendo documentación que así lo acredite. También manifiesta que ocupa el departamento con tres hijos menores de edad. Base: $. 86.700,00. 4) Unidad Funcional Nro. 32: (9° Piso). Superficie 37,76 mts2. Corresponde a un departamento que se compone de living-comedor, cocina, y lavadero, hall de distribución con placard, baño completo y un dormitorio con placard, todo ello en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Julia Jofre Schmitt y ser del DNI 29.193.314 (Sin exhibir), manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su hijo de cuatro meses y su pareja, en caracter de inquilinos, sin exhibir contrato que así lo acredite. Base: $ 91.500,00. Condiciones de venta: En dinero en efectivo. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25%. Sellado de ley, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, expensas etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) Los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán efectuar el correspondiente pedido de verificación, conforme lo dispuesto por la ley 24.522. b) Los devengados a partir de la quiebra, deveran ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes del sindico. C) Los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de éste último. Los compradores debera materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los 30 dias bajo apercibimiento de aplicarles astreintes. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quién efectivamente efectuare la oferta. Se hace saber que se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12:00 horas del día 5 de abril de 2011, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaría con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. Exhibición: los días 31 de marzo y 1 de abril de 2011 de 13.00 a 15.00 horas.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2011.
Santiago Doynel, secretario interino.

e. 22/03/2011 N° 30737/11 v. 28/03/2011

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber por 5 días en autos "Kaplan Ana Lía s/Quiebra Incidente de Enajenación s/Incidente de Enajenación" Expte. Nº 42572 que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 14 de Abril de 2011 a las 11,30 hs. en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble sito en Ptdo. De Lomas de Zamora, lote 12, Manz. N, frente a la calle N. Fontenla (entre Nicaragua y Tajarica). Se trata de una casa prefabricada, construida en madera y revestida en su exterior por ladrillos. Consta de cocina estar, dos dormitorios, pisos de mosaicos y baño. Techo de cinc. Lote de 10m x 25 m. aprox. Sin servicio de agua ni gas. Ocupada por el Sr. Alejandro Seresetto (DNI 31.177.937) su mujer y 2 hijos menores. Nom. Cat: Circ. IV, Secc. G, Manz. 162, Parcela 25. Matrícula 52586. Base: $ 20.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel acord. 24/0 0,25%, sellado de ley. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo (ad-corpus) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositará en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Los importes devengados hasta la declaración de la quiebra deberán ser verificados por los organismos acreedores respectivos; los devengados a partir de dicho decreto serán soportados por la masa de acreedores, y los posteriores a la posesión del inmueble adquirido estarán a cargo del comprador. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas: ARBA (fs. 124) al 31/5/2008 $ 1.170,10; AYSA (fs. 114) al 16/4/2008 se encuentra fuera del area de servicio .Exhibición: 29 y 30 de Marzo de 2011 de 14 a 15,30 hs. Informes: 4824-7382 / 1551536054.

Buenos Aires,15 de febrero de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/03/2011 Nº 30078/11 v. 29/03/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, cargo del Dr. Luis Méndez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, E.P. de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados Piñeyro María Marta c/Salinas Carlos Humberto s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente 74874/2001 que el Martillero Público Carlos Guillermo Hara teléfono 4951-9070, celular 15-6373-9137, (CUIT 20-11154237-7, Monotributista), rematará el día 05 de Abril de 2011, a las 10:30 horas en punto, en el salón de ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jeaures 545, Capital Federal, al mejor postor y en efectivo el inmueble ubicado en calle Bernardez 3374 (lote dos de la manzana B- matrícula 95436), de la localidad de Ituzaingo, Partido de Morón, Prov. De Buenos Aires. Se trata de una casa ocupada por el demandado con su cónyuge el hijo mayor de edad y una nieta menor de 15 años, en el estado en que se encuentra, consta de un terreno de aproximadamente 10 x 22,25 metros s/fs 651 con un Living de aproximadamente 4,60 x 4,80 metros, faltando terminar el cielo raso, con manchas de humedad; una cocina-comedor de aproximadamente 4,40 x 3,10 metros, con la característica que desde allí se ingresa a un pequeño baño, y la parte trasera esta el ingreso a dos ambientes prefabricadas, cuyo estado no es bueno, ya que presentan manchas de humedad. Base $ 33.334, Seña. 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%, el 1% en concepto de Sellados Provincia de Buenos Aires, al momento de la suscripción del boleto respectivo. La demandada adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario a ARBA la suma de $ 455.- al 21/02/2011 s/ fs. 707, Impuesto Municipal de Morón $ 1.672,46 al 13/10/2010. s/fs. 656, AySA y OSN no tributa s/fs. 634. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso

de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512, (Conf. Plenario de la Cámara Civil del 18 de febrero de 1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejecución hipotecaria” el 18 de febrero de 1999).No corresponde la compra en comisión. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que responda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de devengarse intereses hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal, el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días 30 y 31 de marzo de 2011, en el horario 15 a 18 hs.

En Buenos Aires, 16 de Marzo de 2011.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 23/03/2011 Nº 31629/11 v. 28/03/2011

N° 54

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 54, sec. unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso de C.AB.A., comunica en autos “Sueiro Ramón c/Jaime Andrés y otro s/Ej. Hip.”; Exp. 83324/97, que el Martillero Edgardo García, subastara, el 11 de abril de 2011, a las 11,15 hs., en Jean Jaures Nº 545 C.A.B.A., el inmueble sito en Garay Nº 17 entre Ferrando y 25 de Mayo, designado como lote 2 de la manz. 115 de Longchamps, pdo. de Alt. Brown, Pcia. de Bs. As., Matricula 9484, es un inmueble con una construcción al frente compuesta en p. baja de local comercial, cocina, baño y garaje y en p. alta de 2 dorm., baño, y cocina comedor, y en la parte de atrás, patio de por medio un departamento de 2 dorm., cocina comedor y baño, con techos de loza, gas natural, luz y en regular estado de conservación, ocupado según constatación de fs. 157, por el Demandado Andrés Jaime DNI 7.501.520 y un nieto menor, quién manifiesta hacerlo en carácter de propietario. Base: $ 65.250.-, Seña 30%, comisión 3%, Arancel Sub. 0,25% y sellado provincial de bto. 1%, en efectivo. Deudas: según autos; Municipal (ABL), $ 169,58 fs. 138, al 13-2-09, Aysa sin deuda (no es usuario) fs. 134 al 13-2-09 y Dir. de Rentas Pcia. de Bs. As. $ 1.735,70 fs. 119 al 27-1-09., OSN y Aguas Argentinas se considerará sin deuda, por encontrarse fuera del area de servicio según fs. 52 y 54, todas las deudas sujetas a reajustes de practica y ulteriores vencimientos y no existen expensas por ser propiedad única en lote, según manifestación del ejecutante a fs. 293. Según fallo plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ej. Hip.”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, excepto las deudas por expensas si las hubiere que serán a cargo del adquiriente. Visita: El 8 de abril de 2011 de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A. No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá depositarse dentro los cinco días aprobada la subasta, en el Bco. Nación Arg. suc. Tribunales, en cuenta a la orden del juzgado y correspondiente a estos autos. Este edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa.

Bs. As., 2 de marzo de 2011.
Julián Herrera, secretario.

e. 23/03/2011 Nº 31914/11 v. 28/03/2011

N° 62

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, C.A.B.A., comunica por dos días en el juicio “La Plata Cereal S.A. c/Insumos Agrarios SRL. y otro s/ejecución hipotecaria” (Expte. Nº 102937/97), que en las publicaciones de los días 17 y 18 de Marzo en el Boletín Oficial, **donde dice** Miércoles **debe decir** Jueves 31 de Marzo de 2011.

Buenos Aires, marzo 18 de 2011.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 23/03/2011 Nº 32062/11 v. 28/03/2011

N° 63

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 63 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Echegaray, secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes Nº 1950, 4º Piso, de C.A.B.A.., hace saber que el Martillero Edgardo García, subastará judicialmente el día 11 de abril de 2011, a las 11,45 hs., en Jean Jaures 545 de C.A.B.A. según se ordena en autos “Valbuena Rubén Gustavo c/Carboni Hugo Néstor y/o. s/Ejecución hipotecaria” (Exp. 69562/03), al contado y al mejor postor el 50% R indiviso del bien sito en San Rafael 808 entre Patricios y Santa Lucia, es una propiedad compuesta de jardín al frente, living comedor, cocina, dos dormitorios y baño, con fondo libre en buen estado de conservación, ocupado por los demandados Hugo Néstor Carboni y Maria Elena Rain. señalado según título como lote 21 de la manzana 78. Nom. Cat.: Circ. VIII, Sec. D, Mz. 17, Parcela 16, Matricula 45857, de Villa Turdera, partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Deudas: OSN sin deuda al 6-8-10, fs. 353/4. Municipalidad $ 11.033,54 al 30-8-10 fs., 373/4/5, AySA. sin deuda al 12-8-10, fs. 367 y ARBA $ 1.243,30 al 3-9-10, fs. 361. Conforme Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de las toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Base: $ 130.000, Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel subasta 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser cancelado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de C.A.B.A. Visita: El inmueble podrá ser visitado el día 8 de abril de 2011 de 14 a 15 horas. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Bs. As., 14 de marzo de 2011.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.

e. 23/03/2011 Nº 31919/11 v. 28/03/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 SECRETARIA UNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19, sito en Avda. Roque S Peña 760 - Piso 10, Capital Federal, comunica por tres días en autos “Puchot Arnoldo c/Hojalatería Emiliana S.A. y Otro s/Despido”, Expte. Nº 24251/00, que la martillera Olga A. Vergara (cel: 15-5801-0525) rematará el día 6 de abril de 2011 a las 10,45 hs. en los salones de la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad: un inmueble ubicado en la calle Mármol, entre Ombú y Av. Pte. Juan D. Perón, San Justo, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: circ I, secc A, qta 6, manz 6c, parcela 4b. Matrícula 79871. Se trata de una propiedad sin chapa municipal visible y a la cual no se puede ingresar por estar rodeada de un muro sin aberturas. Motivo por el cual resulta imposible constatar el estado físico y ocupacional del mismo. Sup. aprox. s/ escritura 2.624 m2. Deudas declaradas: Rentas $ 91.962 al 16/08/07 (fs. 326), Aguas Argentinas $ 324.325,39 al 26/06/08 (fs. 402/3); AySA $ 15.632,19 al 12/08/10 (fs. 549); Arba. $ 317.613,90 al 03/08/10 (fs 526), Certificados de dominio e inhibición (fs. 614/22). Base: u$s 444.000 - Seña: 30% - Comisión: 3% - Arancel: 0,25% Acord. 10/99 CSJN - mas sellado de ley. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art 571 de CPCCN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. Exhibición: libre, dadas las características del inmueble.

Bs. As., 16 de marzo de 2011.
José Luis Bayle, secretario.

e. 22/03/2011 Nº 30732/11 v. 28/03/2011